



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL**

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO PREVIA LA OBTENCIÓN DEL  
TÍTULO DE LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.  
EDUCACIÓN INICIAL**

**TEMA:**

**“USO DE ACTIVIDADES LÚDICAS COMO METODOLOGÍA INCLUSIVA  
PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON  
CAPACIDADES ESPECIALES DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTAN A LA  
FUNDACIÓN REINA DE QUITO”**

**Autora:**

**Erika Alexandra Coba Nuggerud**

**Director:**

**MSc. Fernando Rosero**

**Quito - Ecuador**

**2014**



## **CERTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE DE AUTORÍA DEL TRABAJO**

Yo, **ERIKA ALEXANDRA COBA NUGGERUD**, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado para ningún grado o calificación profesional.

Además; y, que de acuerdo a la Ley de propiedad intelectual, el presente Trabajo de Investigación pertenecen todos los derechos a la Universidad Tecnológica Equinoccial, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

---

**Erika Coba**  
**C.I.172532384-2**

## **INFORME DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO**

### **APROBACIÓN DEL DIRECTOR**

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por la señorita **ERIKA ALEXANDRA COBA NUGGERUD**, previo a la obtención del Grado de Licenciada en Educación Parvularia, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y disposiciones emitidas por la Universidad Tecnológica Equinoccial por medio de la Facultad de Ciencias Sociales y Comunicación para ser sometido a la evaluación por parte del Tribunal examinador que se designe.

En la Ciudad de Quito a los 27 del mes de mayo de 2014.

---

**MSc. Fernando Rosero Duque**

**CI. 1713865150**

**Director**

## **AGRADECIMIENTO**

Mi sincero reconocimiento a las autoridades, maestros de la Universidad Tecnológica Equinoccial, que me ayudaron a ser mejor profesional e impartieron los conocimientos necesarios para mis estudios.

Al tutor de mi tesis MSc. Fernando Rosero por la paciencia que ha tenido en el proceso de la tesis y su motivación que han sido muy importantes para la formación de esta investigación.

A la Fundación Reina de Quito por permitirme realizar mi trabajo de investigación.

Finalmente agradezco a mis padres quienes fueron los que me apoyaron desde un principio con mis estudios y gracias a ellos estoy donde estoy.

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a mi madre Jaqueline Nuggerud y a mi padre Fernando Coba. Que gracias a su amor, confianza y apoyo constante, he logrado culminar con mis metas propuestas y alcanzadas.

Gracias a mi familia que la AMO con todo mi corazón.

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>Contenidos</b>	<b>Pág.</b>
Certificación Del Estudiante De Autoría Del Tabla.....	I
Informe De Aprobación Del Director Del Trabajo De Grado.....	II
Agradecimiento.....	III
Dedicatoria.....	IV
Índice De Contenidos.....	V
Índice De Tablas.....	VIII
Índice De Gráficos.....	IX
Resumen.....	XIII
Abstract.....	XIV
Introducción.....	1
Presentación.....	2
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b><u>1. EL PROBLEMA</u></b>	
1.1 Tema.....	4
1.3 Formulación Del Problema.....	4
1.4. Sistematización Del Problema O Interrogantes.....	5
1.5. Título De La Investigación.....	5
1.6. Objetivo General.....	5
1.6.1. Objetivo Específico.....	5
1.7. Justificación.....	6
1.8 Alcance De La Investigación.....	7
1.9. Hipótesis.....	7

## **CAPÍTULO II**

### **2.MARCOS DE REFERENCIA**

2.1 Marco de Antecedentes.....	8
<b><u>2.2 Marco Teórico</u></b>	
2.2.1 Síndrome.....	16
2.2.2 Características de niños de 3-4 años.....	24
2.2.3 Actividades Lúdicas.....	35
2.2.4. Funciones Básicas para el Aprendizaje.....	40
2.2.5 Didácticas.....	48
2.2.6 Metodología.....	51
2.2.7 Teorías del aprendizaje.....	53
2.2.8 Educación Inclusiva.....	59
2.2.9 Necesidades Educativas Especiales.....	63
2.3 Marco Conceptual.....	67
2.4 Marco Legal.....	68
2.5 Marco Institucional.....	79
2.6 Idea A Defender.....	83
2.7 Sistema De Variables.....	83

## **CAPÍTULO III**

### **3.MARCO METODOLÓGICO**

3.1. Tipo De Investigación.....	84
3.2. Métodos de Investigación.....	85
3.3. Población.....	85
3.4 Técnicas E Instrumentos De Recolección De Datos.....	85

## **CAPÍTULO IV**

### **4.ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

4.1 Análisis E Interpretación De Los Resultados.....	87
--	----



## **CAPÍTULO V**

### **5.PROPOSTA DE LA INVESTIGACIÓN**

5.1 Tema De La Propuesta.....	116
5.2 Título De La Propuesta.....	116
5.3 Introducción.....	116
5.4 Objetivos.....	117
5.4.1 Objetivo General.....	117
5.4.2 Objetivo Específico.....	117
5.5 Actividades Lúdicas.....	118
5.6 Evaluación.....	141
5.7 Ficha De Evaluación.....	142
5.8. Factibilidad De La Propuesta.....	143
5.9 Recursos Materiales.....	143

## **CAPITULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

6.1 Conclusiones.....	144
6.2 Recomendaciones.....	145
Bibliografía.....	146
Ficha De Observación.....	150
Encuesta A Docentes De La Fundación Reina De Quito.....	152
Encuesta Para Padres Y Madres De Familia.....	155

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla</b>	<b>Pág.</b>
Tabla #1 aspectos que mejora el juego .....	39
Tabla #2: educación inclusiva .....	66
Tabla #3: resultado pregunta 1 docentes.....	88
Tabla #4: resultados pregunta 2 docentes.....	89
Tabla #5: resultados pregunta 3 docente.....	90
Tabla #6: resultados pregunta 4 docentes.....	91
Tabla #7: resultados pregunta 5 docentes.....	92
Tabla #8: resultados pregunta 6 docentes.....	93
Tabla #9: resultados pregunta 7 docentes.....	94
Tabla #10: resultados pregunta 8 docentes.....	95
Tabla #11: resultados pregunta 9 docentes.....	96
Tabla #12: resultados pregunta 10 docentes.....	97
Tabla #13: resultados pregunta 1 padres de familia.....	99
Tabla #14: resultados pregunta 2 padres de familia.....	100
Tabla #15: resultados pregunta 3 padres de familia.....	101
Tabla #16: resultados pregunta 4 padres de familia.....	102
Tabla #17: resultados pregunta 5 padres de familia.....	103
Tabla # 18: resultados pregunta 6 padres de familia.....	104
Tabla # 19: resultados pregunta 7 padres de familia.....	105
Tabla # 20: resultados pregunta 8 padres de familia.....	106
Tabla # 21: resultados pregunta 9 padres de familia.....	107
Tabla #22: resultados pregunta 10 padres de familia.....	108
Tabla #23 resultado ficha de observación.....	110
Tabla #24: resultado ficha de observación.....	111
Tabla #25: resultado ficha de observación.....	112

Tabla #26: resultado ficha de observación .....	113
Tabla #27: resultado ficha de observación .....	114
Tabla #28: resultado ficha de observación .....	115

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico</b>	<b>Pág.</b>
Grafico #1: diagrama de resultados pregunta 1 docentes.....	88
Grafico #2: diagrama de resultados pregunta 2 docentes.....	90
Grafico #3: diagrama de resultados pregunta 3 docentes.....	91
Grafico #4: diagrama de resultados pregunta 4 docentes.....	91
Grafico #5: diagrama de resultados pregunta 5 docentes.....	92
Grafico #6: diagrama de resultados pregunta 6 docentes.....	93
Grafico #7: diagrama de resultados pregunta 7 docentes.....	94
Grafico #8: diagrama de resultado pregunta 8 docentes.....	95
Grafico #9: diagrama de resultados pregunta 9 docentes.....	96
Grafico #10: diagrama de resultados pregunta 10 docentes.....	97
Grafico #11: diagrama de resultados pregunta 1 padres de familia.....	99
Grafico #12: diagrama de resultados pregunta 2 padres de familia .....	100
Grafico #13: diagrama de resultados pregunta 3 padres de familia .....	101
Grafico #14: diagrama de resultados pregunta 4 padres de familia .....	102
Grafico #15: diagrama de resultados pregunta 5 padres de familia .....	103
Grafico # 16: diagrama de resultados pregunta 6 padres de familia .....	104
Grafico # 17: diagrama de resultados pregunta 7 padres de familia .....	105
Grafico # 18: diagrama de resultados pregunta 8 padres de familia.....	106
Grafico #19: diagrama de resultados pregunta 9 padres de familia .....	107
Grafico #20: diagrama de resultados pregunta 10 padres de familia.....	108
Grafico #21: diagrama de resultados ficha de observación.....	110
Grafico #22: diagrama de resultados ficha de observación.....	111
Grafico # 23: diagrama de resultados ficha de observación.....	112
Grafico #26: diagrama de resultado ficha de observación.....	113
Grafico # 25: diagrama de resultado ficha de observación.....	114
Grafico # 26: diagrama de resultados ficha de observación .....	115

## ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen # 1.....	118
Imagen # 2.....	118
Imagen # 3.....	119
Imagen # 4.....	119
Imagen # 5.....	120
Imagen # 6.....	120
Imagen # 7.....	121
Imagen # 8.....	121
Imagen # 9.....	122
Imagen # 10.....	122
Imagen # 11.....	123
Imagen # 12.....	123
Imagen # 13.....	124
Imagen # 14.....	124
Imagen # 15.....	124
Imagen # 16.....	125
Imagen # 17.....	125
Imagen # 18.....	126
Imagen # 19.....	126
Imagen # 20.....	127
Imagen # 21.....	127
Imagen # 22.....	128
Imagen # 23.....	128
Imagen # 24.....	129
Imagen # 25.....	129
Imagen # 26.....	130
Imagen # 27.....	130
Imagen # 28.....	131
Imagen # 29.....	131
Imagen # 30.....	132
Imagen # 31.....	132
Imagen # 32.....	133

Imagen # 33.....	133
Imagen # 34.....	134
Imagen # 35.....	134
Imagen # 36.....	134
Imagen # 37.....	135
Imagen # 38.....	135
Imagen # 39.....	136
Imagen # 40.....	136
Imagen # 41.....	137
Imagen # 42.....	137
Imagen # 43.....	138
Imagen # 44.....	138
Imagen # 45.....	139
Imagen # 46.....	139
Imagen # 47.....	139
Imagen # 48.....	140



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

**USO DE ACTIVIDADES LÚDICAS COMO METODOLOGÍA INCLUSIVA  
PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON  
CAPACIDADES ESPECIALES DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTAN A LA  
“FUNDACIÓN REINA DE QUITO”**

**Autora**

**Erika Alexandra Coba Nuggerud**

**RESUMEN**

La investigación tiene como objetivo la elaboración de una guía de actividades lúdicas como metodología inclusiva, para el desarrollo de las funciones básicas de los niños/as con Síndrome de Down de 3-4 años de la Fundación Reina de Quito.- Para lograr la propuesta, se realizó, una ficha de observación, con objetivos de acuerdo a su edad y capacidad; una encuesta a padres de familia y a docentes, en las cuales se formulan preguntas del tiempo, que dedican al jugar con sus niños/as; y la importancia que es considerada en estos juegos.

De allí, se dan las razones, de la importancia de esta investigación; dando como resultado, el poco interés que padres de familia y docentes muestran ante la necesidad de las actividades lúdicas para los niños/as.

Para fundamentar de manera teórica las actividades lúdicas, se realizó, una investigación bibliográfica y de campo, que valore las técnicas empleadas; y a la vez, se recogen datos para ser revisados y procesados, los mismos que nos ayudan a emitir conclusiones y recomendaciones.- Como solución al problema planteado desarrollamos la guía para padres de familia y docentes donde se dará a conocer (cincuenta) 50 actividades lúdicas, (diez) 10 actividades para cada área donde el niño se desarrollara física y mentalmente.



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

**USO DE ACTIVIDADES LÚDICAS COMO METODOLOGÍA INCLUSIVA  
PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON  
CAPACIDADES ESPECIALES DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTAN A LA  
“FUNDACIÓN REINA DE QUITO”**

**Autora**

**Erika Alexandra Coba Nuggerud**

**ABSTRACT**

The research aims to develop a guide to recreational activities as inclusive methodology for the development of the basic functions of children / as with Down Syndrome 3-4 years of the Queen of Quito Foundation -. To achieve the proposed, was made an observation sheet with goals according to their age and ability; a survey of parents and teachers, in which questions of time they spend playing with your children / as formulated; and importance is considered in these games.

From there, the reasons given, the importance of this research; resulting in the little interest that parents and teachers to show the need for recreational activities for kids / as.

Theoretically support of recreational activities are performed, a literature and field research, which values the techniques employed; and time data to be reviewed and processed are collected, they help us to make findings and recommendations -. As a solution to the problem posed develop guidance for parents and teachers where they will announce (fifty) 50 recreational activities, ten (10) activities for each area where the child will develop physically and mentally.



## INTRODUCCIÓN

El Síndrome de Down, es una alteración genética, producida por la presencia de un cromosoma extra en la pareja cromosómica 21, de tal forma que las células de estas personas tienen 47 cromosomas con tres cromosomas en dicho par, cuando lo habitual es que sólo existan dos.

Los niños/as con síndrome de Down es capaz de jugar y divertirse, explorando su medio, El Juego es una actividad vital para el desarrollo emocional de los niños/as y de gran importancia en el proceso de socialización durante la infancia, etapa en la que se desarrollan las capacidades físicas y mentales contribuyentes en gran medida a adquirir y consolidar de una manera creativa patrones de comportamiento, relación y socialización.

El juego es una experiencia positiva que causará beneficio de su desarrollo y establecerá su estilo de vida.

Este, desarrollará las funciones básicas de los niños/as, se realizarán actividades lúdicas a los niños/as con síndrome de Down para desarrollar sus funciones básicas y así llegar a la inclusión con niños/as regulares.

El juego es un instrumento trascendente de aprendizaje de y para la vida por ello, es importante en la educación, para obtener un máximo rendimiento de su potencial educativo.

La actividad lúdica, actúa sobre las destrezas de los niños/as, ésta marca la evolución, desarrollo y desenvolvimiento de la persona a lo largo de su vida.

Los niños/as con síndrome de Down tienen problemas de salud, como de corazón o de respiración que son muy peligrosos al agitarse, pero estos no son un impedimento para realizar actividades lúdicas, ellos también aman jugar.- Mientras los niños/as sean más activos, aumentarán su imaginación.

Por medio del juego los niños/as se expresan, desarrollan su imaginación y creatividad, aprenden valores y se integran con los demás.

## PRESENTACIÓN

Mediante las actividades lúdicas los niños/as con síndrome de Down podrán desarrollar todo su potencial motriz y de aprendizaje, los principales vínculos que ayudan a los niños/as es su familia y el docente que con amor y paciencia les guiarán.

Con las actividades lúdicas los niños/as desarrollaran diferentes capacidades como:

Motriz: al realizar actividad los niños/as se mueven y así, van desarrollando su coordinación psicomotriz y la motricidad gruesa y fina; además es saludable para su cuerpo.

Desarrollan su aspecto sensorial y mental: mediante la discriminación de formas, tamaños, colores y texturas.

Socio afectivo al momento en que los niños/as experimentan emociones como sorpresa, interés o alegría, satisface sus necesidades y le proporciona placer al jugar.

Es importante que los niños/as disfruten de los juegos y deben ser orientados con fines educativos para así, conseguir el máximo beneficio para ellos.

Con el juego, los niños/as despiertan su creatividad e imaginación, se expresa y desarrolla su lenguaje, al comunicarse.

**Capítulo I:** la dificultad, se encuentra en la introducción, el planteamiento del problema, los objetivos, la justificación, en el cual se explican los motivos de esta investigación y su alcance.

**Capítulo II:** marco de referencia, donde encontramos los antecedentes de la investigación, en el marco teórico se fundamentan los procesos pedagógicos, la metodología y las teorías de aprendizaje, lo que es la inclusión y las necesidades educativas, todo sobre el síndrome de Down y la importancia de las actividades lúdicas.- El marco conceptual o todas las definiciones de términos que se usan con mayor frecuencia, el marco legal, el marco institucional, las ideas a defender y el sistema de variables de la investigación.

**Capítulo III** corresponde al marco metodológico, en el cual se presenta el diseño de la investigación, los métodos empleados, la población y muestra, las técnicas a utilizarse para recolectar y procesar los datos, la confiabilidad y validez de los instrumentos que se utilizaron en la investigación.

**Capítulo IV** análisis, interpretación y discusión de soluciones, en el cual se explica la interpretación y la observación de resultados.

**Capítulo V** comprende el desarrollo de la propuesta de la investigación; la guía de actividades lúdicas para niños/as con síndrome de Down de 3-4 años.

**Capítulo VI** se establecen las conclusiones y recomendaciones que amerite luego del desarrollo de la investigación.

Se Finaliza con la **bibliografía** y los **anexos**.

# **CAPÍTULO I**

## **1. EL PROBLEMA**

### **1.1 Tema**

USO DE METODOLOGÍAS INCLUSIVAS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN NIÑOS Y NIÑAS CON CAPACIDADES ESPECIALES DE 3 A 4 AÑOS QUE ASISTAN A CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL DEL SECTOR URBANO.

### **1.2. Planteamiento del problema**

El Plan Decenal de Educación, establece en su primera política, la obligación de “ofrecer una educación para la diversidad, y ayuda a la inclusión para la atención Educativa de niños/as con capacidades especiales en centros infantiles regulares.” (Plan decenal de educación, pág. 37, 2006-2015)

Los niños/as con síndrome de Down presentan una serie de problemas de salud, aunque la mayoría de estas afecciones pueden tratarse aplicando terapias lúdicas y medicina farmacológica, considerando que su esperanza de vida, que actualmente es de unos 30 años, alcance a los 60 años, logrando mejorar los estándares, conduciéndolos a un equilibrio en los aspectos emocionales, psicológicos, afectivos y físicos, mejorando así su buen vivir.

### **1.3 Formulación del problema**

Por lo tanto, se pretende que, mediante el juego los niños/as desarrollen habilidades de pensamiento (Conocer, Comprender, Aplicar, Analizar); habilidades sociales (Aceptar la responsabilidad, Respetar a los demás, Cooperar, Resolver conflictos); habilidades de comunicación (escuchar, hablar, leer, ver y entender, comunicación verbal) y habilidades de autocontrol (Habilidades de motricidad gruesa, de motricidad fina, Apreciación de relaciones espaciales, manejo de tiempo, seguridad, modos de vida saludable).

#### **1.4. Sistematización del Problema o Interrogantes**

¿Qué se pretende lograr con esta guía de ayuda sobre la temática expuesta?

¿Desarrollando habilidades se logrará, mejorar el estilo de vida de los niños/as con síndrome de Down?

¿Mediante las actividades lúdicas se logrará la inclusión en la educación regular a los niños/as con este inconveniente?

#### **1.5. Título de la Investigación**

Uso de actividades lúdicas, como metodología inclusiva, para la Atención Educativa en niños/as con capacidades especiales de 3 a 4 años que asistan a la "Fundación Reina De Quito"

#### **1.6. Objetivo General**

- Indagar los beneficios y ventajas de las actividades lúdicas, en el desarrollo integral de los niños/as de 3 a 4 años que presentan síndrome de Down.

##### **1.6.1. Objetivos Específicos**

1. Averiguar las características y problemas de salud, de los niños/as con síndrome de Down.
2. Determinar, la importancia de las actividades lúdicas, en los niños/as con síndrome de Down en la inclusión educativa.
3. Observar el desarrollo evolutivo que tiene los niños/as con síndrome de Down al realizar actividades lúdicas, con respecto a la motricidad, pensamiento, lenguaje, percepción.
4. Elaborar guía de actividades lúdicas, para el desarrollo de las funciones básicas a seguir con los niños/as que presentan síndrome de Down.

## **1.7 Justificación**

El desarrollo de este tema, tiene como finalidad dar a conocer las actividades lúdicas, que se pueden realizar en los niños/as de 3 - 4 años que presentan síndrome de Down, para desarrollar las funciones básicas, cuál es el procedimiento y guía para trabajar con los niños/as.

De esta manera, los niños/as llegarán a la inclusión en centros educativos regulares, las actividades lúdicas, fomentan el desarrollo psico-social, la conformación de la personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento.

El juego es muy importante para los niños/as, ayuda a expresarse, desarrolla el lenguaje, la psicomotricidad, a ser autónomos, es imprescindible para un buen desarrollo de su personalidad. Aprenden a conocerse y a entender lo que les rodea.- Aprenden a manejar su cuerpo y a usar materiales diversos para alcanzar ciertos objetivos.

Esta investigación no se interesa en un aprendizaje mecánico y memorístico, sino, el de desarrollar capacidades: de atención, de percepción, de asociación, lingüísticas.

Según Piaget (1932, 1946, 1962, 1966) ha destacado tanto en sus escritos teóricos como en sus observaciones clínicas, la importancia del juego en los procesos de desarrollo.- Relaciona el progreso de los estados cognitivos con el aumento de la actividad lúdica: las diversas formas de juego que surgen a lo largo del crecimiento infantil, es consecuencia directa, de las transformaciones que sufren, paralelamente las estructuras cognitivas de los niños/as.

## **1.8 Alcance de la investigación**

En la investigación se aplicó una guía de actividades lúdicas, dirigida al crecimiento integral en los niños/as con Síndrome de Down.

El estudio se llevó a cabo en la Fundación Reina de Quito, que cuenta con 108 niños/as con Síndrome de Down, comprendido desde recién nacidos hasta los 6 años. En la ciudad de Quito, en el sector de la Ñaquito.

Se pone especial énfasis en niños/as de 3-4 años, se realizó con el grupo los coalas que está conformado por 9 niños.

La elaboración de esta investigación, fue realizada en 5 meses, con visitas a los niños/as y a padres de familia como docentes.

## **1.9. Hipótesis**

¿Las actividades lúdicas ayudan a incrementar de las funciones básicas, y la inclusión educativa de los niños/as con síndrome Down?

## CAPÍTULO II

### 2. MARCOS DE REFERENCIA

#### 2.1 MARCO DE ANTECEDENTES

Por medio del presente estudio se determinó, la importancia de las actividades lúdicas, para el crecimiento de los niño/as según sus características, respetando etapas y edad.- Se realizaron lecturas de trabajos de investigación relacionados al tema:

- En la tesis encontrada de la autora Rolindez Carolina Bowen Roldán, realizada en Quito, en el año 2010, Universidad Tecnológica Equinoccial sobre el tema el juego y el aprendizaje en los niños/as de 4 a 5 años en el Colegio Militar Grad. Miguel Iturralde Jaramillo de Portoviejo, señala que:

Los ejes transversales como el Juego y el Arte que propone La Reforma Curricular para la Educación Inicial de los niños/as de cero a cinco años, son elementos importantes e indispensables para su progreso.

El juego “es la expresión del principio de actividad intrínseco a la naturaleza del niño”. El juego les permite vivir con plenitud y felicidad su infancia. Cuando juegan, lo hacen por puro placer; al mismo tiempo estimula y perfecciona su nivel físico, intelectual, emocional y social; aprenden e incrementan habilidades, reafirman su autonomía e independencia y sobre todo dan rienda suelta a su creatividad e imaginación, viven experiencias de relación consigo mismos, logrando formar su propia autoestima y conociendo su entorno social al relacionarse con el medio natural.

El juego es la actividad favorita de los niños/as. La mejor forma de expresión y su manera de conocer el mundo lo hacen y lo viven a través de ese mundo mágico y divertido. Mediante el juego los niños/as tienden a la representación, simbolización y abstracción del acto del pensamiento. Por medio del juego los niños/as se expresan en todos los lenguajes, se concentran, disciplinan, organizan, planifican, resuelven problemas, crean, respetan, comparten y desarrollan el sentido del humor, haciéndose de esta manera entes activos de su aprendizaje.



No olvidemos, que el niño/a posee una imaginación desbordante y una gran capacidad creativa que la expresa a través del juego, ya sea cuando transforma, desbarata, rompe, arma, amasa, salta, brinca, colorea, contando historias, etc.- Es ahí cuando los educadores debemos aprovechar esta rica capacidad para brindarles el apoyo y la libertad para convertir lo que sea que estén haciendo en algo propio. Todo este compendio fortalece su autoestima y confianza, a la vez que estimula su curiosidad e intelecto.

El juego, permite desahogar emociones, necesidades, alegrías, temores y ansiedades, procesando los conflictos internos de cada niño/a e irse conociendo a sí mismo.

Es muy importante, observar el juego de los niños/as para conocer mejor su mundo interior, descubrir sus inquietudes, para de esta manera poder ayudarles a superar momentos difíciles.

El juego, es un referente para el docente ya que cada niño tiene su propio proceso y ritmo de aprendizaje, por eso no debemos pretender que el niño tenga resultados inmediatos del juego o de cualquier actividad educativa. Fácilmente nos damos cuenta que la repetición de cualquier actividad refuerza los conocimientos adquiridos.

Es conveniente subrayar que el juego y el arte son elementos importantes e indispensables para el desarrollo del los niños/as, estimulando en lo físico, intelectual, emocional y social. El aprende y adquiere habilidades.

Por medio del juego los niños/as se expresan y dan a conocer sus sentimientos, pensamientos.

- En la tesis encontrada de la autora Verónica Elizabeth Maldonado Basantes, realizado en la ciudad de Quito en el año 2009, sobre el tema educar hijos con síndrome de Down con actitudes positivas en un ambiente negativo, señala que:

El término Síndrome de Down hace referencia a una falta de habilidad en alguna área de desarrollo, pero no quiere decir que el niño/a sea una persona discapacitada.

Jugar, es un derecho de la infancia y los adultos, hemos de velar por su cumplimiento en todos y cada uno de los niños/as, aunque en algunas situaciones se encuentren serias dificultades para el desarrollo de esta actividad.

(...)En ocasiones, los niños/as que padecen Síndrome de Down, tienen ritmo de aprendizajes distintos a la de otros niños/as, por ello es importante cuestionar y adaptar las indicaciones de edad que se proporcionan sobre el juguete.

Independientemente de que superemos las ventajas y desventajas que ofrecen los juegos y los juguetes en relación con la discapacidad hay algo que no puede ser sustituido y que vale la pena repetir: Un juego sin amor, no es juego. (VERÓNICA ELIZABETH MALDONADO BASANTES, 31-32, 2009)

Es importante proponer o manipular un juego, el cual sea para todos, como para niños/as con discapacidad o para los niños/as sin discapacidad, esto ayudará a la integración e igualdad.

También un juego que se pueda cambiar reglas, adaptar las indicaciones para niños/as de diferentes edades, condiciones, o tipo de aprendizaje.

- En la tesis de Mónica Cecilia Maldonado González realizado en Guatemala en el año 2008, sobre el tema la estimulación temprana para el desarrollo afectivo, cognitivo y psicomotriz en niños/as con síndrome de Down de 0-6 años, señala que:

Las actividades lúdicas, ayudan a los niños/as con Síndrome Down en los siguientes aspectos:

## **Aparato Respiratorio**

Las personas, con Síndrome Down pueden tener un efecto positivo de la actividad física, frente al aparato respiratorio, ya que debido a su especial anatomía, el trabajo respiratorio suele ser deficiente.- Por tanto, al practicar deporte, estas personas presentarían una mejoría del trabajo respiratorio.

## **Aparato Locomotor**

Se debe destacar, que en la población con Síndrome Down no se va a buscar un aumento de la movilidad articular, cuando existe una hiperlaxitud, sino que, lo que se pretende es, realizar un aumento del trabajo muscular, para reforzar las articulaciones, mejorar la postura del individuo y evitar la hipermovilidad articular, frenando la hipotonía muscular propia del Síndrome Down.

Cuando la responsabilidad de la educadora, son los niños/as en sus primeros años de vida, surge el cuestionamiento, de si tiene que enseñar o ayudar al niño que aprenda por sí mismo.

Los niños aprenden jugando, manipulando los objetos, explorando, trasladándose de un lugar a otro, preguntando.

El juego es su máxima expresión; con el desarrollan su imaginación, experimentan situaciones nuevas, superan acontecimientos pasados, y fundamentalmente sienten una enorme satisfacción y placer.

Un niño/a que no juega es un niño/a enfermo física y emocionalmente.

Para el niño el juego es su “trabajo”, y como tal hay que respetarlo. Tiene una importancia vital para su desarrollo físico, emocional, cognitivo.- Desde su nacimiento, el niño/a juega con el pecho de la madre, con su propio cuerpo y poco a poco comienza a jugar con los objetos que le rodean, hecho que durará toda su infancia.

El niño/a, aprenderá en un proceso que va de lo concreto a lo abstracto, de lo simple a lo complejo y del aquí-ahora al allá-después.- Y este es el proceso que la educadora debe seguir junto a sus niños/as.

Según Vygotsky, el juego pone énfasis en la interacción entre el niño/a y el adulto, o entre un niño/a y otro niño/a, como hecho esencial para el desarrollo infantil.

En esta interacción, el lenguaje es el principal instrumento de transmisión de cultural y de educación.- El juego, es un camino natural y universal, para que la persona se desarrolle y pueda integrarse en la sociedad.- En concreto, el desarrollo infantil está directa y plenamente vinculado con el juego, ya que; además de ser una actividad natural y espontánea a la que el niño/a le dedica todo el tiempo posible, a través de él, el niño/a desarrolla su personalidad y habilidades sociales, estimula el incremento de sus capacidades intelectuales y psicomotoras, y en general, proporciona a los niños/as experiencias que le enseñan a vivir en sociedad, a conocer sus posibilidades y limitaciones, a crecer y madurar.

El juego, es un instrumento trascendente de aprendizaje de y para la vida y por ello un importante instrumento de educación, y para obtener un máximo rendimiento de su potencial educativo, será necesaria una intervención didáctica consciente y reflexiva.- Dicha intervención didáctica sobre el juego debe ir encaminada a:

- Permitir el crecimiento y desarrollo global de los niños/as, mientras viven situaciones de placer y diversión.
- Constituir una vía de aprendizaje del comportamiento cooperativo, propiciando situaciones de responsabilidad personal, solidaridad y respeto hacia los demás.
- Propiciar situaciones que supongan un reto, pero un reto superable.
- Evitar que en los juegos se destaquen, por su habilidad, las mismas personas, diversificando los juegos y dando más importancia al proceso que al resultado final. (Garaigordobil, 309-310, 1990)

Es importante resaltar, que las actividades lúdicas ayudan a los niños/as con Síndrome Down en varios aspectos, como aparato respiratorio, aparato locomotor.

- En la tesis encontrada de la autora Mariana Acosta Díaz, realizado en la ciudad de México D. F, en el año 2009; sobre el tema El juego como recurso didáctico en la enseñanza a niños con síndrome de Down, señala que:

En el niño/a con Síndrome Down, el juego tiene los mismos fines que en todos los niños/as, pero al respecto se puede señalar que: “Mediante el juego, el niño/a con Síndrome Down aflora sus sentimientos, aprende y se adapta con mayor facilidad a la sociedad en que se desenvuelve”. (García Escamilla, 89, 1983)

El primer juego, que practica el niño/a con Síndrome Down es con su madre, y es generalmente de tipo afectivo (besos, abrazos, caricias, etc.) posteriormente el niño jugará con pelotas, muñecos y cubos de colores. Cuando es más grande canaliza todas sus energías en correr, jugar con carritos, subir al tobogán, columpios, etc., sólo que en estos niños se darán a diferentes edades que las de los niños/as normales, e incluso algunos no aparecerán, como el ajedrez o el dominó, que son juegos más complicados que requieren de mayor trabajo intelectual.

A su vez, López Melero (1983: 120) menciona que: “El juego, influye no sólo en el intelecto, sino también en las emociones y en el desarrollo físico de los niños/as.- El juego es en sí una actividad de investigación motivada por la curiosidad; es la expresión de la necesidad del individuo de averiguar cómo descubrir por sí mismo las cosas que vive diariamente y cómo debe actuar en ellas”

Si bien es cierto que muchos de los juegos de los niños/as con Síndrome Down son sugeridos por el terapeuta desde edad temprana, como movimientos corporales para impulsar el desarrollo motor, o juegos faciales para el área de lenguaje, también es cierto que en su escuela, en la hora de recreo practican juegos comunes a todos los niños; pateo con 23 pelotas, correr, brincar la cuerda, etc, y éstas son acciones que les atraen por el dinamismo y libertad que representan; además es una buena oportunidad para jugar con otros niños/as de su misma edad, y con sus hermanitos.

Jennings menciona que “El juego se manifiesta a través del tacto y mediante la manipulación de diversos juguetes que pueden estimular la voz, el olfato y

los sonidos”. (Jennings, 56, 1982) Así mismo, el juego favorece la relación existente entre el desarrollo psicomotor, socio-afectivo, físico y cognitivo; el placer de jugar motiva al niño/a a venir, a demandar, a interactuar con los objetos y las otras personas, posibilitándole al adulto un argumento a partir del cual ir andamiando su pensamiento, su lenguaje y su relación con los otros.- El juego es pues algo inherente a la naturaleza infantil, siendo la actividad por excelencia de la vida de la infancia. Los niños/as necesitan jugar para desarrollarse; el juego variado y temprano contribuye de modo positivo a la estimulación de todos los aspectos del crecimiento y desarrollo humano. De acuerdo a Vigotsky (1973) y Elkonin (1978) citados por Sánchez (1996: 92), gracias al juego el niño/a accede al descubrimiento de la vida social de los adultos y de los roles sociales.

Jennings también señala que “la manera en que puede utilizarse el juego para estimular el desarrollo de algunos órganos y sentidos”. (Jennings, 58-60, 1982)

**Locomoción.-** Al niño/a con Síndrome Down le cuesta mayor trabajo manejar el peso de su cuerpo, por las limitaciones que presenta a nivel neuromotor; sin embargo se le puede ayudar a que lo logre mediante los ejercicios siguientes: Tomar al niño/a con las manos y saltar con él/ella en diversas direcciones. Lograr que los niños/as empujen objetos pesados, para que se dé cuenta de la fuerza que posee. Finalmente, es necesario que los niños/as estén en continuo contacto con cubos, pelotas, madera y objetos de piso, a fin de que los manipulen, empujen o pateen.

**Tacto.-** Para la estimulación de este sentido, se presentan al niño/a diversos objetos (duro, blando, terso, rasposo, etc.) con el fin de que a través de la manipulación, desarrolle lo suficiente, su sensación táctil, ya que hay sentimientos implícitos y desarrollará una mayor afectividad.

**Sonido y voz.-** Dependiendo del tono de voz con que se hable a los niños/as, es como podemos darnos cuenta de la atención del niño/a o detección de algunas anomalías auditivas.

**Gusto y olfato.-** Estos sentidos pueden desarrollarse en el niño/a a través de la contrastación entre lo que huele bien y mal, entre lo que sepa sabroso y desagradable.

Consideramos que el juego es integral porque está relacionado con sus sentimientos y afectos; ya que a la hora de tocar, gustar y oler, el niño/a se puede “enamorar” de los objetos.- Así, a los dos años es necesario que el niño/a camine sobre llantas, trepe barras o toboganes, suba sobre cajas, etc., a fin de favorecer el control y equilibrio de su cuerpo, además poner en práctica el desarrollo de los músculos de piernas, brazos, espalda, etc. A partir de los cuatro años realiza ejercicios gimnásticos y sus juegos son más dinámicos.

## **2.2 MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 SÍNDROME<sup>1</sup>:**

Síndrome, viene del griego síndrome, es un cuadro clínico o conjunto sintomático que presenta alguna enfermedad con cierto significado y que por sus características posee cierta identidad, es decir, un grupo significativo de síntomas y signos.

#### **Historia del Síndrome de Down**

Médico inglés John Langdon Down primero caracteriza el síndrome de Down como una forma distinta de la discapacidad mental en 1862 y en un informe más ampliamente publicado en 1866.

Debido a su percepción de que los niños con síndrome de Down compartieron similitudes faciales físicas (pliegues epicánticos) con los de raza mongol de Blumenbach, usó el término " mongoloides ", derivado de la teoría étnica.

Las actitudes sobre el síndrome de Down mucho estaban atadas a racismo y el colonialismo hasta tan recientemente como los años 70.

En el siglo XX, Síndrome de Down se había convertido en la forma más reconocible de la discapacidad mental. Mayoría de los individuos con síndrome de Down se institucionalizó, pocos de los problemas médicos asociados fueron tratados y más murieron en la infancia o la vida adulta.

Con el auge del movimiento de eugenesia, 33 de los (entonces) 48 Estados Unidos y varios países iniciaron programas de esterilización forzada de las personas con síndrome de Down y comparables grados de discapacidad.

La máxima expresión de este tipo de política pública fue "Aktion T4" en la Alemania Nazi, un programa de asesinato sistemático. Desafíos de corte, avances científicos y repugnancia pública llevaron a la suspensión o

---

<sup>1</sup> Xhardes, Yves. 2002. *Vademecum de Kinesioterapia y de Reeduación Funcional*. Argentina. Editorial El Ateneo.



revocación de dichos programas de esterilización durante las décadas después de la Segunda Guerra Mundial.

Hasta mediados del siglo XX, se desconocía la causa del síndrome de Down. Sin embargo, se observó la presencia de todas las razas, la asociación con mayor edad materna y la rareza de recurrencia. Textos médicos estándar asumieron que fue causada por una combinación de factores heredables que no habían sido identificados. Otras teorías se centraron en las lesiones sufridas durante el parto.

Con el descubrimiento de técnicas de cariotipo en la década de 1950, fue posible identificar anomalías de número cromosómico o forma. En 1959, Jérôme Lejeune descubrió que el síndrome de Down el resultado de un cromosoma extra. Posteriormente, el cromosoma extra fue etiquetado como el 21 y la condición de trisomía 21.

### **SÍNDROME DE DOWN:**

También conocido como trisomía 21, es una anomalía donde un material genético sobrante provoca retrasos en la forma en que se desarrolla un niño, tanto mental como físicamente.

Normalmente, en el momento de la concepción, un bebé hereda información genética de sus padres en la forma de 46 cromosomas: 23 de la madre y 23 del padre. Sin embargo, en la mayoría de los casos de Síndrome de Down el niño hereda un cromosoma de más, el nº 21, teniendo un total de 47 cromosomas en vez de 46. Es este material genético de más el que provoca los rasgos físicos y los retrasos evolutivos asociadas al síndrome de Down.

### **¿Qué es?**

Básicamente el Síndrome de Down es una situación o circunstancia que ocurre en la especie humana como consecuencia de una particular alteración genética. Esta alteración genética, consiste en que las células del bebé poseen en su núcleo un cromosoma de más o cromosoma extra, es decir, 47 cromosomas en lugar de 46.

## **¿Qué Provoca?**

El Síndrome de Down es un trastorno cromosómico que incluye una combinación de defectos congénitos, entre ellos, cierto grado de discapacidad intelectual, facciones características y, con frecuencia, defectos cardíacos y otros problemas de salud. La gravedad de estos problemas varía enormemente entre las distintas personas afectadas.

## **¿Qué Lo Causa?**

La condición, es causada por la presencia de material genético extra del cromosoma 21. Los cromosomas son las estructuras celulares que contienen los genes. Normalmente, cada persona tiene 23 pares de cromosomas, ó 46 en total, y hereda un cromosoma por parte del óvulo de la madre y uno del espermatozoide del padre. En situaciones normales, la unión de un óvulo y un espermatozoide da como resultado un óvulo fertilizado con 46 cromosomas. A veces algo sale mal antes de la fertilización, y un óvulo o un espermatozoide en desarrollo puede dividirse de manera incorrecta y producir un óvulo o espermatozoide con un cromosoma 21 de más. Cuando este espermatozoide se une con un óvulo, el embrión resultante tiene 47 cromosomas en lugar de 46. El síndrome de Down se conoce como trisomía 21 ya que los individuos afectados tienen tres cromosomas 21 en lugar de dos. Este tipo de accidente en la división celular produce aproximadamente el 95 por ciento de los casos de síndrome de Down. Ocasionalmente, antes de la fertilización, una parte del cromosoma 21 se desprende durante la división celular y se adhiere a otro cromosoma dentro del óvulo o del esperma. El embrión resultante puede tener lo que se conoce como síndrome de Down con translocación. Las personas afectadas tienen dos copias normales del cromosoma 21 más material de cromosoma 21 adicional adherido a otro cromosoma. Este tipo de accidente en la división celular es responsable de aproximadamente el tres al cuatro por ciento de los casos de síndrome de Down. En algunos casos, el padre o la madre tiene una redistribución del cromosoma 21, llamada translocación equilibrada, que no afecta su salud. Aproximadamente del uno al dos por ciento de las personas tiene una forma del síndrome de Down

llamada síndrome de Down en mosaico. En este caso, el accidente en la división celular tiene lugar después de la fertilización. Las personas afectadas tienen algunas células con un cromosoma 21 adicional y otras con la cantidad normal.

### **Tipos de Trisomía:**

#### **Trisomía 21**

Es el tipo más común de Síndrome de Down debido a un error genético en el proceso de reproducción celular. El par cromosómico del óvulo o del espermatozoide no se separa como debiera y alguno de los dos gametos llega a tener 24 cromosomas en lugar de los 23 habituales.

Cuando uno de estos gametos con un cromosoma extra se combina con otro del sexo contrario, se obtiene como resultado una célula ( cigoto) con 47 cromosomas. El cigoto, al reproducirse por mitosis para ir formando el feto, da como resultado células iguales a sí mismas, es decir, con 47 cromosomas, produciéndose así el nacimiento de un niño con síndrome de Down. Es la trisomía regular o la trisomía libre.

Si esta disyunción se produce tras la fecundación, daría lugar al tipo trisomía en mosaico

#### **Trisomía en mosaico**

En ocasiones, los gametos aportan los 23 cromosomas correspondientes. Es en una de las primeras divisiones celulares cuando ocurre un error en la división, de modo que una de las células divididas se hace con un número distinto de cromosomas (por ejemplo, 47 en lugar de 46).- Todas las células que se originen a partir de esa célula (las cuales constituyen lo que se llama una "línea o linaje celular"), seguirán teniendo ese número irregular o anómalo de cromosomas mientras que las demás tendrán el número normal de 46. Al final, el organismo ya formado, tendrá células con 46 cromosomas y células con 47, mostrando el mosaicismo.

## **Traslocación cromosómica**

El Síndrome de Down por traslocación hace referencia al reordenamiento del material cromosómico.- Existen tres cromosomas 21, al igual que en la trisomía 21, pero en ellos está adherido a otro cromosoma en lugar de estar separado.- El cromosoma 21 adicional es el que provoca los problemas que constituyen el Síndrome de Down. En el cromosoma 14, o al 13, 15 o 22. En algunos casos, dos cromosomas 21 pueden adherirse uno a otro. Entre el 3 y el 4 por ciento de los bebés que nacen con Síndrome de Down lo tienen por traslocación. (Melero, 26-32, 2005)

## **Problemas de Salud Asociados.**

Las perspectivas para las personas con Síndrome de Down son mucho más alentadoras de lo que solían ser.- La mayoría de los problemas de salud asociados con el Síndrome de Down puede tratarse y la expectativa de vida es actualmente de unos 60 años.- Sin embargo, quienes la padecen tienen más probabilidades que las personas no afectadas de tener una o más de las siguientes enfermedades: defectos cardíacos: aproximadamente la mitad de los bebés con Síndrome de Down tiene defectos cardíacos.- Defectos intestinales: aproximadamente el 12% de los de ellos nace con malformaciones intestinales que tienen que ser corregidas quirúrgicamente. Problemas de visión: más del 60% de los niños afectados tiene problemas de visión, como isotropía (visión cruzada), miopía o hipermetropía y cataratas. Pérdida de la audición: aproximadamente el 75% de los infantes con Síndrome de Down tiene deficiencias auditivas. Infecciones: tienden a resfriarse mucho y a tener infecciones de oído y, además, suelen contraer bronquitis y neumonía. Problemas de tiroides: aproximadamente el uno por ciento de los bebés con Síndrome de Down nace con hipotiroidismo congénito, una deficiencia de la hormona tiroidea que puede afectar el crecimiento y el desarrollo cerebral. Leucemia: menos de uno de cada 100 niños con síndrome de Down desarrolla leucemia. Pérdida de la memoria: las

personas con Síndrome de Down son más propensas que las personas no afectadas a desarrollar la enfermedad de Alzheimer.

### **Aspecto físico**

Un niño con Síndrome de Down puede tener, ojos inclinados hacia arriba, orejas pequeñas y ligeramente dobladas en la parte superior, boca pequeña, lo que hace que la lengua parezca grande, nariz pequeña y achatada en el entrecejo, cuello corto, manos y pies pequeños, baja tonicidad muscular, baja estatura en la niñez y adultez. La mayoría de los que padecen la condición presenta algunas de estas características.

### **Discapacidad intelectual**

El Síndrome de Down afecta la habilidad de los niños en diversas formas, pero la mayoría presentan discapacidad intelectual de leve a moderada. Ellos pueden aprender y lo hacen, y son capaces de desarrollar talentos a lo largo de sus vidas. Por lo general, los pequeños con Síndrome de Down pueden hacer la mayoría de las cosas que hace cualquier niño, como caminar, hablar, vestirse e ir solo al baño. Sin embargo, generalmente comienzan a aprender estas cosas más tarde que los infantes no afectados.

### **Personalidad**

Entre las personas con Síndrome de Down se encuentra gran variedad de temperamentos: Escasa iniciativa, menor capacidad para inhibirse, tendencia a la persistencia de las conductas y resistencia al cambio, suelen mostrarse colaboradores, cariñosos y sociables, en el trabajo son constantes y tenaces, puntuales y responsables, realizando sus tareas con cuidado y perfección.

### **Atención**

Tienen dificultad para mantener la atención sobre todo durante periodos de tiempo prolongados. Facilidad para la distracción frente a estímulos diversos y novedosos.

Es recomendable programar ejercicios que aumenten sus periodos de atención. Es conveniente mirarles cuando se les habla, comprobar que atienden, eliminar estímulos distractores cuando se trabaja con ellos, presentarles los estímulos uno a uno y evitar enviarles diferentes mensajes y estímulos al mismo tiempo. No hay que confundir la falta de atención con la demora de la respuesta, algo que es habitual porque su periodo para responder es más largo.

## **Percepción**

Tienen mejor percepción y retención visual que auditiva. Su umbral de respuestas genera ante estímulos es más elevado. Umbral más alto de percepción al dolor que en las personas sin Síndrome de Down. Es conveniente presentar la estimulación siempre que sea posible a través de más de un sentido (multisensorial).- El modelado o aprendizaje por observación, la práctica de la conducta y las actividades con objetos e imágenes son muy adecuados.

## **Conducta**

No suelen presentar problemas destacables de conducta.- La mayoría pueden incorporarse fácilmente a las escuelas.

Los programas de modificación de la conducta por lo común dan buenos resultados con ellos. Lo más importante es tratarlos del mismo modo que a los demás y exigirles lo mismo que a ellos.- Tanto la sobreprotección como la dejadez y el abandono son actitudes negativas.- La coordinación entre todos los profesores y la familia es esencial.- (OrientareD, 2004, Síndrome de Down Trisomía 21.- Disponible en: [www.orientared.com/car/down.pdf](http://www.orientared.com/car/down.pdf). Visitado en marzo 2013)

## **¿Se Puede Diagnosticar Antes Del Nacimiento?**

Sí. El análisis prenatal mediante la amniocentesis o una prueba más nueva llamada el análisis de la vellosidad crónica permiten diagnosticar el Síndrome de Down o, con más frecuencia, confirmar que éste no está presente.- Como ambos procedimientos conllevan un pequeño riesgo de infección o de pérdida del feto, generalmente se ofrecen solamente a aquellas mujeres cuyas probabilidades de tener un bebé con defectos de nacimiento cromosómicos o de otro tipo son mayores de lo normal.- Un médico puede sugerir la realización de una amniocentesis cuando una mujer obtiene un resultado anormal en la prueba de alfafetoproteína (AFP), un análisis de sangre que se realiza alrededor de la semana 16 del embarazo. Esta prueba puede detectar la presencia del Síndrome de Down en aproximadamente el 35 por ciento de los casos. Una versión más nueva de esta prueba, que mide la AFP y también los niveles de dos hormonas del embarazo, puede, aparentemente, detectar la presencia del Síndrome de Down, en alrededor del 60 por ciento de los casos. Sin embargo, estos análisis de sangre no sirven para diagnosticar el Síndrome de Down de forma concluyente, ya que sólo se tratan de análisis preliminares que indican la necesidad de una amniocentesis. (Estrella, 51, 2008)

## **2.2.2 CARACTERÍSTICAS DE NIÑOS DE 3-4 AÑOS CON SÍNDROME DE DOWN**

### **Características de niños de 3 años**

#### **En el juego**

- Prefieren el juego solitario y paralelo, pero empiezan a mostrar interés por jugar con otros niños. Puede decirse que juegan "al lado del otro", pero no "con el otro".
- Pueden manifestarse agresivos, interesándose por los juguetes que tienen sus compañeros, actitud que está expresando deseo de compartir, pero no se concreta por la inmadurez social para el juego colectivo.
- Al principio no hay juego organizado, ni socializado; no hay intencionalidad. Los niños actúan por la satisfacción de jugar, sin interesarse por el resultado. Poco a poco esto va cambiando.
- Empiezan a aceptar la vida en grupo y, si se les indica, aprenden a compartir y a alternar; a pedir las cosas por favor y a esperar su turno.
- Les gusta mucho también jugar con los adultos.
- En sus juegos suelen imitar las actuaciones de los adultos, imitándoles en los distintos roles sociales. Al principio se repiten siempre o casi siempre los mismos roles (jugar a papá y mamá, médicos, pero poco a poco se va ampliando el abanico). Importancia del juego simbólico: El niño se ve continuamente obligado a adaptarse al mundo social de los adultos y a un mundo físico que todavía no comprende bien.- Resulta indispensable entonces para su equilibrio emocional contar con un tipo de actividad cuyo objeto no sea la adaptación a lo real, sino la asimilación de lo real al yo.
- Esta función la cumple el juego simbólico, que transforma lo real por asimilación casi pura a las necesidades del yo.- Es lo que se conoce como "jugar a como si fuera, como si estuviera".



## **Hábitos de la vida diaria**

- Pueden lavarse solos las manos y secárselas.
- Saben sonarse la nariz cuando se les recuerda.
- Deben saber controlar los esfínteres durante el día.
- Saben ir solos al baño y utilizarlo correctamente.
- Se desvisten solos y con un mínimo de ayuda empiezan a ponerse algunas prendas.
- Pueden colgar sus pertenencias.
- Pueden ponerse solo los zapatos aunque aún no saben hacer moños (si saben soltarlos).
- Saben comer solos utilizando correctamente cuchara y tenedor.
- Saben servirse solos agua del grifo o de una jarra sin derramarla.
- Saben retirar su cubierto una vez acabada la comida.

## **Emocionalmente**

- Van afirmando su propia personalidad.
- Pueden manifestar una amplia gama de emociones en un corto intervalo de tiempo.
- Son impulsivos y responden rápidamente a las situaciones.
- Normalmente les resulta difícil controlar sus emociones.
- Su estado físico influye mucho en su estado emocional.
- Con frecuencia tienen sentimientos de miedo e inseguridad.
- Tienen grandes deseos de agradar al adulto.

El niño necesita límites y esos márgenes tienen que venir dados por las personas en las que él confía y al mismo tiempo desafía; sin que por ello corra riesgo la relación.

A medida que el niño va creciendo, el "no" va acompañado de una explicación que irá facilitando la interiorización del límite y permitiendo anticiparse a la situación. Esta anticipación puede "preparar el terreno" para la aceptación de los fines, es decir, para la aceptación de qué puede y no puede hacer.

### **Psicomotor**

- Pueden caminar con seguridad hacia delante y hacia atrás, cambiando el ritmo y parando a voluntad.
- Suben y bajan escaleras sin apoyo y alternando los pies.
- Pueden saltar sobre los dos pies.
- Se sujeta sobre un solo pie.
- Pueden andar de puntillas.
- Garabatea con movimientos horizontales y circulares.
- Sentarse y levantarse sin apoyo.
- Patear la pelota con el pie.
- Recoger pelota con las manos.

### **Coordinación viso-motriz**

- Dibujan la figura humana con una gran cabeza.
- Se encuentran en la etapa del realismo fortuito. Los niños hacen movimientos con el lápiz por el placer motriz, pueden descubrir por casualidad que sus trazos se parecen a algo e intentar repetir ese algo; entonces aparece la intencionalidad.
- La etapa siguiente es la llamada del realismo frustrado y fallido que comienza hacia los 3 años y medio, empiezan a tener una intencionalidad de representar algo, pero se encuentran con dos obstáculos que les impiden que su representación sea igual a la realidad, uno es de orden físico y el otro psíquico.- El niño descubre que hay una relación entre sus movimientos y los

trazos que hace sobre el papel, otro logro es que se expresa verbalmente mientras realiza sus trabajos diciendo que es lo que ha dibujado.

- Pueden encajar elementos en un tablero.
- Enhebran collares.
- Reproducen figuras cerradas.
- Juegan con objetos pequeños.
- Levantan torres y gozan destruyendo la obra construida.

### **En el lenguaje**

- Durante el tercer año de vida el lenguaje crece de forma vertiginosa.
- El vocabulario pasa de unas cuantas palabras a varios cientos.
- Las frases se hacen más largas y complicadas.
- Se incluyen preposiciones en las frases.
- Aparecen el género y el número en las palabras.
- Aparecen los artículos.
- Con diferencias individuales, se adquieren las reglas de sintaxis, es decir se ordenan y se enlazan las palabras para formar oraciones y se unen estas entre sí.
- Hacen regulares algunas formas de los verbos que son irregulares. Seguramente son formas que nunca han oído de labios de los adultos y no lo pueden imitar y ellos mismos recurriendo a ciertas reglas aprendidas las aplican y resultan estas formas que nos resultan graciosas: Estas formas desaparecen poco a poco al escuchar modelos correctos.
- Utilizan la mayoría de los sonidos del habla pero pueden distorsionar algunos de los más difíciles, como por ejemplo, l, r, s, ch, y, v, z.

- Se divierten con el lenguaje, disfrutan los poemas y reconoce cuando se les dice algo absurdo como por ejemplo, "¿Tienes un elefante en la cabeza?"
- Expresan sus ideas y sentimientos en vez de simplemente hablar sobre el mundo que le rodea.
- Responden a preguntas simples.

## **Sexualidad**

- Están ingresando al triángulo madre – padre – hijo, en lo que Sigmund Freud llamó la etapa del Complejo de Edipo.

Es así que comenzarán a apegarse más a su madre en el caso del niño y a su padre en el caso de la niña.- De alguna forma van a “preferir” a uno de los dos según el caso y va a competir con el padre o la madre por el “amor” de su madre/padre. Al mismo tiempo, se van a identificar con su padre o su madre, como modelo para poder “conquistar” a su madre o padre.

Los límites que la realidad y sobre todo, sus padres le impondrán, operarán como resolución al conflicto del complejo de Edipo.

- Están aprendiendo en base a experiencias que le dan satisfacción y buscará repetirlas para reeditar ese placer.- Un ejemplo de ello es cuando el niño con gestos o sonrisas solicita se le haga nuevamente algo que le causó satisfacción.- Por ejemplo, levantarlo en brazos y subirlo de forma algo vertiginosa.
- Aumenta la curiosidad por los genitales, se interesan por ellos, por las diferencias entre hombre y mujer.

## **Características del niño de 4 años<sup>2</sup>:**

### **Emocional y social**

- Es la edad más rica en el juego de la fantasía; hay una verdadera confusión entre lo real y lo fantástico. Saben contar historias con abundancia de personajes imaginarios y situaciones inverosímiles que manifiestan haber visto.- Cuando se les pregunta si es cierto todo eso, ellos mismos lo niegan.
- Pueden creer en la existencia de hadas, de "cucos", de personajes imaginarios e incluso, inventar personajes que se esconden para hacerle daño.
- Es muy importante que los padres no asusten a sus hijos con esas historias de ogros o cucos y que, tampoco, se burlen de sus miedos minimizándolos o negándolos.- Es importante escucharlos y permitirles expresar todos sus miedos.
- Al sentir la necesidad de descubrir el mundo en el que están inmersos, para así poder dominarlo, interrogan a los adultos sin cesar sobre las cosas que ven e imaginan.
- Hacen manifestaciones exageradas ante sus destrezas y habilidades buscando la aprobación del adulto y sus compañeros.
- Pueden comunicar sus deseos y necesidades utilizando palabras pero si es necesario lloran o se ríen, gritan, tienen rabietas y pataleos.
- Son los adolescentes del jardín.- Sumamente críticos en sus manifestaciones y comentarios sobre las cosas o acciones que observan.
- Su espíritu independiente lo lleva a tomar sus propias decisiones y desechar ayuda del adulto, se le puede ofrecer oportunidades para elegir actividades
- Están aprendiendo a establecer turnos y a compartir.

---

<sup>22</sup> Ordoñez María, Carrera Gabriela y Tinajero Alfredo. Año 2008. *Estimulación temprana: inteligencia emocional y cognitiva*. Bogotá. Editorial Cultural.

- El participar en juegos les ayuda a aprender a esperar turnos.
- Tienen más contactos sociales.- Sus amistades son más duraderas, aunque se enojan con frecuencia, tratan de recobrar al amigo rápidamente.
- Aceptan reglas y realizan las consignas con más cuidado.
- Son habladores y ruidosos.
- Se sienten "grandes" y gustan ayudar a los pequeños a los que cansan por su exagerada protección.
- Tienen una enorme energía.- Su necesidad de desarrollar los músculos lo llevan a una actividad intensa.- Corren, saltan, escalan, se balancean.- No tienen mucha conciencia ante situaciones peligrosas por lo que debe advertírseles el cuidado contra accidentes.

### **Motriz**

- Tienen un mejor control muscular.
- Pueden trepar, saltar escalones, practicar equilibrio, saltar con rebote sobre uno y otro pie, saltar en largo, esquivar obstáculos.
- Manejan el lápiz, el pincel y la tijera sin mayores dificultades, aunque les resulta difícil recortar figuras pequeñas.- Respetan los límites de la hoja cuando dibujan.
- Tienen una mayor coordinación manual que le permite: abrochar, encajar, enhebrar.
- Se afianzan en el freno inhibitorio, evitando llevarse objetos por delante y parando de golpe frente a las personas.

### **Lenguaje**

- Hacen muchas preguntas, incluyendo el "como" y el "por qué" de las cosas.
- Les gustan los juegos de palabras.
- Combinan hechos, ideas y frases para reforzar su dominio de palabras y oraciones.

- Tienen dificultades con los tiempos de verbos.
- Hacen oraciones más largas.
- Hablan mucho.
- Dan nombre a lo que hacen.
- Pueden iniciarse en la escritura de su nombre.
- Combinan la palabra con la acción.
- Describen las imágenes que observan en una lámina.
- Son capaces de contar historias sobre una base de imágenes y con relación lógica.

### **Hábitos de la vida diaria**

Sus hábitos de salud, orden e higiene mejoran considerablemente.

- Pueden sonarse la nariz.
- Utilizan todos los cubiertos.
- Duermen menos horas por día.
- Comienzan a bañarse solos.
- Se lavan y secan sus manos, cepillan sus dientes.
- Ya quieren elegir su ropa: son capaces de desvestirse rápidamente.

### **Cognitivo:**

Según lo detalla Piaget en su teoría, el niño de 4 años se encuentra en la etapa preoperatoria.

- Su pensamiento, además de sincrético, es intuitivo y concreto. Su mundo es el de las emociones concretas, aunque comienzan los indicios de abstracciones rudimentarias.- La organización de la representación está basada en la asimilación de la propia acción, de base egocéntrica.

- Le gustan los juegos que le permiten reconocer, y aparear colores, formas, tamaños.- Las letras y los números comienzan a interesarlo pues el niño los descubre en su mundo familiar y social empezando a construir muchas hipótesis en relación a estos dos objetos de conocimiento.
- La noción de número y cantidad es puramente intuitiva; pueden contar hasta 10, pero solamente reconocen que cinco es más que tres cuando tienen el material concreto ante sí.- No relacionan asimétricamente ni hace inclusiones de clases numéricas.
- Diferencian figuras cerradas de abiertas.
- Manejan con dificultad las semejanzas y diferencias.
- La lateralidad aún no está definida en todos los niños pero comienza su diferenciación.
- Reconocen colores, tamaño, forma y posiciones en imágenes.
- Reconocen en el material concreto y figurativo los cuantificadores uno, algunos, más grande que, más chico que.
- Aprenden canciones, poesías reteniendo su letra.
- Puede hacer clasificación al principio por un atributo y luego por dos.
- Manejan relaciones espaciales simples, no solo con su propio cuerpo sino en relación de los objetos entre sí.
- Con respecto al dibujo representan la figura humana con un monigote más completo llegando a incorporar tronco, brazos y extremidades.- Se inician el dibujo de algunos objetos fácilmente reconocibles por su semejanza a la realidad: casas, autos, aviones, árboles, etc., aunque a veces yuxtaponen las partes, por ejemplo, cuando dibujan un automóvil y el volante en otro sector del papel.

### **Juego:**

- Buscan compañeros y puede jugar en pequeños grupos, alternando con momentos de juego solitario



- Pueden compartir sus juguetes.
- Les gusta disfrazarse.
- Gustan del juego dramático y los títeres.

Podríamos considerar a esta etapa como la del apogeo del "juego simbólico". Es el tiempo en el que los niños comenzarán a armar juegos de roles que les permitan comprender mejor y elaborar lo que les sucede emocional y cognitivamente a partir de sus experiencias en el encuentro con los otros y con el mundo.- Este juego irá cobrando en el tiempo distintos matices.- En un principio los niños comenzarán compartiendo un mismo escenario de juego en el que cada uno jugará a ser "algún otro": un animal, el personaje de un cuento, un miembro de la familia, un dibujito de la televisión.

### **Sexualidad**

- Los niños avanzan en el conocimiento de su cuerpo centrando su curiosidad en las diferencias sexuales y el juego lo pone de manifiesto. Jugar a la mamá, al papá, a los hijos, a los novios, a los casados, es una constante.
- Entre los 3 y 5 años es la fase de la autoexploración.- Tienen interés por conocer sus genitales, se tocan.- Es importante evitar expresiones del tipo: "¡¡qué haces!! eso no se toca, ahí no te toques que es feo.... " Porque no es ni feo ni malo que se toquen sus genitales, con ello están aprendiendo a conocerse.- Se acentúa el interés por los genitales del otro sexo, empiezan a descubrir su sexualidad.- A través de sus juegos y muñecos expresarán sus fantasías sexuales.- Lo mejor es tratar esta etapa con naturalidad, respeto por los juegos, realidad y sencillez a la hora de responder sus preguntas.
- Desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica el niño de 4 años se halla en plena fase del llamado por Freud, "Complejo de Edipo".
- El niño va a tener un apego por su madre si es niño y/o preferencia por su mamá, identificándose con el papá y "compitiendo" con él por su mamá.- Con la niña sucede lo mismo pero con el papá.- Tras la resolución del complejo de Edipo, el niño va a entrar en la cultura propiamente dicha, tras

tener su primera gran desilusión o frustración, al descubrir que su madre o padre no les pertenece y que la ley opera como represión a los instintos o a la satisfacción de los deseos.

### **2.2.3 ACTIVIDADES LÚDICAS**

La lúdica se entiende como una dimensión del desarrollo de los individuos, siendo parte constitutiva del ser humano.- El concepto de lúdica es tan amplio como complejo, pues se refiere a la necesidad del ser humano, de comunicarse, de sentir, expresarse y producir en los seres humanos una serie de emociones orientadas hacia el entretenimiento, la diversión, el esparcimiento, que nos llevan a gozar, reír, gritar e inclusive llorar en una verdadera fuente generadora de emociones.

La Lúdica fomenta el desarrollo psico-social, la conformación de la Personalidad, evidencia valores, puede orientarse a la adquisición de saberes, encerrando una amplia gama de actividades donde interactúan el placer, el gozo, la creatividad y el conocimiento (Scribd. Año 2009. Actividades Lúdicas. Disponible en:

<http://es.scribd.com/doc/56163013/ACTIVIDADES-LUDICAS>. Visitado en Julio 2013)

El juego es una actividad, naturalmente feliz, que desarrolla integralmente la personalidad del hombre y en particular su capacidad creadora.- Como actividad pedagógica tiene un marcado carácter didáctico y cumple con los elementos intelectuales, prácticos, comunicativos y valorativos de manera lúdica.

Para tener un criterio más profundo sobre el concepto de juego tomaremos uno de sus aspectos más importantes, su contribución al desarrollo de la capacidad creadora en los jugadores, toda vez que este influye directamente en sus componentes estructurales: intelectual-cognitivo, volitivo- conductual, afectivo-motivacional y las aptitudes.

En el intelectual-cognitivo, se fomentan la observación, la atención, las capacidades lógicas, la fantasía, la imaginación, la iniciativa, la investigación científica, los conocimientos, las habilidades, los hábitos, el potencial creador, etc.

En el volitivo-conductual, se desarrollan el espíritu crítico y autocrítico, la iniciativa, las actitudes, la

disciplina, el respeto, la perseverancia, la tenacidad, la responsabilidad, la audacia, la puntualidad, la sistematicidad, la regularidad, el compañerismo, la cooperación, la lealtad, la seguridad en sí mismo, estimula la emulación fraternal, etc.

En el afectivo-motivacional, se propicia la camaradería, el interés, el gusto por la actividad, el colectivismo, el espíritu de solidaridad, dar y recibir ayuda, etc. (Scribd. Año 2009. Actividades Lúdicas. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/56163013/ACTIVIDADES-LUDICAS>. Visitado en Julio 2013)

Como se puede observar el juego es en sí mismo una vía para estimular y fomentar la creatividad, si en este contexto, se introduce además los elementos técnico-constructivos para la elaboración de los juegos, la asimilación de los conocimientos técnicos y la satisfacción por los resultados, se enriquece la capacidad técnico-creadora del individuo.

### **Importancia de las actividades lúdicas en el aprendizaje**

Las actividades lúdicas, representan un importante estímulo del aprendizaje, puesto que cuando el niño y la niña juegan, al mismo tiempo están aprendiendo, experimentando, explorando y descubriendo su entorno.

Asimismo, al asumir lo lúdico como actividad fundamental y ubicarlo como eje del currículo se proyecta su utilización en diferentes momentos y actividades del proceso educativo.- De acuerdo con esto, se concibe un criterio de intencionalidad, por lo que se incluye en la planificación educativa, debiendo destacar el juego como una actividad didáctica, para lograr determinados objetivos del currículo, sin perder de vista, los intereses de los niños/as, sus potencialidades, propiciando su iniciativa y creatividad.

La adopción del aspecto lúdico, en las situaciones de aprendizaje, requiere de la utilización de una pedagogía organizada con base a estrategias didácticas, que valoren el placer de jugar y aprender.

(educaciòn, 2005)

### **Intelectual-cognitivo**

Se fomentan la observaciòn, la atenciòn, las capacidades lógicas, la fantasía, la imaginaciòn, la iniciativa, la investigaciòn científica, los conocimientos, las habilidades, los hábitos, el potencial creador.

### **Volitivo-conductual**

Se desarrollan, el espíritu crítico y autocrítico, la iniciativa, las actitudes, la disciplina, el respeto, la perseverancia, la tenacidad, la responsabilidad, la audacia, la puntualidad, la sistematicidad, la regularidad, el compañerismo, la cooperaciòn, la lealtad, la seguridad en sí mismo, estimula la emulaciòn fraternal, entre otros.

### **Afectivo-motivacional**

Se propicia la camaradería, el interés, el gusto por la actividad, el colectivismo, el espíritu de solidaridad, dar y recibir ayuda.

Como se puede observar el juego es en sí mismo una vía para estimular y fomentar la creatividad, si en este contexto se introduce además los elementos técnico-constructivos para la elaboraciòn de los juegos, la asimilaciòn de los conocimientos técnicos y la satisfacciòn por los resultados, se enriquece la capacidad técnico-creadora del individuo.

### **Clasificaciòn**

Han sido escasos, y podríamos decir que nulos, los intentos de clasificar los Juegos Didácticos.

Nosotros, a partir de la experiencia docente y la práctica de su estructuraciòn y utilizaciòn, consideramos dos clases de juegos:

- Juegos para el desarrollo de habilidades.
- Juegos para la consolidaciòn de conocimientos.
- Juegos para el fortalecimiento de los valores

La selecciòn adecuada de los Juegos Didácticos, está en correspondencia con los objetivos y el contenido de la enseñaanza, así como, con la forma en

que se determine organizar el proceso pedagógico.- Su amplia difusión y aplicación se garantiza en primera instancia por el grado de preparación, conocimiento y dominio de los mismos que adquieran los docentes.- Para que se desarrollen exitosamente, los juegos, exigen una preparación bien sólida por parte de los estudiantes.

Los juegos didácticos, pueden aplicarse en un turno de clases común o en horario extra docente, todo, está en dependencia de los logros que se pretenden alcanzar y del contenido de la asignatura en que se utilice.- Al concluir cada actividad es recomendable seleccionar el grupo ganador y ofrecerle un premio, así mismo, debemos seleccionar el estudiante más destacado, aspectos, esto muy valiosos para lograr una sólida motivación para próximos juegos.

### **La psicomotricidad y el juego**

La psicomotricidad, se puede desarrollar a través, de juegos al aire libre o en lugares cerrados.- Es necesaria, para la adquisición de habilidades básicas como: lectura, escritura y cálculo.- Muchas actividades cotidianas en los juegos de los niños como: moverse, correr, saltar.- Desarrollan la psicomotricidad.- Además, mediante este tipo de juegos los niños van conociendo tanto su cuerpo como el mundo que le rodea.

(Monica Cadena,21-22, 2003)

Mediante los juegos de movimiento, los niños, además de desarrollarse físicamente, aprenden ciertos conceptos como derecha, izquierda, delante, detrás, arriba, abajo, cercas, lejos, que les ayudarán a orientarse en el espacio y a ajustar más sus movimientos.

<b>ASPECTOS QUE MEJORA EL JUEGO</b>			
<b>Desarrollo psicomotor</b>	<b>Desarrollo cognitivo</b>	<b>Desarrollo social</b>	<b>Desarrollo emocional</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación motriz</li> <li>- Equilibrio</li> <li>- Fuerza</li> <li>- Manipulación de objetos</li> <li>- Dominio de los sentidos</li> <li>- Discriminación sensorial</li> <li>- Coordinación viso motora</li> <li>- Capacidad de imitación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estimula la atención,</li> <li>la memoria,</li> <li>la imaginación,</li> <li>la creatividad,</li> <li>la discriminación de la fantasía y la realidad, y</li> <li>el pensamiento científico y matemático</li> <li>- Desarrolla el rendimiento</li> <li>la comunicación y el lenguaje, y</li> <li>el pensamiento abstracto</li> </ul>	<p><u>Juegos simbólicos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos de comunicación y cooperación con los demás</li> <li>- Conocimiento del mundo del adulto</li> <li>- Preparación para la vida laboral</li> <li>- Estimulación del desarrollo moral</li> </ul> <p><u>Juegos cooperativos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecen la comunicación, la unión y la confianza en sí mismos</li> <li>- Potencia el desarrollo de las conductas pro sociales</li> <li>- Disminuye las conductas agresivas y pasivas</li> <li>- Facilita la aceptación interracial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla la subjetividad del niño</li> <li>- Produce satisfacción emocional</li> <li>- Controla la ansiedad</li> <li>- Controla la expresión simbólica de la agresividad</li> <li>- Facilita la resolución de conflictos</li> <li>- Facilita patrones de identificación sexual</li> </ul>

**TABLA N 1:** aspectos que mejora el juego (Guzman, 2008)

## **2.2.4 FUNCIONES BÁSICAS PARA EL APRENDIZAJE**

El ser humano tiene que desarrollar sus funciones básicas ya que estas son muy importantes para desempeñar sus funciones mediante la conducción y orientación de su cuerpo para que su cerebro como el motor principal dirija el resto de sus órganos por lo que podemos decir que: “Es el proceso mediante el cual el niño emplea su madurez neuro-psico-social adaptándose a los cambios que se presentan en su entorno, preparándose mental, emocional y corporalmente para un correcto desarrollo escolar, ya que si no se logra el desarrollo de las funciones básicas, tendrán problemas en su aprendizaje”. Los niños, antes de empezar su período escolar deben atravesar por una etapa de aprestamiento, esta se refiere, a una nivelación de conocimientos mejorando y desarrollando en el niño su capacidad de analizar, identificar, relacionar, comprobar, es decir, desarrollando sus destrezas y habilidades permitiéndole adaptarse a los requerimientos que conlleva el aprendizaje hacia un excelente desarrollo escolar.

### **Psicomotricidad**

El movimiento considerado, desde un punto de vista anátomo – fisiológico y neurológico

Dimensión Motriz

Dimensión cognitiva

Dimensión afectiva

### **Dimensión Motriz:**

#### **Coordinación dinámica global y equilibrio**

Es lo resultante de una armonía de acciones musculares en reposo y en movimiento, como respuesta a determinados estímulos, flexibilidad en el control motor y mecanismos de ajuste postural, que se realizan durante el movimiento, implica la toma de conciencia del cuerpo.



## **Relajación**

Le permite al alumno, a través de la disminución de la tensión muscular, sentirse más cómodo en su cuerpo, conocerlo, controlarlo, manejarlo más.

Mejora la motricidad fina por supresión de tensiones musculares superfluas y mayor control muscular.

Contribuye a la elaboración del esquema corporal, a través de la vivencia de un estado tónico.

## **Disociación de movimiento**

Incluye dominio de los elementos espaciales, perfeccionamiento del control motor, dominio temporal.

## **Eficiencia motriz**

Se refiere al desarrollo de la rapidez y precisión a nivel de motricidad fina.

## **Psicomotricidad fina**

Se refiere, a todas aquellas acciones que el niño realiza básicamente con sus manos, a través de coordinaciones óculo-manuales

## **Dimensión Cognitiva**

### **Esquema corporal**

Es la conciencia o representación mental del cuerpo y sus partes, mecanismos, y posibilidades de movimiento, como medio de comunicación con uno mismo y con el medio.

Un buen desarrollo del esquema corporal, presupone una buena evolución de la motricidad, de la percepción espacial y temporal, y de la afectividad.

### **Estructuración espacial**

Puede entenderse como la estructuración del mundo externo, que primeramente se relaciona con el yo y luego con otras personas y objetos tanto se hallen en situación estática como en movimiento.- Se trata, por

consiguiente, del conocimiento del mundo externo, tomando como referencia el propio yo.

### **Estructuración temporal**

El tiempo constituye con el espacio un todo indisoluble.- El tiempo constituye la coordinación de los movimientos, incluyendo su velocidad y el espacio es la coordinación de los movimientos, sin tomar en cuenta su velocidad.

### **Disociación de movimiento**

Incluye, dominio de los elementos espaciales, perfeccionamiento del control motor, dominio temporal.

### **Percepción**

La percepción, se puede definirla como el proceso de interpretación de las sensaciones que, al momento de recibir un estímulo, se da de forma inmediata.

### **Percepción háptica**

Se relaciona con los procesos de atención y discriminación de la información sensorial táctil y kinestésica, que es recibida e interpretada por el individuo, con el fin de orientar la actividad motriz.

**Percepción táctil:** es aquella en que la información se adquiere exclusivamente por medio de la piel o sentido cutáneo.

**Kinestésica:** es la información que se adquiere a través de los movimientos del cuerpo y el sentido muscular.- La conciencia de la posición tomada por las diferentes partes del cuerpo, sentidos corporales de contracción muscular, tenso y relajación.

### **Percepción visual**

Es la capacidad de reconocer, discriminar e interpretar estímulos visuales, asociándolos con experiencias previas.

## **Percepción auditiva**

Es la capacidad de reconocer, discriminar e interpretar estímulos auditivos, asociándolos con experiencias previas.

## **Lenguaje**

El lenguaje articulado, está constituido por un sistema de sonidos capaces de combinarse entre sí.

La formación del pensamiento y la adquisición del lenguaje, presuponen un proceso más general, que es la función simbólica.

## **Lingüística:**

Es el estudio científico del lenguaje.- Puede centrarse en los sonidos del lenguaje (fonética y fonología); en el origen y cambio del significado de las palabras (etimología y semántica) o en la ordenación de las palabras en un contexto significativo (morfología y sintaxis).

## **Lingüística descriptiva:**

Fonemas: son las unidades mínimas del lenguaje.

Morfemas: son unidades lingüísticas con significado, formada por la combinación de fonemas.

Sintaxis: es el estudio del sistema y la estructura del lenguaje.

Los patrones de lenguaje son, generalmente, dominados entre los cinco y seis años de edad.

El lenguaje varía con la edad, con el grupo socioeconómico y con la región geográfica.- Esto constituye el habla o norma de una comunidad.

## **Pensamiento**

Piaget retoma, el concepto de la adaptación biológica y lo aplica al desarrollo de la inteligencia de cada individuo, a lo largo de su maduración.- La mente funciona utilizando el principio de adaptación y produce estructuras que se manifiestan en una inteligencia adecuada, como resultado de incalculables habilidades mentales a lo largo del proceso de crecimiento.

En el progreso de la inteligencia hay elementos variables y otros invariables. Piaget habla de la existencia de las invariantes funcionales: la adaptación y la organización.

### **2.2.5 PROCESOS PEDAGÓGICOS:**

Son aquellos, que mediante la construcción de aprendizajes son ejecutados por el Docente.- Cada estudiante es diferente, cada uno tiene diversos intereses, condiciones, características de personalidad, estrategias para crear o adquirir conocimiento y ritmos de enseñanza.

Procesos Pedagógicos, "Son actividades que desarrolla el docente de manera intencional, con el objeto de mediar en el estudio significativo del estudiante" (Benavides, 2004, 10-11) Es el conjunto de situaciones que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para lograr instrucciones y propuestas de la Unidad Didáctica Sesión de Aprendizaje.

- Son procesos que el docente aplicara para la adecuada enseñanza de los niños/as ya que cada uno tiene diferentes tipos de aprendizaje.

### **Motivación:**

- Es el desarrollo permanente mediante el cual, el docente crea las condiciones, despierta y mantiene el interés del estudiante por su educación.
- Intervienen factores internos como los saberes previos, intereses, necesidades, emociones, valores, además de otros; entre los factores externos tenemos la infraestructura, mobiliario, equipamiento, recursos, monitoreo, metodología, etc.
- Se identifican dos tipos de motivación.- La intrínseca, es el impulso interior del estudiante para realizar una tarea o conseguir un logro y la extrínseca que viene a ser el impulso promovido desde afuera.
- Mediante la motivación el docente crea diferentes factores para que el estudiante desarrolle emociones y cualidades, para lograr un propósito y/o alcanzar una meta.

### **Recuperación de los saberes previos:**

- Los estudios previos, son aquellos conocimientos que el estudiante ya trae consigo, que se activan al comprender o aplicar una nueva instrucción con la finalidad de organizarlo y darle sentido, algunas veces, suelen ser erróneos o parciales, pero es lo que el estudiante utiliza para interpretar la realidad.

#### **Conflicto cognitivo:**

- Es el desequilibrio de las estructuras mentales, se produce cuando la persona se enfrenta con algo que no puede comprender o explicar con sus propios saberes.
- Pueden ser problemas, dificultades o situaciones nuevas, extrañas o desconocidas de aprendizaje.
- La necesidad de aprender nuevos conocimientos, procedimientos, habilidades, destrezas y actitudes.
- La necesidad de solucionar problemas, innovar, experimentar.
- La motivación para alcanzar logros, metas, objetivos.
- Este conflicto, inicia un proceso de desequilibrio en la estructura cognitiva del sujeto, al que debe seguir una nueva reequilibración, resultado de un conocimiento enriquecido.- De este modo, el conflicto cognitivo puede ser un factor dinamizador fundamental del aprendizaje y desarrollo del estudiante.(Rodríguez, 2010, 19-21)

### **Recuperación de los saberes previos:**

- Se refiere al conocimiento que el estudiante tiene para realizar una tarea que luego se aplicara con la finalidad de cumplir un logro.

**Conflicto cognitivo:**

- Es una inseguridad que no le permite interpretar con su propio conocimiento al niño/a ejercicios que son desconocidos, impulsando a buscar la necesidad de investigar y encontrar una respuesta para despejar incógnitas que servirá al crecimiento del aprendizaje.

**Procesamiento de la información:**

- Es la evolución central del aprendizaje, en el que se desarrollan los procesos cognitivos u operaciones mentales; estas se ejecutan mediante tres fases: Entrada - Elaboración - Salida.
- Entre las principales fases cognitivas están: la observación, identificación, comparación, clasificación, diferenciación, análisis, síntesis, inferencia, representación, razonamiento, aplicación, entre otros.
- Es importante señalar, que las técnicas cognitivas interactúan en una experiencia de aprendizaje, y por lo tanto no se presentan aislados, ni en una secuencia rígidamente preestablecida.
- Se puede presentar simultáneamente o combinada dependiendo de la estructura mental previa de la persona y se van construyendo poco a poco, por lo que es necesario estimularlas permanentemente.
- Es el eje fundamental para el crecimiento del aprendizaje, se ejecuta en tres etapas importantes permitiendo el desarrollo de una serie de operaciones y diferentes técnicas para impulsar permanentemente el crecimiento mental del niño/a.

**Aplicación:** es la ejecución de la capacidad en situaciones nuevas para el estudiante.

**Reflexión:**

- Elementalmente en este procedimiento se observan dos momentos:

- Un primer momento, mediante el cual el estudiante examina y recapacita sobre lo aprendido, las actividades que realizó y de cómo puede mejorar su aprendizaje, se puede evidenciar a través de preguntas y en el desempeño personal, social de los estudiantes.
- Un segundo momento está referido al poder utilizar lo aprendido en la vida diaria, poner en práctica; se evidencia en el actuar de los estudiantes, en sus desempeños, en sus competencias y se complementan con proyectos educativos, sociales, culturales, ambientales.

### **Evaluación:**

- Es la transformación pedagógica que permite observar, recoger y analizar información, acerca del proceso y resultados del aprendizaje de los estudiantes y mejorarlo; también es útil para regular los procesos de la acción pedagógica, reajustar la metodología, medios y materiales.
- Se tiene que planificarla desde la programación, para que exista coherencia entre lo que pretendemos lograr y lo que evaluamos durante el inicio, fase y término de la sesión de aprendizaje.
- Para determinar, lo primero que debemos hacer es formular los indicadores de evaluación, que son las formas como se evidencian las capacidades y las actitudes que nuestros estudiantes están logrando y desarrollando.
- No solo el docente evalúa, sino que el estudiante debe y tiene que realizar su propia estimación del aprendizaje, a través de series de cognición, determinando cómo y en qué grado esta alcanzado las capacidades y actitudes esperadas, debiendo el docente acompañar a los estudiantes en esta marcha.
- Es una modificación que permite analizar datos para la mejora del aprendizaje de los alumnos permitiendo organizar la metodología para determinar sus capacidades y realizar una autoevaluación.

### **2.2.5 DIDÁCTICA**

El estudio de la didáctica, es necesario para que la enseñanza sea más eficiente, más ajustada a la naturaleza y a las posibilidades del educando y de la sociedad.- Puede decirse, además, que es el conjunto de técnicas destinado a dirigir la preparación mediante principios y procedimientos aplicables a todas las disciplinas, para que la enseñanza de las mismas se lleve a cabo con mayor eficiencia.

La didáctica se interesa no tanto por lo que se va a instruir, sino como va a ser educado.

La teoría la proporciona la pedagogía que es la ciencia de la educación y la práctica es decir, el cómo hacerlo, lo proporciona la didáctica.

Etimológicamente la palabra didáctica se deriva del griego didaskein: enseñar y tékne: arte, entonces, se puede decir que es el arte de enseñar.

De acuerdo con Imideo G Nérici, la palabra didáctica fue empleada por primera vez, con el sentido de enseñar, en 1629, por Ratke, en su libro Principales Aforismos Didácticos.- El término, sin embargo, fue consagrado por Juan Amos Comenio, en su obra Didáctica Magna, publicada en 1657.

Así, pues, didáctica significó, principalmente, arte de enseñar. Y como arte, la didáctica dependía mucho de la habilidad para enseñar, de la intuición del maestro o maestra.

Más tarde, la didáctica pasó a ser conceptualizada como ciencia y arte de enseñar, prestándose, por consiguiente, a investigaciones referentes a cómo instruir mejor.

La instrucción general, está destinada al estudio de todos los principios y técnicas válidas para la enseñanza de cualquier materia o disciplina.- Observa el problema del aprendizaje de modo general, sin las especificaciones que varían de una disciplina a otra.- Procura ver la preparación como un todo, estudiándola en sus condiciones más generales, con el fin de iniciar procedimientos aplicables en todas las disciplinas y que den mayor eficiencia a lo que se instruye.

“La didáctica está constituida por la metodología abordada, mediante una serie de procedimientos, técnicas y demás recursos, por medio de los cuales se da el proceso de educación.



Dado que la didáctica hace referencia a los procedimientos y técnicas de instrucciones aplicables en todas las disciplinas o en materias específicas, se le ha diferenciado en didáctica general y didáctica específica o especial.”

(Hernández, 1998, 50-53)

La didáctica tiene que considerar seis elementos fundamentales que son, con referencia a su campo de actividades: el alumno, los objetivos, el profesor, la materia, las técnicas de educación y el medio geográfico, económico, cultural y social.

- El alumno: es quien aprende; aquél por quién y para quién existe la escuela. Siendo así, está claro que es la escuela la que debe adaptarse a él, y no él a la escuela.
- Los objetivos: Toda acción didáctica supone objetivos.- La escuela no tendría razón de ser si no tuviese en cuenta la conducción del alumno hacia determinadas metas, tales como: modificación del comportamiento, adquisición de conocimientos, desenvolvimiento de la personalidad, orientación profesional, etc.
- El profesor: es el orientador de la enseñanza. Debe ser fuente de estímulos que lleva al alumno a reaccionar para que se cumpla el proceso del aprendizaje. El deber del profesor es tratar de entender a sus alumnos.
- La materia: es el contenido de la iniciación.- A través de ella serán alcanzados los objetivos de la escuela.
- La preparación de cada materia requiere, claro está, técnicas específicas; pero todas deben ser orientadas en el sentido de llevar al educando a participar en los trabajos de la clase, sustrayéndolo a la clásica posición del simple oír, escribir y repetir.

(Zabalza, 2006,40-44)

**La Didáctica General** estudia los principios y normas generales de instrucción, enseñanza y aprendizaje, sin especificación de materia de formación.- Se ocupa de la función docente, personalidad del profesor, métodos para aprender, contenidos de la práctica, currículo escolar, medios y recursos didácticos, libros, medios audiovisuales, etc. La Didáctica General se ocupa de aspectos más encaminados a conocer la personalidad y las

funciones de los profesores en las funciones de la profesión docente, sin especificar materia de estudio.

**La Didáctica Específica** es la parte de la didáctica que considera los principios y normas especiales de institución, enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con ciertas circunstancias y condiciones. Por lo que se refiere a los diversos campos de actuación, principios, métodos, procedimientos y técnicas.

**La Didáctica Especial** se divide, por su parte, en tres variables, con las cuales se pueden estudiar las diferencias individuales del trabajo escolar de los alumnos:

- **El objeto:** Da lugar a la didáctica especial de las materias de enseñanza.
  - **El sujeto:** Permite estudiar el trabajo escolar en función de las diferencias individuales.
  - **El ambiente:** Puede imprimir maneras distintas de actuar en la escuela.
- 
- Se trata de aplicar datos en el crecimiento del alumno utilizando principios y técnicas para un gran rendimiento, permitiendo incorporar seis fundamentos importantes su desarrollo.

## 2.2.6 METODOLOGÍA

Las metodologías educativas suelen girar alrededor de las teorías del aprendizaje (basadas en la psicopedagogía) como son el conductismo, cognitivismo, constructivismo y últimamente el conectivismo.- Cada paradigma tiene sus procesos, actividades y métodos de actuación.- Las metodologías educativas, son aquellas que indican al docente que herramientas, métodos o técnicas de estudio puede utilizar teniendo en cuenta, las características del grupo y del contexto en general para introducir un contenido, para afianzar un tema dado, para motivar, darle sentido al conocimiento, evaluar, analizar capacidades y dificultades en los estudiantes etc. por otra parte esta metodología le indica al estudiante los elementos que habrá que disponer para obtener el conocimiento, procesos, pasos a seguir, métodos, técnicas o formas de hacer algo.- Para este tipo de instrumentos el alumno conocerá, comprenderá o aplicará un proceso claro, es decir, que le llevarán a un resultado sí lo sigue de manera correcta.

Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje: El proceso como sistema integrado, constituye en el contexto escolar un proceso de interacción e intercomunicación de varios sujetos, en el cual el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo que lo organiza y conduce, pero en el que no se logran resultados positivos sin el protagonismo, la actitud y la motivación del alumno, el proceso con todos sus componentes y dimensiones, condiciona las posibilidades de conocer, comprender y formarse como personalidad. Los elementos conceptuales básicos del aprendizaje y la enseñanza, con su estrecha relación, donde el educador debe dirigir los procesos cognitivos, afectivos y volitivos que se deben asimilar conformando las estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Las metodologías, “estrategias”, “situaciones de estimulación” o de “facilitación”, se refieren al conjunto de acciones que realiza el educador, para que el niño

efectuó las actividades planificadas que lo llevan al logro del objetivo.- Estas acciones implican una organización de recursos de todo tipo que hace el educador.- En términos simples podríamos decir que es todo lo que dice o hace el educador para favorecer los estudios del niño. (Castellanos, 2002, 60-61)

En cuanto a los criterios de selección y organización de los recursos que toda metodología implica, diríamos que son similares a los planteados en función a las actividades, a lo que tendríamos que agregar, que también la primacía de unas opciones por sobre otras, dependerá de los énfasis que cada modalidad curricular haya definido. Sin embargo, puede señalarse a la existencia de un cierto conjunto de recursos, que de una u otra manera siempre está presente en un currículo preescolar, y que son los que queremos presentar.

Por ello, debemos valernos de alguna proposición de clasificación de recursos, para hacer alguna ordenación de ellos, situación que es particularmente difícil, ya que cuesta que sea del todo exhaustiva y excluyente como debe ser, por la gran cantidad de elementos de todo tipo que involucran.

Diríamos que los recursos o medios, podrían clasificarse en:

- Recursos humanos
- Recursos intangibles
- Recursos tangibles o materiales.
- Son técnicas basadas en la psicopedagogía usando diferentes procesos educativos, utilizando varios recursos y métodos de enseñanza, en los cuales se motiva al alumno dando sentido al aprendizaje.

### **2.2.7. Teorías De Aprendizaje:**

Diversas teorías del aprendizaje ayudan a los psicólogos a comprender, predecir y controlar el comportamiento humano, en ese sentido, han desarrollado teorías capaces de predecir la posibilidad que tiene una persona de emitir una respuesta correcta.

En tal virtud, para comprender la aversión emocional que le puede provocar a un niño/a la escuela, a veces se utiliza la teoría del condicionamiento clásico elaborada por Iván Pávlov; para explicar por qué un niño/a altera el orden en su clase, se puede apelar a la teoría del condicionamiento instrumental u operante de B. F. Skinner que describe cómo los refuerzos forman y mantienen una conducta determinada; la violencia en la escuela puede explicarse, en parte, a través de la teoría del psicólogo canadiense Albert Bandura que hace referencia a las condiciones en que se aprende a imitar modelos; la teoría del procesamiento de la información se emplea a su vez para comprender cómo se resuelven problemas utilizando analogías y metáforas.

- Es una teoría que permite conocer el comportamiento humano descubriendo sus habilidades y capacidad para resolver un problema con eficacia

### **Teoría De Aprendizaje Constructivista.**

El constructivismo en general y la teoría de Piaget en particular considera al sujeto como un ser activo en el proceso de su desarrollo cognitivo. Más que la conducta, al constructivismo le interesa como el ser humano procesa la información, de qué manera los datos obtenidos a través de la percepción, se organizan de acuerdo a las construcciones mentales que el individuo ya posee como resultado de su interacción con las cosas.

El término constructivista, implica precisamente que bajo la relación aislada (no histórica) entre el sujeto y el objeto el niño/a o el adulto construye activamente nociones y conceptos, en correspondencia con la experiencia netamente individual que va teniendo con la realidad material.- Estos conceptos y nociones elaborados individualmente, cambian con el transcurso

de las experiencias y condicionan las maneras de percibir y comprender la realidad.

- Este proceso se forma, construyendo nuestros propios conocimientos desde nuestras propias experiencias. Se trata de cómo el ser humano procesa la información mental a base de su experiencia.

### **Teoría Del Aprendizaje De Jean Piaget**

Definida también como "Teoría del Desarrollo: por la relación que existe "entre el desarrollo psicológico y el proceso de aprendizaje; éste crecimiento empieza desde que el niño/a nace y evoluciona hacia la madurez; pero los pasos y el ambiente difieren en cada niño/a aunque sus etapas son bastante similares. Alude al tiempo como un limitante en el aprendizaje en razón de que ciertos hechos se dan en diferentes etapas del individuo, paso a paso el niño/a evoluciona hacia una inteligencia más madura.

Esta posición tiene importantes implicaciones en la práctica docente y en el desarrollo del currículo.- Por un lado da la posibilidad de considerar al niño/a como un ser individual único e irrepetible con sus propias e intransferibles características personales; por otro sugiere la existencia de caracteres generales comunes a cada tramo de edad, capaces de explicar casi como un estereotipo la mayoría de las unificaciones relevantes de este tramo.

El enfoque básico de Piaget es llamado por él Epistemología Genética que significa el estudio de los problemas acerca de cómo se llega a conocer; el mundo exterior a través de los sentidos.

Es necesario entender que en el proceso del desarrollo de la inteligencia, de cada niño/a pasa por tres etapas cada una de las cuales son diferentes de las otras y tiene además ciertas sub etapas.

1.-Inteligencia sensorio-motriz que se extiende de 0 a 2 años.

2.-Preparación y organización de la inteligencia operatoria concreta en clases, relaciones y números de 2 a 11 años ó 12 años.

3.-Operaciones formales, y comienza aproximadamente de los 12 a 16 años.

- Existe un mecanismo por el cual se produce el desarrollo de la inteligencia en el niño/a, éste posee esquemas mentales que corresponden a su nivel de desarrollo biológico y a su fondo de experiencias adquiridas a través de su interacción con el medio.

Se define como teoría del desarrollo psicológico para la evolución del niño/a, que involucra al docente en el proceso del estudio de cómo se llega a conocer el mundo exterior a través de sus sentidos.

### **Teoría de Vygotsky**

Durante toda su vida Vygotsky se dedicó a la enseñanza.

Su teoría defendió siempre el papel de la cultura en el desarrollo de los procesos mentales superiores, considerándolos de naturaleza social.- La teoría de Vygotsky subraya las relaciones entre el individuo y la sociedad.

Vygotsky consideraba que el estudio de la psicología era la preparación de los procesos cambiantes, ya que cuando las personas responden a las situaciones, las alteran.- Una de sus mayores críticas de la teoría de Piaget es que el psicólogo suizo no daba bastante importancia a la influencia del entorno en el desarrollo del niño/a.- Se considera a Vygotsky uno de los primeros críticos de la teoría del desarrollo cognitivo de Piaget.

Las investigaciones y escritos de Vygotsky se centran en el pensamiento, el lenguaje, la memoria y el juego.- Al final de sus días trabajó sobre problemas educativos.

La obra de Vygotsky constituye un ejemplo excepcional entre las más influyentes corrientes actuales de la psicología del desarrollo cognoscitivo de los niños/as, en primer lugar porque su obra permaneció virtualmente ignorada en Occidente hasta la década de los 60, la influencia en los Estados Unidos no llegó hasta bastante después de su muerte, en 1962.

Según Vygotsky el contexto social influye en el aprendizaje más que las actitudes y las creencias; tiene una profunda influencia en cómo se piensa y en lo que se piensa. El contexto forma parte del proceso de desarrollo y, en

tanto tal, moldea los procesos cognitivos, debe ser considerado en diversos niveles:

1.- El nivel interactivo inmediato, constituido por el (los) individuos con quien (es) el niño/a interactúa en esos momentos.

2.- El nivel estructural, constituido por las estructuras sociales que influyen en el niño/a, tales como la familia y la escuela.

3.- El nivel cultural o social general, constituido por la sociedad en general, como el lenguaje, el sistema numérico y la tecnología

- Es importante recalcar que para Vygotsky el pensamiento del niño/a se va estructurando de forma gradual, la maduración influye en que el niño/a pueda hacer ciertas cosas o no, por lo que él consideraba que hay requisitos de maduración para poder determinar ciertos logros cognitivos, pero que no necesariamente la maduración determine totalmente el desarrollo.- No solo el desarrollo puede afectar el aprendizaje, sino que el aprendizaje puede afectar el crecimiento.- Todo depende de las relaciones existentes entre el niño/a y su entorno, por ello debe de considerarse el nivel de avance del niño/a, pero también presentarle información que siga propiciándole el avance en su progreso. Implica el desarrollo de procesos mentales ya que los niños/as reaccionan a diferentes situaciones y se aplica varias técnicas de estudio.

### **Teoría de Burrhus Frederick Skinner**

Basaba su teoría en el análisis de las conductas observables.- Dividió el proceso de aprendizaje en respuestas operantes y estímulos reforzantes, lo que condujo al desarrollo de técnicas de modificación de conducta en el aula. Trató el comportamiento en términos de reforzantes positivos (recompensa) contra reforzantes negativos (castigo).- Los positivos añaden algo a la situación existente, los negativos apartan algo de una situación determinada. En los experimentos con los dos tipos de reforzantes las respuestas se incrementaban.

Skinner fue quien sentó las bases psicológicas para la llamada enseñanza programada.- Desarrolló sus principios de análisis de la conducta y sostuvo



que era indispensable una tecnología de cambio de la conducta.- Atacó la costumbre contemporánea de utilizar el castigo para cambiar sus hábitos y sugirió que el uso de recompensas y refuerzos positivos de la conducta correcta era más atractivo desde el punto de vista social y pedagógicamente más eficaz.

- Es importante resaltar que ante un estímulo, se produce una respuesta voluntaria, la cual, puede ser reforzada de manera positiva o negativa provocando que el comportamiento operante se fortalezca o debilite. Se refiere al estudio de conductas observando los tipos de enseñanza y mejorando el comportamiento o costumbre de los docentes.

### **Teoría de Jerome Seymour Bruner**

Esta teoría se basa en propiciar la participación activa del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de la consideración de que una educación efectiva depende, básicamente, de que un problema real se presente como un reto para la inteligencia del alumno, motivándolo a enfrentar su solución, y aún a ir más allá, hasta el fin primordial de la aplicación que consiste en su transferencia.

La teoría del aprendizaje por descubrimiento enuncia 3 premisas fundamentales:

1. Nuestro conocimiento del mundo constituye una construcción o modelo que cambia constantemente, se adapta a nuevas situaciones y permite hilar con cierta anticipación para predecir cómo será o podría ser el mundo, y anticipar determinados resultados.

2. Toda cultura impone a sus miembros modelos estructurados del mundo y la realidad.

3. En la interacción con el entorno, las experiencias y todo lo que percibimos, se procesa, codifica, selecciona, simplifica y representa, mediante el proceso de categorización, que consiste en la creación de modelos o representaciones de la realidad, a través de los cuales separamos o discriminamos lo que es importante de lo que no lo es.- La categorización ayuda a simplificar la percepción del medio, facilita encontrar semejanzas en acontecimientos

diversos, elimina la necesidad del reaprendizaje constante, permite poner en práctica una conducta determinada en muchas situaciones distintas y mejora la capacidad para relacionar objetos y acontecimientos.

(Lashley, 1938, 400-402)

- El aprendizaje viene a ser un procesamiento activo de la información que cada persona organiza y construye desde su propio punto de vista. Lo más importante del método, es hacer que los alumnos se percaten de la estructura del contenido que se va a aprender y de las relaciones con sus elementos, facilitando con ello la retención del conocimiento.

Se considera como una educación efectiva donde el alumno/a desarrolla su inteligencia, siendo motivado a resolver problemas o situaciones del mundo que le rodea, descubriendo la realidad mediante el aprendizaje.

## **2.2.8 EDUCACIÓN INCLUSIVA:**

“Enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza– aprendizaje y en consecuencia favorecedor del desarrollo humano.- Implica que todos los niños/as de una determinada comunidad aprendan juntos, independientemente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad.- En la escuela inclusiva todos los alumnos se benefician de una preparación adaptada a sus necesidades y no solo los que presentan necesidades educativas especiales”. (Dussan, 2010,77)

Es importante una transformación profunda del sistema educativo que plantee la educación desde la perspectiva de la escuela inclusiva. Hay que emprender un proceso continuo de aprendizaje institucional.- Este cambio requiere del compromiso del conjunto de la institución enmarcado en la política educativa actual.- La integración de niños/as con diferentes necesidades educativas especiales, no sólo es beneficioso para ellos sino que mejora la calidad educativa, ya que éstos, integrados en el ámbito de la escuela común, ocuparán un espacio social, establecerán vínculos basados en la satisfacción de sus necesidades, crearán espacios de aprendizajes mutuos y podrán prepararse más eficazmente para interactuar luego en el ámbito laboral.

Así se aplicará el criterio de normalización, con el que se apunta a que la oferta se desarrolle en un contexto similar al que se brinda al resto de los niños/as.- El requisito fundamental para que haya una real integración es la flexibilidad del currículo.- Esto permitirá a la escuela ofrecer opciones que se adapten a todos los niños/as.

Por "inclusión entendemos el proceso mediante el cual una escuela se propone responder a todos los alumnos como individuos reconsiderando su organización y propuesta curricular.- A través de este proceso, la escuela construye su capacidad de aceptar a todos los alumnos de la comunidad a que deseen asistir a ella y de este modo, reduce la necesidad de excluir alumnos".- (Scribd, 2007, educacion inclusiva. Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/57779990/Educacion-inclusiva>. Visitado en diciembre 2013)

Se concibe la educación inclusiva como un derecho humano, con un sentido tanto educativo como social, por ello se pide que cada país diseñe un sistema escolar capaz adaptarse a las necesidades de todos los niños/as creando escuelas inclusivas.

Cuando se habla de escuela inclusiva no se limita a los niños/as tradicionalmente etiquetados con discapacidades sino que se apunta a un grupo mucho mayor, el formado por niños/as que por diferentes razones tienen dificultades para aprender en la escuela y frecuentemente la abandonan en virtud de que sus necesidades educacionales no son identificadas ni satisfechas.

Paulina, aborda este tema de forma excelente y afirma que la finalidad fundamental de la educación escolar es promover el desarrollo de una serie de capacidades y la apropiación de determinados contenidos culturales necesarios para que los alumnos puedan participar e integrarse en su medio socio-cultural.- La experiencia ha demostrado que una de las variables claves a considerar para avanzar hacia este objetivo, la constituye el currículo escolar, aquél que garantiza que todos los alumnos de un país desarrollen las competencias necesarias para enfrentar las exigencias sociales, intelectuales y valóricas que demanda la sociedad en que viven, contribuyendo de este modo al desarrollo de la misma. (Paulina Godoy, 2001,15)

Para lograr este objetivo, la escuela “ha de conseguir el difícil equilibrio de ofrecer una respuesta educativa que proporcione una cultura común a todos los alumnos, pero a la vez comprensiva y diversificada; que evite la discriminación y la desigualdad de oportunidades respetando al mismo tiempo sus características y necesidades individuales.” ( Blanco R. 1999, 60) Los nuevos enfoques y políticas educativas, tanto en el ámbito internacional como nacional, abogan por la constitución o transformación de las escuelas en las

que todos los niños/as, aprendan juntos en sistemas educativos que garanticen el desarrollo de las capacidades esenciales para la participación e integración social.

A través de estos eventos, ha cobrado mucho valor la idea de que el desarrollo de las escuelas con una orientación inclusiva, es el medio más efectivo para mejorar la eficiencia en los procesos educativos, ya que éstas favorecen la igualdad de oportunidades, proporcionan una educación más personalizada, se fomenta la participación, la solidaridad y cooperación entre los alumnos/as y se mejora la calidad de la enseñanza y la eficacia de todo el sistema educativo, (Cynthia D,2000, 34)

El enfoque inclusivo reconoce y valora las diferencias individuales, y las concibe como una fuente de enriquecimiento y mejora de la calidad educativa. En el proceso de enseñanza - aprendizaje, estas diferencias se hacen aún más presentes; todos los alumnos/as tienen unas necesidades educativas comunes, que son compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas que pueden ser especiales, que requieren poner en marcha una serie de ayudas, recursos y medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas de las que requieren la mayoría de los alumnos.

Sin embargo, llevar a la práctica el enfoque de educación inclusiva, hacer realidad una "Escuela para todos" que garantice la igualdad de oportunidades, no es una tarea fácil ya que implica transformar las formas de enseñar y de aprender en escuelas que se han caracterizado por ser altamente selectivas, discriminatorias y excluyentes.- En la actualidad, existe la certeza de que todos los alumnos pueden aprender siempre que se les proporcionen las condiciones adecuadas.- Esto implica, dejar atrás la imagen de las clases frontales, centradas en la enseñanza carentes de sentido y descontextualizadas de la realidad para dar paso a un nuevo proceso a través del cual los alumnos tienen la posibilidad de compartir y disfrutar en un clima cálido y acogedor, situaciones de aprendizaje relacionadas con sus propias experiencias, en contextos donde se valoran, toman en cuenta y respetan sus diferencias individuales y en el cual existe cotidianamente la oportunidad de

beneficiarse junto con los demás a través de los trabajos cooperativos y de la formación de grupos heterogéneos.

La Educación Inclusiva se entiende como la educación personalizada, diseñada a la medida de todos los niños/as en grupos homogéneos de edad, con una diversidad de necesidades, habilidades y niveles de competencias. Se fundamenta, en proporcionar el apoyo necesario dentro de un aula ordinaria para atender a cada persona como ésta precisa.- Entendiendo que podemos ser parecidos, pero no idénticos unos a otros y con ello nuestras necesidades deben ser consideradas desde una perspectiva plural y diversa.

La integración se concibe, como un proceso consistente en responder a la diversidad de necesidades de todos los alumnos y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Supone cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias, con un enfoque común que abarque a todos los niños/as de la edad apropiada y la convicción de que incumbe al sistema oficial educar a todos los niños/as.

La educación integradora, se ocupa de aportar respuestas pertinentes a toda la gama de necesidades educativas en contextos pedagógicos escolares y extra escolares.- Lejos de ser un tema marginal sobre cómo se puede integrar a algunos alumnos en la corriente educativa principal, es un método en el que se reflexiona sobre cómo transformar los sistemas educativos a fin de que respondan a la diversidad de los alumnos.- Su propósito es conseguir que los docentes y los alumnos asuman positivamente la diversidad y la consideren un enriquecimiento en el contexto educativo, en lugar de un problema.

- Se basa al desarrollo que involucran a todos los niños niñas de diferentes comunidades esta integración genera una mejor calidad de educación y desarrollo.

## **2.2.9. NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

En 1974, en Inglaterra se fundó el “Comité de Investigación para estudiar las prestaciones educativas a favor de los niños/as y jóvenes con deficiencias” (Aguilar, L. 1991: 45), su presidenta, Mary Warnock, presentó en 1978 un informe cuyas propuestas de mejora dieron un giro en las políticas educativas, re-conceptualizando a la educación especial del Reino Unido y de los países desarrollados. Este es conocido como el Informe Warnock.

Un niño/a tiene necesidades educativas especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto de los niños/as, para acceder a los aprendizajes correspondientes a su edad y grado de escolarización, es decir, si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel, proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona.- Estas necesidades pueden ser ocasionadas por causas diversas: minusvalías, ambiente socio familiar desfavorecido o minorías étnicas.

Se cree que alrededor del 20 por ciento de los niños/as necesitan algún tipo de educación especializada a lo largo de su escolarización.- La gran mayoría de ellos tiene problemas que se resolverán dentro de las escuelas ordinarias; sólo una pequeña minoría puede requerir de las ayudas educativas especializadas.

La política actual de la Educación Especial (N.E.E) en nuestro país determina que los alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales deben ser educados preferentemente dentro del sistema regular, coexistiendo las clases especiales y las escuelas especiales.

Las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E) son las medidas que pone la escuela cuando un niño/a presenta dificultades mayores que sus compañeros, para acceder a los aprendizajes que se determinan para su nivel, no están siempre relacionadas con una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno/a capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás.- Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares y buscar la

metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas Necesidades Educativas Especiales.

**Atención a la diversidad:** un sistema de medidas interdependientes.

**Claves fundamentales:** de una enseñanza selectiva a otra inclusiva. Parece claro que la atención a la diversidad no puede reducirse, como a veces se pretende, a un conjunto más o menos amplio de medidas especiales para los que tienen dificultades, o a los que no alcanzan los objetivos.

El camino hacia una escuela capaz de educar en y desde la diversidad requiere que empecemos pensando de un modo diferente, en términos de una enseñanza que busque activamente no excluir de sus beneficios a ningún alumno/a, todo este conjunto depende de una serie de claves, que sirven de punto de partida.

- 1) Currículo único, comprensivo y diverso
- 2) Re profesionalización del profesorado
- 3) Aprendizaje interactivo y heterogeneidad de grupos
- 4) Trabajo solidario y cooperativo entre los profesionales
- 5) Participación de las familias y la comunidad

**Primera clave:** currículo único, comprensivo y diverso

La escuela que educa en la diversidad debe huir de un currículo cargado académicamente y acercarse a una alternativa centrada en: La resolución de problemas cercanos al alumnado, de interés y relevancia para ellos, capaz de favorecer la construcción de mecanismos y estrategias para familiarizarse con el conocimiento cultural y aplicarlo a la vida real.

**Segunda clave:** re profesionalización del profesorado

La educación en y para la diversidad precisa de unos profesionales que sepan crear ambientes para enseñar.- Unos profesionales cualificados que sepan diagnosticar la situación del aula, el ritmo y los modos de aprendizaje de cada alumno/a, las características del proceso de aprendizaje, que sepan



simultanear diferentes situaciones de estudio en un mismo espacio para conseguir lo que se pretende, y que al mismo tiempo, sepan incorporar las demandas sociales de las personas culturalmente diferente y de sus familiares.

**Tercera clave:** aprendizaje interactivo y heterogeneidad de grupos.

Hemos de huir de la directividad y la homogeneidad propias de la enseñanza tradicional y dirigirnos hacia la interacción cooperativa entre el alumnado.

**Cuarta clave:** trabajo solidario y cooperativo entre los profesionales.

Debemos comenzar a pensar en términos de equipos educativos que, gozando de libertad y autonomía, se coordinan para proporcionar a sus alumnos/as el máximo de experiencias de aprendizaje enriquecedoras.

**Quinta clave:** participación de las familias y la comunidad

Finalmente, la educación en y para la diversidad exige la participación activa de las familias y de la comunidad, como recurso y como apoyo, en el proceso educativo. No como auxiliares que completan aquello que a nosotros no nos ha dado tiempo de terminar sino como colaboradores de pleno derecho.

**Adecuaciones curriculares:** cualquier ajuste o modificación que se realiza en los diferentes elementos de la oferta educativa común, para dar respuesta a las diferencias individuales del alumnado.

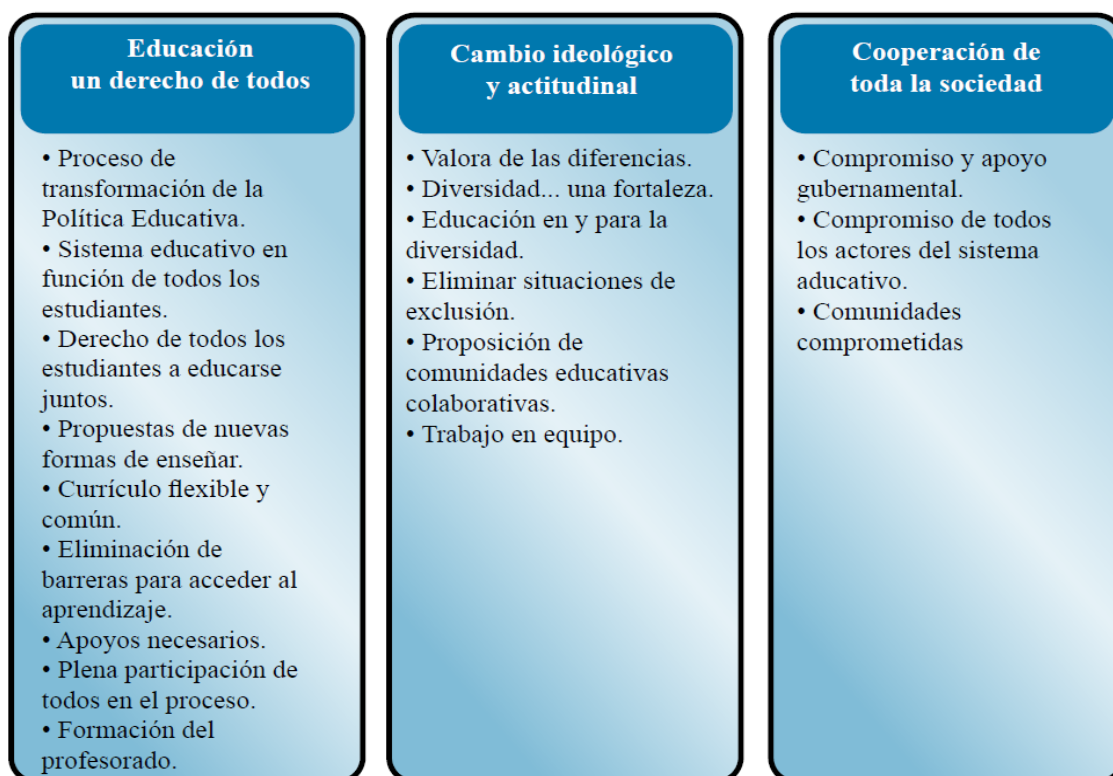
**Programa de educación individualizada:** Es aquel que pone de manifiesto exactamente cómo debe ser la educación de un alumno/a en particular; que servicios necesita, cómo y con qué frecuencia se le deben prestar estos y qué y cómo debe enseñársele.

**Currículo adaptado:** es el programa de estudio compartido por los alumnos/as que no tienen dificultades y los desventajados, con la diferencia que ha sido modificado de acuerdo a la condición del niño/a que manifiesta Necesidades Educativas Especiales (N.E.E).

**Comentario:**

En este grupo se destacan los niños/as con dificultades en el aprendizaje, por lo cual no pueden relacionarse con niños/as regulares y necesitando una enseñanza especializada.- En la actualidad las políticas permiten la integración de niños/as a sistemas regulares mejorando la educación.

### Educación Inclusiva: consideraciones y retos



**TABLA Nº 2,** Fuente: Educación Inclusiva en nuestras aulas, por Ana Lucia Ávila Dura, volumen 37.

## 2.2 MARCO CONCEPTUAL

**Actividad:** Conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad.

**Atención:** Acoger favorablemente, o satisfacer un deseo, ruego o mandato.// Aplicar voluntariamente el entendimiento a un objeto espiritual o sensible.

**Adaptar:** Modificar una obra científica, literaria, musical, etc., para que pueda difundirse entre público distinto de aquel al cual iba destinada o darle una forma diferente de la original.

**Aprendizaje:** Adquisición de conocimientos, especialmente en algún arte u oficio.

**Asociar:** Juntar una cosa con otra para concurrir a un mismo fin.

**Conocimiento:** Entendimiento, inteligencia, razón natural.

**Capacidad:** Aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo.

**Didáctica:** Propio, adecuado para enseñar o instruir.

**Diversidad:** Abundancia, gran cantidad de varias cosas distintas.

**Desarrollo.-** Acción o efecto de desarrollar o desarrollarse

**Educación:** Crianza, enseñanza y doctrina que se da a los niños y a los jóvenes.

**Experiencias.-** Circunstancias o acontecimientos vividos por una persona.

**Evolución:** Proceso continuo de transformación de las especies a través de cambios producidos en sucesivas generaciones.

**Enseñar:** Conjunto de conocimientos, principios, ideas, etc., que se enseñan a alguien.

**Habilidades.-** Capacidad para coordinar determinados movimientos, realizar ciertas tareas.

**Destrezas.-** Habilidad, arte, primer o prioridad con que se hace algo.

**Cognitivo.-** Pertenciente o relativo al conocimiento.

**Afectivo.-** Pertenciente o relativo al afecto.

**Autonomía.-** Condición de quién, para ciertas cosas, no depende de nadie.

**Independencia.-** Que no tiene dependencia, que no depende de otro.

**Sensible.-** Tener la capacidad de dar afecto a los alumnos.

**Sensorial.-** Pertenciente o relativo a la sensibilidad.

**Socialización.-** Acción y efecto de socializar.

## **2.4 MARCO LEGAL**

### **Derechos de los niños/as del Ecuador**

Los niños/as y adolescentes, constituyen un sector importante de la población Ecuatoriana. La Constitución vigente, aprobada mediante referéndum del 28 de Septiembre del 2008, consagra los derechos para este grupo dentro del capítulo tercero que nos habla de las personas y grupos de atención prioritaria. Es así que en el art. 44 de la Constitución se establece como obligación del estado, brindar protección, apoyo y promover el desarrollo integral, de los niños/as y adolescentes, proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.- Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales.” que de acuerdo con lo que estipula este artículo se entiende como “

En el art. 45 del mismo cuerpo legal, se manifiesta que los niños/as y adolescentes gozan de los derechos comunes al ser humano, como son el respeto a la vida, libertad, a la no discriminación, libertad de asociación, etc.; así como también a los que son específicos para su edad.- En el segundo inciso se establece que “Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.”

El Estado Ecuatoriano deberá adoptar las medidas que sean necesarias para:

- La atención prioritaria a las niñas/os menores de seis años, garantizando su nutrición, salud, educación y cuidado.
- Protección contra la explotación laboral, prohibiéndose el trabajo a menores de quince años, promoviendo la erradicación del trabajo infantil, en los y las adolescentes el trabajo será de forma excepcional, siempre que éste, no comprometa su educación ni ponga en riesgo su integridad física, síquica, emocional;
- En el caso de las niñas/os y adolescentes con discapacidad recibirán una atención preferencial para una integración social e incorporación en el sistema regular de educación.
- Brindar protección contra todo tipo de violencia, maltrato, explotación sexual; uso de sustancias estupefacientes o psicotrópicos, consumo de bebidas alcohólicas y sustancias nocivas para su desarrollo y salud; a la influencia negativa a través de programas o mensajes de medios de comunicación de cualquier tipo, que promuevan la violencia, discriminación racial o de género., para lo cual el estado limitará y sancionará el incumplimiento de estos derechos.
- Protección y asistencia especial cuando él o la progenitora, se encuentran privadas de la libertad; la niña/o o adolescente sufra de una enfermedad crónica o degenerativa, así como también en el caso de desastres naturales, conflictos armados o emergencias de todo tipo.

En el Código de la Niñez y la Adolescencia, en el Título tercero, hace referencia de una manera más detallada sobre los derechos, garantías y deberes; dividiéndolos en cuatro grandes grupos así:

- Derechos de supervivencia
- Derechos relacionados con el desarrollo
- Derechos de protección
- Derechos de participación

## **Derechos de supervivencia**

En este grupo tenemos los siguientes derechos:

- A la vida
- A conocer a sus progenitores y mantener relaciones afectivas personales, regulares, permanentes con ellos y sus parientes.
- A tener una familia y a la convivencia familiar, niños, niñas y adolescentes tienen derecho a vivir y desarrollarse con su familia biológica excepto cuando esto sea imposible o vaya en contra de su interés superior.
- Protección prenatal
- A la lactancia materna, para asegurar el vínculo afectivo con su madre y un adecuado desarrollo y nutrición.
- Atención en el embarazo y parto, en condiciones adecuadas, tanto para el niño o niña como para la madre, especialmente en caso de madres adolescentes.
- A una vida digna, en condiciones socioeconómicas que permitan su desarrollo integral, una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente; recreación y juegos, a educación de calidad, vestuario y vivienda con todos los servicios básicos.
- A la salud, acceso permanente a servicios de salud públicos y medicinas gratuitas.
- A la seguridad social, a sus prestaciones y servicios.
- A un medio ambiente sano.

## **Derechos relacionados con el desarrollo:**

- A la identidad, a un nombre, nacionalidad, relaciones de familia.
- A conservar, desarrollar, fortalecer y recuperar la identidad cultural, así como los valores espirituales, culturales, religiosos, lingüísticos, políticos y sociales. Se deberá respetar la cultura de pueblos indígenas y negros o afro ecuatorianos, su cosmovisión, realidad cultural y conocimientos de cada pueblo o nacionalidad.
- A la identificación, deberán ser inscritos de manera inmediata y con los correspondientes apellidos paterno y materno.

- A la educación que sea de calidad, respete la cultura del lugar, convicciones éticas, morales, religiosas. La educación pública es gratuita y laica. Las instituciones educativas deberán brindar este servicio con equidad, calidad y oportunidad. Los padres y madres tienen la obligación de matricular a sus hijos e hijas en planteles educativos y elegir la educación que más les convenga. Queda prohibido la aplicación de sanciones corporales, psicológicas que atenten a la dignidad de los niños, niñas y adolescentes, la exclusión o discriminación por una condición personal o de sus progenitores.
- A la vida cultural, a participar libremente en expresiones de carácter cultural.
- A la información, a buscar y escoger información, que sea adecuada, veraz, pluralista y que brinde orientación y educación crítica.
- A la recreación y al descanso, al deporte, a la práctica de juegos en espacios apropiados, seguros y accesibles, y en especial de juegos tradicionales.

#### **Derechos de Protección:**

- A la integridad personal, física, psicológica, cultural, afectiva y sexual. se prohíben los tratos crueles, degradantes o tortura.
- A la libertad personal, dignidad, autoestima, reputación, honor e imagen propia.
- A la privacidad, inviolabilidad del hogar y las formas de comunicación. Tienen derecho a que se respete la intimidad de su vida familiar y privada, inviolabilidad de domicilio correspondencia, comunicación electrónica y telefónica, o cualquier intromisión de manera ilegal o arbitraria, se exceptúa la vigilancia natural de los padres, madres y maestros.
- A la reserva de la información sobre antecedentes penales, no se hará pública la información sobre antecedentes policiales o judiciales, en el caso que los o las adolescentes hubiesen sido investigados o privados de la libertad por el cometimiento de una infracción penal.

- A que los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales gocen de los derechos que les permita un desarrollo integral de las capacidades y el disfrute de una vida digna, plena y con la mayor autonomía posible. Además deberán ser informados de las causas, consecuencias y pronóstico de su discapacidad.
- Los hijos e hijas de personas privadas de la libertad, que no gocen de su medio ambiente familiar, el Estado deberá brindarles protección y asistencia especial.
- A protección especial en caso de desastres y conflictos armados; se tomará medidas de atención prioritaria como son: evacuación de la zona afectada, alojamiento, alimentación, atención médica y medicinas. Está prohibido la participación o reclutamiento de niños, niñas o adolescentes en conflictos armados internos o internacionales.
- Los niños, niñas y adolescentes refugiados tienen derecho a recibir atención humanitaria que permita el disfrute de sus derechos.

### **Derechos de participación**

Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a:

- La libertad de expresión, buscar, recibir, difundir ideas salvo aquellas que atenten el orden público, la salud, la moral pública o los derechos y libertades de las demás personas.
- A ser consultados en asuntos que les afecte.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- A la libertad de reunión de manera pública y pacífica.
- A la libertad de asociación con fines lícitos, sin fines de lucro, especialmente para asociaciones estudiantiles, deportivas, culturales, laborales o comunitarias.



## **Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidad**

Art. 5.- Sujetos.- Se encuentran amparados por esta Ley:

- a) Las personas con discapacidad ecuatoriana o extranjera que se encuentren en el territorio ecuatoriano.
- b) Las y los ecuatorianos con discapacidad que se encuentren en el exterior, en lo que fuere aplicable y pertinente de conformidad a esta Ley.
- c) Las personas con deficiencia, en los términos que señala la presente Ley.
- d) Las y los parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja en unión de hecho, representante legal o las personas que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad.
- e) Las personas jurídicas públicas, semipúblicas y privadas sin fines de lucro, dedicadas a la atención y cuidado de personas con discapacidad, debidamente acreditadas por la autoridad competente.

Art. 6.- Para los efectos de esta Ley se considera persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento.

Los beneficios tributarios previstos en esta ley, únicamente se aplicarán para aquellos cuya discapacidad sea igual o superior a la determinada en el Reglamento.

El Reglamento a la Ley podrá establecer beneficios proporcionales al carácter tributario, según los grados de discapacidad, con excepción de los beneficios establecidos en el Artículo 74.

Art. 7.- Personas con Deficiencia o Condición Discapacitante.- Se entiende por persona con deficiencia o condición discapacitante a toda aquella que, presente disminución o supresión temporal de alguna de sus capacidades

físicas, sensoriales o intelectuales manifestándose en ausencias, anomalías, defectos, pérdidas o dificultades para percibir, desplazarse, oír y/o ver, comunicarse, o integrarse a las actividades esenciales de la vida diaria limitando el desempeño de sus capacidades; y, en consecuencia el goce y ejercicio pleno de sus derechos.

## **SECCIÓN SEGUNDA**

### **DEL SUBSISTEMA NACIONAL PARA LA CALIFICACION DE LA DISCAPACIDAD**

Art. 8.- Subsistema Nacional para la Calificación de la Discapacidad.-La autoridad sanitaria nacional creará el Subsistema Nacional para la Calificación de la Discapacidad, con sus respectivos procedimientos e instrumentos técnicos, el mismo que será de estricta observancia por parte de los equipos calificadores especializados.

El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades a más de las funciones señaladas en la Constitución dará seguimiento y vigilancia al correcto funcionamiento del Subsistema Nacional para la Calificación de la Discapacidad; de igual forma, coordinará con la autoridad sanitaria nacional la evaluación y diagnóstico en los respectivos circuitos.

Art. 9.- Calificación.- La Calificación es la discapacidad para determinar su tipo, nivel o porcentaje se efectuará a petición de la o el interesado, de la persona que la represente o de las personas o entidades que estén a su cargo; la que será voluntaria, personalizada y gratuita.

En el caso de personas ecuatorianas residentes en el exterior la calificación de la discapacidad se realizará a través de las representaciones diplomáticas de conformidad con el reglamento.

## **SECCION TERCERA**

### **DE LA ACREDITACION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Art. 11.- Procedimiento de acreditación.- Una vez realizada la calificación de las personas con discapacidad y el correspondiente registro por parte de la unidad competente del Sistema Nacional de Salud, la autoridad sanitaria deberá remitir inmediatamente dicha información al Registro Civil, Identificación y Cedulación, para que se incluya en la cédula de ciudadanía la condición de discapacidad, su tipo, nivel y porcentaje.

Las personas con discapacidad residentes en el exterior que han sido acreditadas, si así lo solicitan podrán solicitar su retorno al país, donde recibirán el apoyo económico y social de conformidad con el reglamento.

Art. 12.- Documento habilitante.- La cédula de ciudadanía que acredite la calificación y el registro correspondiente, será documento suficiente para acogerse a los beneficios de la presente Ley; así como, el único documento requerido para todo trámite en los sectores público y privado. El certificado de votación no les será exigido para ningún trámite público o privado.

En el caso de las personas con deficiencia o condición discapacitante, el documento suficiente para acogerse a los beneficios que establece esta Ley en lo que les fuere aplicable, será el certificado emitido por el equipo calificador especializado.

## **DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Art. 16.- Derechos.- El Estado a través de sus organismos y entidades reconoce y garantiza a las personas con discapacidad el pleno ejercicio de los derechos establecidos en la Constitución de la República, los tratados e instrumentos internacionales y esta ley, y su aplicación directa por parte de las o los funcionarios públicos, administrativos o judiciales, de oficio o a petición de parte; así como también por parte de las personas naturales y jurídicas privadas.

Se reconoce los derechos establecidos en esta Ley en lo que les sea aplicable a las personas con deficiencia o condición discapacitante, y a las y los parientes hasta cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, cónyuge, pareja en unión de hecho o representante legal que tengan bajo su responsabilidad y/o cuidado a una persona con discapacidad.

Art. 17.- Medidas de acción afirmativa.- El Estado, a través de los organismos competentes, adoptará las medidas de acción afirmativa en el diseño y la ejecución de políticas públicas que fueren necesarias para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las personas con discapacidad que se encontraren en situación de desigualdad.

Para el reconocimiento y ejercicio de derechos, diseño y ejecución de políticas públicas, así como para el cumplimiento de obligaciones, se observará la situación real y condición humana de vulnerabilidad en la que se encuentre la persona con discapacidad, y se le garantizará los derechos propios de su situación particular.

### **De La Educación**

Art. 27.- Derecho a la educación.- El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso.

Art. 28.- Educación inclusiva.- La autoridad educativa nacional implementará las medidas pertinentes, para promover la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales que requieran apoyos técnico-tecnológicos y humanos, tales como personal especializado, temporales o permanentes y/o adaptaciones curriculares y de accesibilidad física, comunicacional y espacios de aprendizaje, en un establecimiento de educación escolarizada.

Para el efecto, la autoridad educativa nacional formulará, emitirá y supervisará el cumplimiento de la normativa nacional que se actualizará todos los años e incluirá lineamientos para la atención de personas con necesidades educativas especiales, con énfasis en sugerencias pedagógicas para la atención educativa a cada tipo de discapacidad. Esta normativa será de cumplimiento obligatorio para todas las instituciones educativas en el Sistema Educativo Nacional.

Art. 29.- Evaluación para la educación especial.- El ingreso o la derivación hacia establecimientos educativos especiales para personas con discapacidad, será justificada única y exclusivamente en aquellos casos, en que luego de efectuada la evaluación integral, previa solicitud o aprobación de los padres o representantes legales, por el equipo multidisciplinario especializado en discapacidades certifique, mediante un informe integral, que no fuere posible su inclusión en los establecimientos educativos regulares.

La evaluación que señala el inciso anterior será base sustancial para la formulación del plan de educación considerando a la persona humana como su centro.

La conformación y funcionamiento de los equipos multidisciplinarios especializados estará a cargo de la autoridad educativa nacional, de conformidad a lo establecido en el respectivo reglamento.

Art. 30.- Educación especial y específica.- El Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades coordinará con las respectivas autoridades competentes en materia de educación, el diseño, la elaboración y la ejecución de los programas de educación, formación y desarrollo progresivo del recurso humano necesario para brindar la atención integral a las personas con

discapacidad, procurando la igualdad de oportunidades para su integración social.

La autoridad educativa nacional procurará proveer los servicios públicos de educación especial y específica, para aquellos que no puedan asistir a establecimientos regulares de educación, en razón de la condición funcional de su discapacidad.

La autoridad educativa nacional garantizará la educación inclusiva, especial y específica, dentro del Plan Nacional de Educación, mediante la implementación progresiva de programas, servicios y textos guías en todos los planteles educativos.

## **2.5. MARCO INSTITUCIONAL**

### **Fundación Reina De Quito**

La Fundación Reina de Quito, es una organización civil de desarrollo social sin fines de lucro, que reúne a las ex reinas de Quito que desean seguir trabajando por su Ciudad, ya que son conocedoras de sus múltiples necesidades y conscientes de que únicamente a través del trabajo mancomunado y de una estructura permanente, que constituya una base firme, se logrará eficiencia y continuidad en esta labor.- Además, es importante dar permanencia a las obras que por una tradición de servicio, realiza la Reina de Quito.

Su labor está encaminada a respaldar el trabajo social de la Reina de Quito actuante, mediante su experiencia y apoyo permanente.

### **Misión:**

La Fundación Reina de Quito, es una organización civil de desarrollo social sin fines de lucro, que reúne a las ex reinas de Quito que desean seguir trabajando por su Ciudad, para respaldar el trabajo social de la Reina de Quito actuante, mediante su experiencia y apoyo permanente, el mismo que está enfocado a la atención de los grupos más vulnerables.

### **Historia:**

El 11 de abril de 1985, se llevó a cabo el evento que reunió por primera vez a las ex Reinas de Quito con el fin de impulsar la Fundación Reina de Quito, cuyo objetivo principal era crear en forma permanente actividades de carácter social en beneficio de los sectores económicos y socialmente desfavorecidos de la ciudad de Quito.

Por iniciativa de María Teresa Donoso, se reunieron Anita Villaquirán, Ángela María Restrepo, Susana Castro, Silvia Guarderas, Pepita Sánchez, Cecilia Pérez, María Soledad León, Rocío Jarrín, Nathalie Proaño y Maritza Granja.

Emoción, sorpresa y curiosidad fueron la tónica de este primer encuentro.- Las ex reinas no disimularon su alegría al volverse a encontrar.- Momentos de nostalgia también se dieron cuando recordaron los tiempos idos, las obras realizadas y los sueños que no pudieron cumplirse, a pesar de sus buenas intenciones.

En esta reunión, se decidió comenzar a trabajar juntas apoyando el plan de trabajo de María Teresa Donoso, cuya prioridad era dar impulso a la Fundación Reina de Quito, institución que agruparía a las ex Reinas de Quito que expresen su deseo de colaborar y que trabajaría por dar permanencia a la ardua labor social que por tradición desempeña la Reina de Quito, evitando desperdicio de esfuerzos y buscando la continuidad en las obras.- Bajo el pensamiento común de que "nuestro reinado no concluyó el momento en que entregamos la corona a la nueva sucesora.- Es nuestra obligación seguir trabajando por la ciudad" expresado por Anita Villaquirán, quedó sellado un compromiso donde en medio de la alegría y sinceridad nacieron nuevas esperanzas y el firme propósito de continuar trabajando por Quito y quienes más las necesitan.

Han pasado ya 24 años y este compromiso se ha cumplido. Actualmente, la Fundación Reina de Quito, tiene una estructura sumamente sólida y ha desarrollado un trabajo arduo y desinteresado en diferentes campos.- Tiene su oficina propia, con una infraestructura administrativa necesaria para el manejo de los actuales programas como son el Centro Infantil Aprendiendo a Vivir y el Programa de Ayudas en Salud.- En estos años, ha canalizado las donaciones recibidas con total transparencia, y cuenta con una auditoría externa que abaliza su operación.- Sus recursos los obtiene de la autogestión.

Siguen reunidas trabajando muchas de las ex reinas que estuvieron en aquel evento y otras que con los años se han ido uniendo, siempre identificadas con la generosidad y la satisfacción de una obra social cumplida: Consuelo Ordoñez, Anita Villaquirán, Rocío Avilés, Silvia Guarderas, Ángela María Restrepo, María Teresa Donoso, María Verónica Arias, Margarita Bertero, María Mercedes Laso, Paola Vintimilla, Lorena Vela, Sofía Arteta, Daniela del Castillo, María José Jervis, Ana María Serrano, Natalia Torres, Ana Lizette Avilés, Lorena Maldonado, Karla Torres, Gabriela Galárraga, Valentina Mera,



Cristina de la Paz, Francisca Paz y Miño, María Caridad del Castillo, Ana Carolina Vela, Andrea Callejas y la actual Reina de Quito Silvana Di Mella.

## **Objetivos**

Los objetivos de la Fundación Reina de Quito son sumamente amplios y permiten su accionar en diferentes campos de asistencia social.- A continuación se mencionan los más importantes:

- Promover, impulsar y participar en programas de asistencia social y ayuda a los niños/as, jóvenes y ancianos desprotegidos.
- Velar por el amparo y protección de las personas con discapacidad de la ciudad de Quito.
- Contribuir en programas de asistencia social en el campo de la salud hacia ciudadanos de escasos recursos económicos.
- Desarrollar y colaborar en acciones conjuntas con otras entidades públicas o privadas, en programas o campañas que tengan como finalidad el bienestar de la comunidad y su asistencia social.
- Colaborar en la preservación del medio ambiente, a través de campañas de limpieza y preservación del ornato de la ciudad.
- Cumplir cualquier actividad acorde con sus objetivos de trabajo en beneficio de la comunidad Quiteña.

La razón por la cual los objetivos de la Fundación Reina de Quito son tan amplios es porque al respaldar y apoyar el trabajo de la Reina de Quito actuante, su accionar demanda una tarea en beneficio de todos los sectores y de la ciudad.

## **Centro infantil Aprendiendo A Vivir**

El objetivo principal del Centro Infantil “APRENDIENDO A VIVIR”, es atender a niños/as con Síndrome de Down, desde su nacimiento, para contribuir a su adecuada integración social, en igualdad de oportunidades. Una vez que los niños/as del Centro terminan su proceso de estimulación temprana y educación inicial, se integrarán a un centro de educación regular, de ser el caso, o continuarán su proceso de aprendizaje en un centro de educación especial.

El Centro Infantil “Aprendiendo a Vivir”, lucha por generar en la comunidad una filosofía de vida diferente, no segregadora, que pueda brindar a las personas con necesidades especiales, nuevas oportunidades para que sean protagonistas de su propio desarrollo y contribuir al enriquecimiento de la sociedad, como miembros activos, productivos y autónomos.

## **Terapia complementaria**

### **Hidroterapia**

Es un tratamiento alternativo y complementario, que se realiza en un medio acuático, poniendo en funcionamiento la mente, músculos y habilidades. Constituye un apoyo en el desarrollo psíquico y físico del niño/a.

El agua le permite al niño/a cambiar de posición, posturas y movimientos muy fácilmente, su ejercitación muscular se debe a que la gravedad y la poca habilidad de sentarse o pararse permitan su fortalecimiento.

### **Beneficios:**

- Fortalecimiento de los músculos
- Ayuda al equilibrio y coordinación
- Refuerzo en su autonomía
- Corrige problemas de conducta
- Fomenta la confianza
- Integración social

(Fundacion Reina de Quito  
<http://www.fundacionreinadequito.com.ec/reinaquito/Interna.aspx?idPag=1>, visitado en enero 2013.)

## **2.6 Idea a defender**

El uso adecuado de metodologías lúdicas favorece al desarrollo integral de los niños/as de 3 – 4 años con síndrome de Down en la Fundación Reina De Quito.

## **2.7 Sistema de variables**

A continuación se indicaran las variables, que fueron tomadas en cuenta para la elaboración de la investigación.

### **Variables:**

**Variable dependiente:** niños/as con Síndrome de Down de la Fundación Reina De Quito.

**Variable independiente** realizar actividades lúdicas para el desarrollo mental y físico del niño/a y llegar a la inclusión.

## CAPÍTULO III

### 3. MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1. Tipo de la Investigación

Para el desarrollo del presente trabajo se aplicó y utilizó los siguientes tipos de investigación:

##### **Investigación Descriptiva:**

En las investigaciones de tipo descriptiva, llamadas también investigaciones diagnósticas, buena parte de lo que se escribe y estudia sobre lo social no va mucho más allá de este nivel.- Consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores. (Luis, 2008)

Se dio a conocer las actividades lúdicas, de qué manera ayudan al niño/a estas actividades y como ayudan a la inclusión.

##### **Investigación Exploratoria:**

Es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir, un nivel superficial de conocimiento.

(Marroquin,2012.“metodología de la investigación”. Disponible [http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf), visitado en marzo 2013)

Se investigó en que nos ayuda el juego para los niños/as con Síndrome de Down.

##### **Investigación de campo:**

Permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social. (Investigación pura), o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efectos de aplicar los conocimientos con fines prácticos.

(Marroquin,2012.“metodología de la investigación”. Disponible [http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf), visitado en marzo 2013)

Se investigó las características de los niños/as con Síndrome de Down, los problemas de salud que tienen, edad.

### 3.2. Métodos de investigación

**Método de la observación:** Es la percepción intencional y registro del comportamiento del objeto en su medio.

Se utilizó para recolectar datos sobre las actividades lúdicas que realizan los niños/as y que desarrollan.

**Método inductivo-deductivo:** que va de particular a lo general

Realizar actividades lúdicas con los niños/as con Síndrome de Down, y calificar su evolución, desarrollo de destrezas.

(Marroquin,2012.“metodología de la investigación”. Disponible [http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion.pdf](http://www.une.edu.pe/Sesion04-Metodologia_de_la_investigacion.pdf), visitado en marzo 2013)

### 3.3. Población

La población está constituida por 108 niños/as de la Fundación Reina de Quito.

#### Muestra

La muestra es el grupo koalas que tiene 9 niños/as de 3-4 años.

### 3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

GRUPOS DE ESTUDIO	CANTIDAD	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Docentes	5	Encuesta	Cuestionario
Padres de familia	9	Encuesta	Cuestionario
Niños/as	9	Observación de campo	Ficha de observación

## **Encuesta**

Es un formato redactado en forma de interrogatorio, para obtener información acerca de las variables que se investigan, puede ser aplicado personalmente o por correo y en forma individual o colectiva y debe reflejar y estar relacionado con las variables y sus indicadores.

Se presentó una encuesta a las profesoras de la Fundación Reina de Quito y a los padres de familia, para indicar si observaron algún cambio en el desarrollo del niño/a con Síndrome de Down.

## **La Observación:**

Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los acontecimientos pertinentes de acuerdo con algún esquema previsto y según el problema que se estudia. Es un método que permite obtener datos cuantitativos como cualitativos.

Se observó a los niños/as de 3-4 años con Síndrome de Down la destreza que tiene el niño/a al realizar actividades lúdicas.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS**

#### **4.1 Análisis e interpretación de los resultados.**

##### **Encuesta para docentes**

Esta encuesta está dirigida a las docentes de la Fundación Reina de Quito la cual se escogió a 5 docentes más cercanas a los niños/as con los que se realiza la observación y las actividades lúdicas.

Cada docente pertenecía a un área en especial.

Tutora de los niños/as

Auxiliar de la tutora

Lenguaje

Psicomotora

Psicóloga

Son docentes muy colaboradoras y próximas a los niños/as lo cual ayudo mucho, razón por la que sabían las capacidades y habilidades de cada niño/a tenían.

Como también problemas de salud, impedimentos motrices, alguna discapacidad continua al Síndrome de Down.

**Preguntas:**

**1.- ¿Las actividades lúdicas ayudan al niño/a con Síndrome Down en su proceso de desarrollo?**

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Siempre	5	100%
Casi siempre	0	0%
Casi nunca	0	0%
nunca	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #3: resultado pregunta 1 docentes

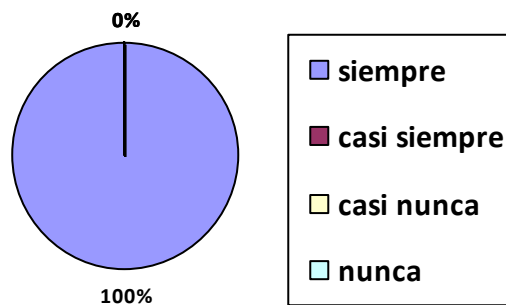


Grafico #1: diagrama de resultados pregunta 1 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 100% de las docentes piensan que siempre las actividades lúdicas ayudan al niño/a con Síndrome Down en su proceso de desarrollo.

**Interpretación:** Nos damos cuenta que todas las docentes de la fundación están de acuerdo que las actividades lúdicas ayudan al niño/a con s/Síndrome de Down en su desarrollo tanto motriz como mentalmente.



**2.- ¿Qué importancia tienen las actividades lúdicas en los niños/as con Síndrome de Down?**

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Muy importante	5	100%
Medianamente importante	0	0%
Poco importante	0	0%
Nada importante	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #4: resultados pregunta 2 docentes

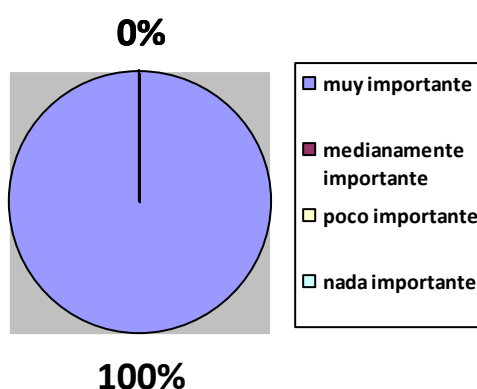


Grafico #2: diagrama de resultados pregunta 2 docentes

Elaborado por: Erika Coba

**Análisis:**

El 100% de las docentes piensan que son muy importantes las actividades lúdicas en los niños/as con Síndrome de Down.

**Interpretación:**

Nos damos cuenta en los resultados que todas las docentes están de acuerdo que las actividades lúdicas son importantes para los niños/as, pero no le ponen el interés que merece el juego para los niños/as con Síndrome de Down.

**3.- ¿En el proceso de enseñanza y aprendizaje diario cuánto tiempo dedica a las actividades lúdicas?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
30 min	4	80%
60 min	0	0%
90 min	0	0%
120 min	1	0%
		20%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #5: resultados pregunta docente

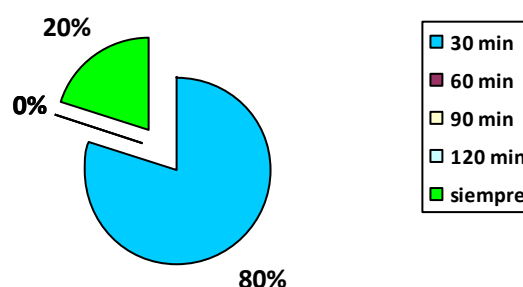


Gráfico #3: diagrama de resultados pregunta 3 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 80% de las docentes dedican 30 minutos diarios en actividades lúdicas y el 20 % siempre se dedican a las actividades lúdicas.

**Interpretación:**

Aunque las docentes saben la importancia de las actividades lúdicas para el niño/a con síndrome de Down para su proceso de desarrollo no le dan el tiempo necesario para practicarlo.

#### 4.- ¿Qué tipo de actividades lúdicas aplica en su trabajo con los niños/as?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pre deportivos	2	40%
Didácticas	1	20%
Musicales	0	0%
Individuales	0	0%
Tradicionales	0	0%
Ninguno	0	0%
todas	2	40%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #6: resultados pregunta 4 docentes

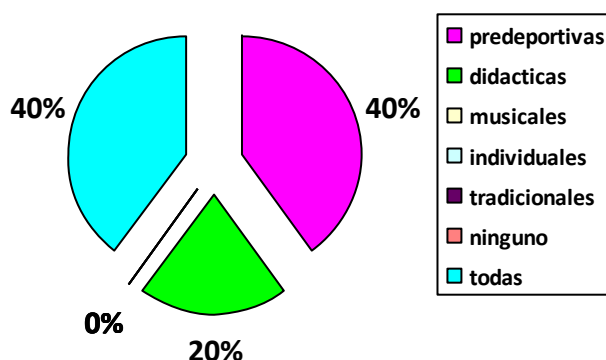


Gráfico #4: diagrama de resultados pregunta 4 docentes

Elaborado por Erika Coba

#### Análisis:

El 40% de las docentes trabajan con actividades lúdicas pre deportivas, el otro 40% trabajan con todas y el 20 % con actividades lúdicas didácticas.

#### Interpretación:

A pesar de que no todas las docentes trabajan más de 30 min con actividades lúdicas se toman su tiempo para realizar actividades pre deportivas, didácticas y un muy poco porcentaje traban en todas las actividades con los niños/as.

## 5.- ¿Cuál es su fuente de consulta de juegos infantiles?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bibliotecas	0	0%
Libros personales	2	40%
Folletos	0	0%
Revistas	0	0%
Internet	3	60%
Ninguno	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #7: resultados pregunta 5 docentes

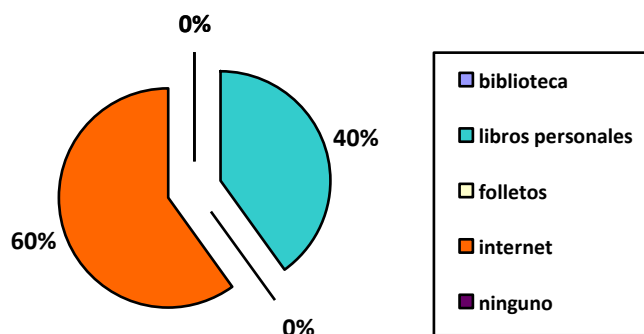


Gráfico #5: diagrama de resultados pregunta 5 docentes

Elaborado por Erika Coba

### Análisis:

El 60% de docentes sacan jugos infantiles del internet, y el 40% de libros personales.

### Interpretación:

Nos damos cuenta que la mayoría de docentes se informan y buscan actividades lúdicas para los niños/as por medio de internet y un porcentaje menor tienen libros personales sobre juego para niños, de dónde sacan ideas para trabajar con los niños/as.

**6.- ¿En el juego libre el niño/a socializa con más niños/as, comparte?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	60%
Casi siempre	2	40%
Casi nunca	0	0%
nunca	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #8: resultados pregunta 6 docentes

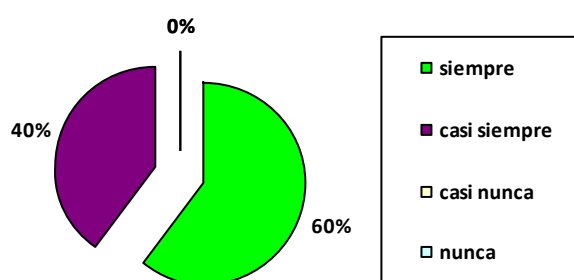


Grafico #6: diagrama de resultados pregunta 6 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 60 % de docentes indican que siempre el niño/a socializa con más niños/as en el juego libre, y el 40% indican que casi siempre.

**Interpretación:**

En mayoría el niño/a no se logran integrar con otros niños/as al momento de jugar, por eso es importantes realizar juegos grupales y motivarles para que ellos disfruten del pasatiempo y logren relacionarse con otros niños/as.

7.- ¿Qué áreas considera usted que desarrolla el niño/a con la actividades lúdicas?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Motor fino	0	0%
Motor grueso	0	0%
Lenguaje	0	0%
Cognitivo	0	0%
Socio afectivo	0	0%
Todas	0	0%
	5	100%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #9: resultados pregunta 7 docentes

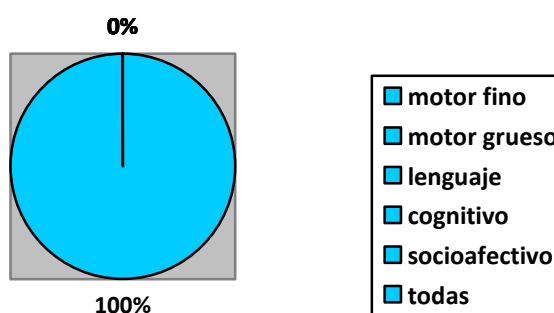


Grafico #7: diagrama de resultados pregunta 7 docentes  
Elaborado por Erika Coba

**Análisis:** El 100% de docentes piensan que las actividades lúdicas mejoran todas las áreas del niño/a.

**Interpretación:**

Es notable que todas las docentes sepan la importancia del juego para los niños/as con Síndrome de Down y las áreas que el juego perfecciona en el niño/a.

Mediante el juego el niño/a va incrementando todas sus áreas motrices, cognitiva, lenguaje, socio afectivo.

8.- ¿A qué edad piensa usted que el niño/a está listo para la inclusión?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2-3	1	20%
3-4	0	0%
5-6	4	80%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #10: resultados pregunta 8 docentes

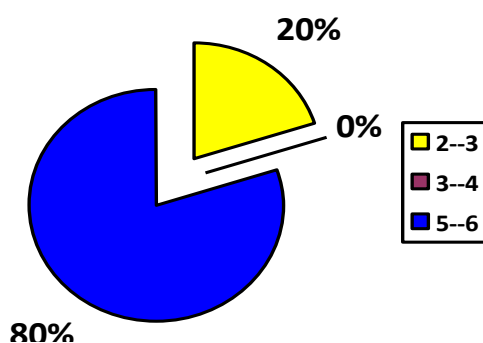


Grafico #8: diagrama de resultado pregunta 8 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 80% de docentes opinan que el niño/a de 5-6 años ya está listo para la inclusión y el 20% opinan que a los 2-3 años.

**Interpretación:**

La inclusión es un paso muy grande para el niño/a con síndrome de Down y la gran mayoría de docentes piensan que el niño/a ya está listo a los 5-6 años para integrarse con niños/as regulares.

**9.- ¿Piensa usted que los niños con síndrome de Down tienen impedimentos para realizar actividades lúdicas, cuáles?**

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Si	2	40%
No	3	60%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #11: resultados pregunta 9 docentes

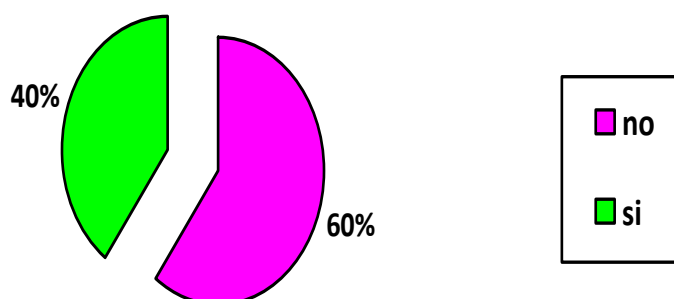


Grafico #9: diagrama de resultados pregunta 9 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 60% de docentes opinan que los niños/as no tienen ningún problema para realizar actividades lúdicas y el 40% piensan que si por problemas de salud.

**Interpretación:**

Es verdad que los niños/as con Síndrome de Down tienen ciertos problemas de salud pero no es un impedimento para realizar actividades lúdicas, estas en lo contrario ayudaran a fortalecer su cuerpo, se las realizara con tiempos de descanso para no agitarse.



**10.- ¿considera necesario tener una guía de actividades lúdicas que beneficie su trabajo?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Necesario	5	100%
Poco necesario	0	0%
Nada necesario	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>5</b>	<b>100%</b>

Tabla #12: resultados pregunta 10 docentes



Grafico #10: diagrama de resultados pregunta 10 docentes

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 100% de docentes considera que si es necesario tener una guía de actividades lúdicas que beneficie su trabajo

**Interpretación:**

Las docentes consideran que sería de gran ayuda una guía de actividades lúdicas que desarrollen las funciones básicas del niño/a con Síndrome Down.

## **2.6 Encuesta para padres de familia:**

Esta encuesta va dirigida a padres de familia, se realizó a las 9 madres de familia de cada niño/a del grupo los coalas.

Son madres muy preocupadas por sus hijos, pendientes de su salud, de la relación del niño/a con su entorno, de la evolución que sus hijos van teniendo al estar en una institución creada para ellos y de qué manera el niño/a se incluirá en la sociedad y una escuela regular.

Al realizar la encuesta nos dimos cuenta que aunque muchas madres tienen poco tiempo para pasar con sus hijos, dan un espacio para jugar con ellos, lo que más les gusta, como por ejemplo a unos niños/as les gusta ir al parque, a otros jugar a las escondidas, cogidas, bailar, jugar con la pelota, pasar en el agua.

Pocas saben la importancia que tiene el juego para la mejora de las funciones básicas del niño/a, y así por medio de las actividades lúdicas tener un niño/a activo, despierto y feliz.

**Preguntas:**

**1.- ¿Comúnmente a qué juegan cuando pasan tiempo junto?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Baile	3	34%
Pelota	2	22%
Escondidas/ cogidas	2	22%
parque	2	22%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #13: resultados pregunta 1 padres de familia

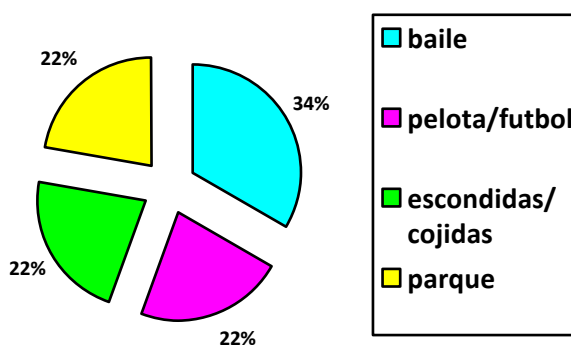


Grafico #11: diagrama de resultados pregunta 1 padres de familia  
Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 34% de padres de familia juegan con sus hijos a bailar y un 22 % juegan futbol, el otro 22% escondida y el último 22% juegan en el parque.

**Interpretación:**

Pocos padres de familia tienen mucho tiempo para pasar con su hijo/a y jugar, pero cuando tienen la oportunidad comparten con ellos lo que más les gusta.

**2.- ¿Observa a su hijo/a más activo después de realizar las actividades lúdicas?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	6	67%
Casi siempre	3	33%
Casi nunca	0	0%
nunca	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #14: resultados pregunta 2 padres de familia

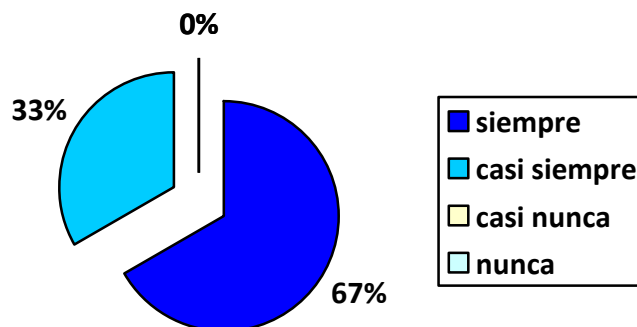


Grafico #12: diagrama de resultados pregunta 2 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 67% de padres observa que siempre su hijo/a está más dinámico después de realizar las actividades lúdicas. Y el 33% casi siempre.

**Interpretación:**

Al ejecutar actividades lúdicas el niño/a, tiene más movimiento y se encuentra más despierto y activo.

3.- ¿En casa cuánto tiempo por día da atención a su hijo para compartir en el juego?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
30 min	8	89%
60 min	1	11%
90 min	0	0%
120 min	0	0%
siempre	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #15: resultados pregunta 3 padres de familia

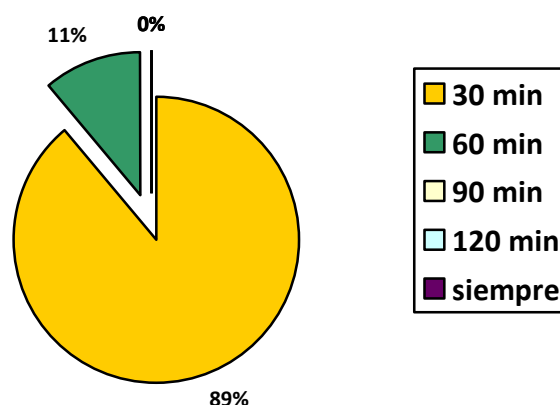


Grafico #13: diagrama de resultados pregunta 3 padres de familia  
Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 89% de padres juegan con sus hijos 30 min y el 11% juegan 60 min.

**Interpretación:**

La mayoría de padres de familia, no tienen el tiempo necesario para jugar con sus hijos/as, o no saben la importancia que tiene las actividades lúdicas para su crecimiento.

#### 4.- ¿A qué edad piensa usted que el niño/a está listo para la inclusión?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
2-3	0	0%
3-4	4	44%
5-6	5	56%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #16: resultados pregunta 4 padres de familia

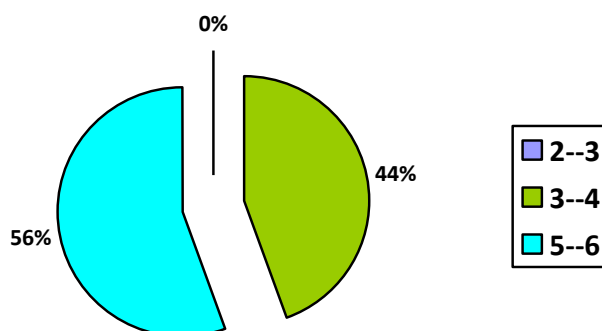


Gráfico #14: diagrama de resultados pregunta 4 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

#### **Análisis:**

El 56% de los padres piensan que el niños/as están listos para la inclusión a los 5-6 años, y el 44% piensan que a los 3-4 años.

#### **Interpretación:**

Un porcentaje menor de padres de familia piensan que sus niños/as con una buena estimulación y desarrollo de sus funciones básicas lograrán que sus hijos/as sean incluidos a una escuela regular a los 3-4 años para que se integren de mejor manera.

**5.- ¿Qué tan importante considera usted las actividades lúdicas para su hijo/a?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy importante	7	67%
Medianamente importante	2	33%
Poco importante	0	0%
Nada importante	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #17: resultados pregunta 5 padres de familia

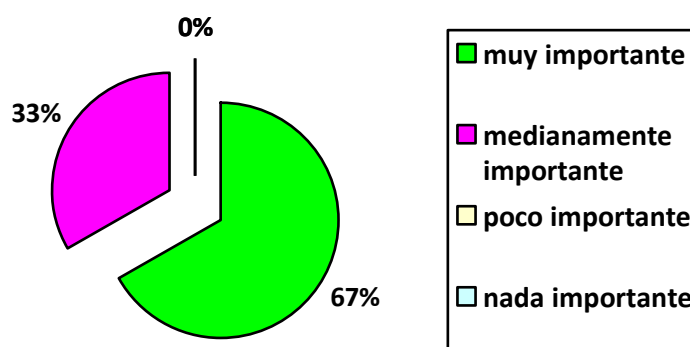


Grafico #15: diagrama de resultados pregunta 5 padres de familia  
Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 67% de padres consideran que las actividades lúdicas son muy importantes y el 33% consideran medianamente importante.

**Interpretación:**

Algunos padres de familia saben que las actividades lúdicas son primordiales para el desarrollo de sus hijos/as, pero no le ponen mucho interés en practicarlo, por el

contrario, les dan juguetes para entretenerse, pero de esta manera no se relacionan con otros niños/as y no son muy activos.

### 6.- ¿Su hijo/a comparte con otros niños/as?

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	3	33%
Casi siempre	3	33%
Casi nunca	3	34%
nunca	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla # 18: resultados pregunta 6 padres de familia

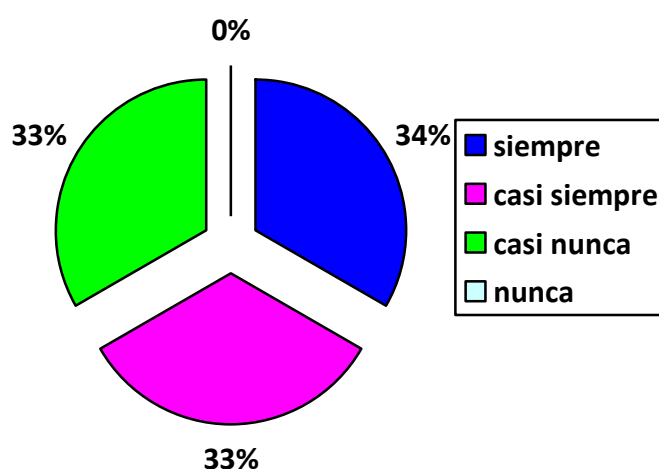


Gráfico # 16: diagrama de resultados pregunta 6 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

### Análisis:

El 34% de padres indican que su hijo/a siempre comparten con otros niños/as, el 33% casi siempre y el otro 33% casi nunca.

### Interpretación:



Es importante que se relacionen con otros niños/as para su área socio afectivo y para que sean más seguros y libres en diferentes ambientes.

**7.- ¿Su hijo/a se relaciona con niños/as regulares?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	1	11%
Casi siempre	3	33%
Casi nunca	5	56%
nunca	0	0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla # 19: resultados pregunta 7 padres de familia

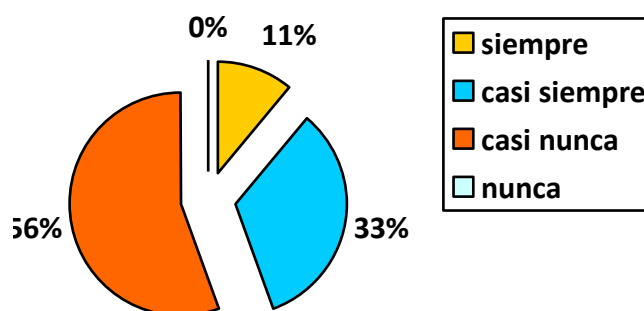


Grafico # 17: diagrama de resultados pregunta 7 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 56% de padres indican que casi nunca su hijo/a se relaciona con niños/as regulares, el 33% indican que casi siempre y el 11% indican que siempre.

**Interpretación:**

Es fundamental que se relacionen con niños/as regulares, ya que no tienen ninguna diferencia, tan solo que su proceso de aprendizaje es más lento, pero ambos aman jugar, ellos aprenden imitando, es así que hay que aprovechar y dejarles relacionarse con los demás.

**8.- ¿Piensa usted que su hijo/a tiene impedimentos para realizar actividades lúdicas?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	4	44%
no	5	56%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla # 20: resultados pregunta 8 padres de familia

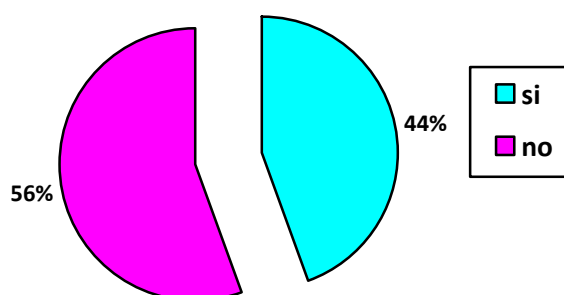


Grafico # 18: diagrama de resultados pregunta 8 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 56% de padres piensan que su hijo/a no tienen problemas de realizar actividades lúdicas ya que son muy activos, el 44% piensan que si tienen por problemas de salud.

**Interpretación:**

Es una realidad que los niños con síndrome de Down tienen ciertos problemas de salud, pero no es un impedimento para realizar actividades lúdicas, por el contrario ayudarán a fortalecer su cuerpo, y se las ejecutará con tiempos de descanso para no agitarse.

**9.- ¿Qué tipo de actividades lúdicas aplica en casa con su niño/a?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Pre deportivas	3	22%
Didácticas	0	0%
Musicales	3	22%
Individuales	1	11%
Tradicionales	4	45%
ninguno		0%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla # 21: resultados pregunta 9 padres de familia

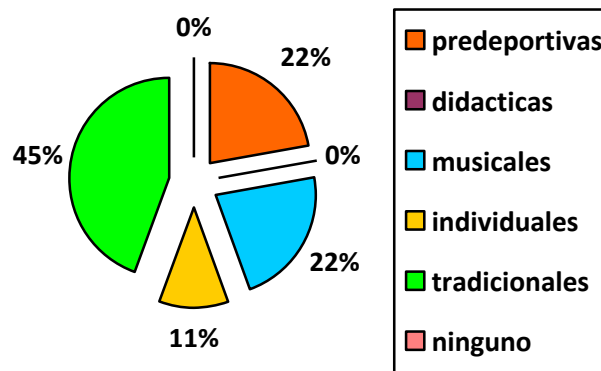


Grafico #19: diagrama de resultados pregunta 9 padres de familia  
Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 45% de padres ejecutan juegos tradicionales con sus hijos/as, el 22% juegos pre deportivos, el otro 22% actividades musicales y el 11% juegos individuales.

**Interpretación:**

A pesar de las pocas actividades que los padres realizan con sus hijos/as lo disfrutan juntos.

**10.- ¿cuál es el juego que más le gusta a su hijo/a?**

OPCIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Bailar / cantar	5	56%
Con agua tradicionales	2	22%
<b>TOTAL:</b>	<b>9</b>	<b>100%</b>

Tabla #22: resultados pregunta 10 padres de familia

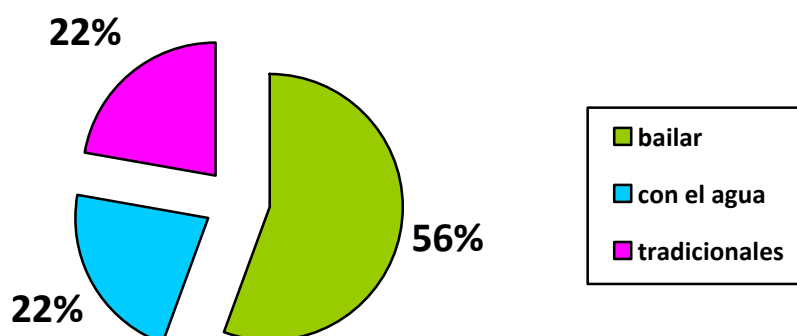


Grafico #20: diagrama de resultados pregunta 10 padres de familia

Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 56% de padres indican que a su hijo/a le gusta bailar, el 22% jugar con agua y el otro 22% juegos tradicionales.

**Interpretación:**

Los niños aman y disfrutan jugar, y por medio de estos juegos desarrollan su área motriz.

## **Ficha de observación**

Esta ficha de observación se realizó con los niños/as de la Fundación Reina de Quito, con el grupo los coalas que está formado por 9 niños/as; 5 niños y 4 niñas.

Se realizó con varias visitas a los niños/as, en las cuales se les practico algunas actividades de la guía ya planteada, donde se observó al principio algunas dificultades que ellos tenían al realizarlas.

Pero por medio de motivación, ayuda y paciencia poco a poco los niños/as pudieron efectuar estas actividades, las cuales son divertidas y ayudan en el desarrollo de las funciones básicas del niño/a.

## FICHA DE OBSERVACIÓN

1.- lo logra

2.-no lo logra

3.- en proceso

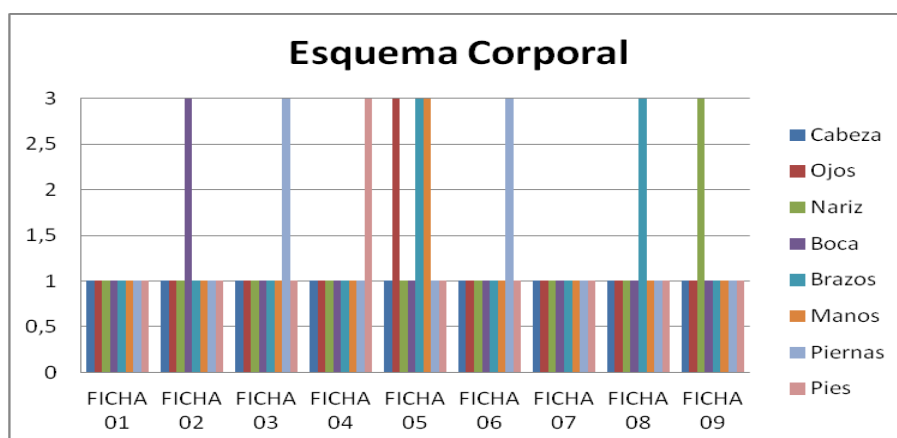
- El niño señala sobre sí mismo:

Tabla #23 resultado ficha de observación

	Cabeza	Ojos	Nariz	Boca	Brazos	Manos	Piernas	Pies
FICHA 01	1	1	1	1	1	1	1	1
FICHA 02	1	1	1	3	1	1	1	1
FICHA 03	1	1	1	1	1	1	3	1
FICHA 04	1	1	1	1	1	1	1	3
FICHA 05	1	3	1	1	3	3	1	1
FICHA 06	1	1	1	1	1	1	3	1
FICHA 07	1	1	1	1	1	1	1	1
FICHA 08	1	1	1	1	3	1	1	1
FICHA 09	1	1	3	1	1	1	1	1

Elaborado por Erika Coba

Gráfico #21: diagrama de resultados ficha de observación



### Análisis:

El 100% de los niños señalan sobre si mismo su cabeza, 90% ojos, 90% nariz, 90% boca, 80% brazos, 90% manos, 80% piernas y el 90% pies.

### Interpretación:

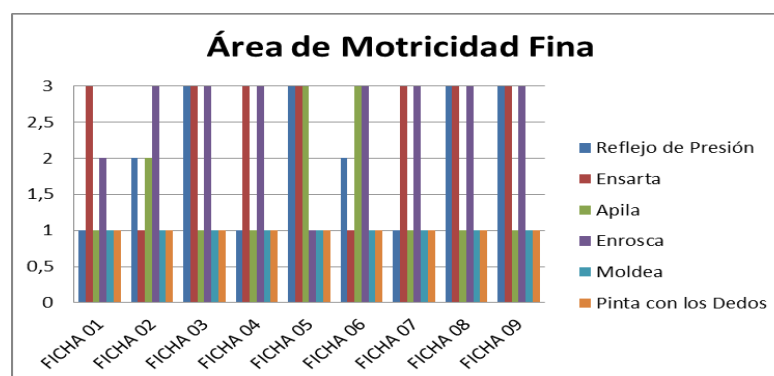
La mayoría de niños/as reconoce e identifican las partes de su cuerpo.

- Área motriz fina

Tabla #24: resultado ficha de observación

	Reflejo de Presión	Ensarta	Apila	Enrosca	Moldea	Pinta con los Dedos
FICHA 01	1	3	1	2	1	1
FICHA 02	2	1	2	3	1	1
FICHA 03	3	3	1	3	1	1
FICHA 04	1	3	1	3	1	1
FICHA 05	3	3	3	1	1	1
FICHA 06	2	1	3	3	1	1
FICHA 07	1	3	1	3	1	1
FICHA 08	3	3	1	3	1	1
FICHA 09	3	3	1	3	1	1

Grafico #22: diagrama de resultados ficha de observación



Elaborado por Erika Coba

### Análisis

El 100% de los niños/as tan solo pueden moldear y pintar con sus dedos.

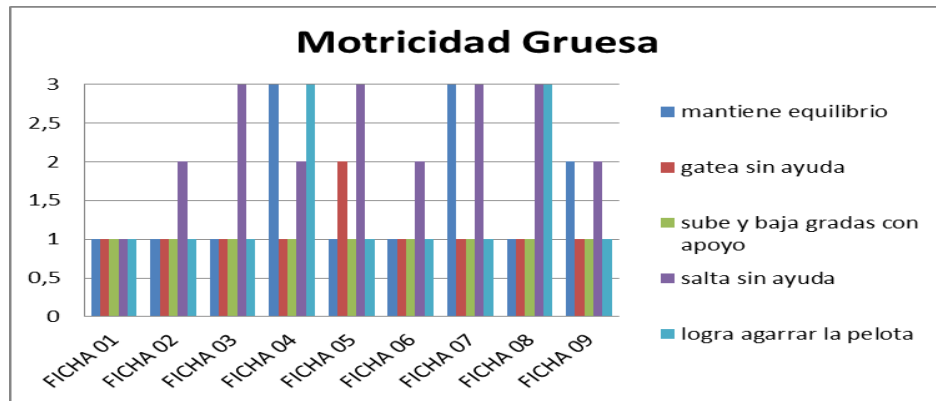
**Interpretación:** Tienen complicaciones con su motricidad fina, les falta trabajar en ella y estimularla.

- **Área motriz gruesa**

Tabla #25: resultado de ficha de observación

	<b>mantiene equilibrio</b>	<b>gatea sin ayuda</b>	<b>sube y baja gradas con apoyo</b>	<b>salta sin ayuda</b>	<b>logra agarrar la pelota</b>
FICHA 01	1	1	1	1	1
FICHA 02	1	1	1	2	1
FICHA 03	1	1	1	3	1
FICHA 04	3	1	1	2	3
FICHA 05	1	2	1	3	1
FICHA 06	1	1	1	2	1
FICHA 07	3	1	1	3	1
FICHA 08	1	1	1	3	3
FICHA 09	2	1	1	2	1

Grafico # 23: diagrama de resultados ficha de observación



Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 100% de niños/as saltan sin ayuda, el 90% gatea sin ayuda, el 80% logra lanzar la pelota, el 50% mantienen el equilibrio, y el 30% saltan sin ayuda.

**Interpretación:**

Por sus condiciones tienen problemas al realizar algunas actividades motrices, su motricidad gruesa no se ha desarrollado completamente.

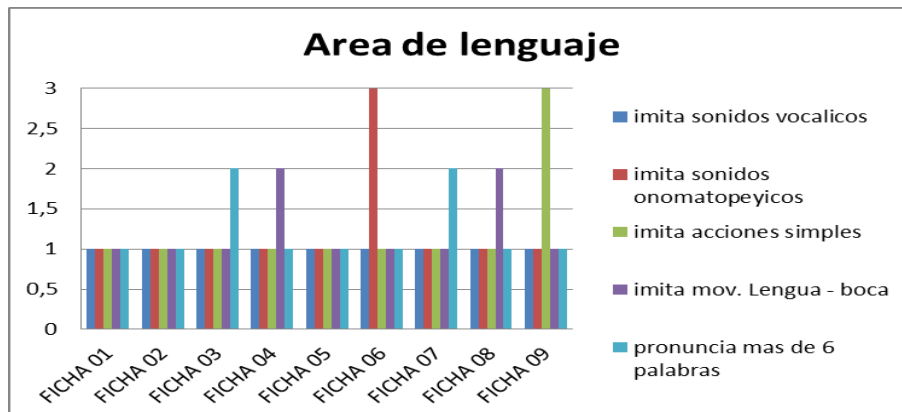


- **Área de lenguaje**

Tabla #26: resultado ficha de observación

	imita sonidos vocálicos	imita sonidos onomatopéyicos	imita acciones simples	Imita mov. Lengua - boca	pronuncia más de 6 palabras
FICHA 01	1	1	1	1	1
FICHA 02	1	1	1	1	1
FICHA 03	1	1	1	1	2
FICHA 04	1	1	1	2	1
FICHA 05	1	1	1	1	1
FICHA 06	1	3	1	1	1
FICHA 07	1	1	1	1	2
FICHA 08	1	1	1	2	1
FICHA 09	1	1	3	1	1

Grafico #26: diagrama de resultado ficha de observación



Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

El 100% de los niños/as imitan sonidos vocálicos, el 90% sonidos onomatopéyicos, el 90% imitan acciones simples, el 80% imitan movimiento, lengua-boca, el 10% pronuncian más de 6 palabras.

**Interpretación:**

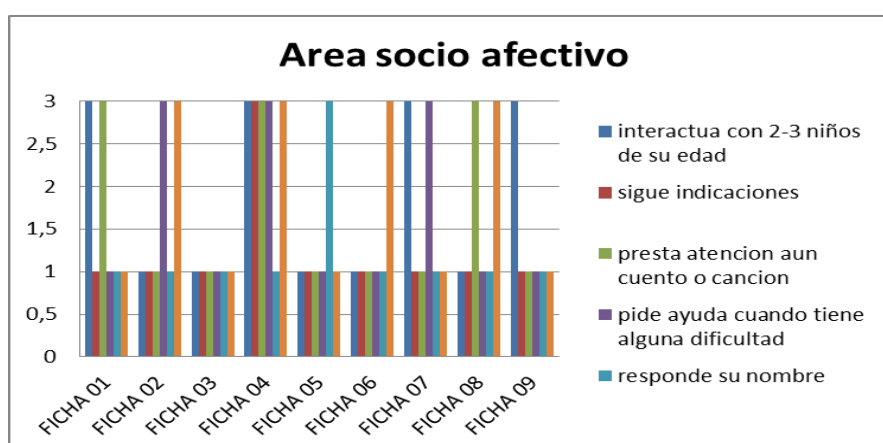
Los niños/as tienen problemas en su lenguaje por su lengua ancha y paladar ojival.

- **Área socio afectivo**

Tabla #27: resultado ficha de observación

	<b>interactúa con 2-3 niños de su edad</b>	<b>sigue indicaciones</b>	<b>presta atención aun cuento o canción</b>	<b>pide ayuda cuando tiene alguna dificultad</b>	<b>responde su nombre</b>	<b>reconoce en fotografías a padres, hermanos</b>
FICHA 01	3	1	3	1	1	1
FICHA 02	1	1	1	3	1	3
FICHA 03	1	1	1	1	1	1
FICHA 04	3	3	3	3	1	3
FICHA 05	1	1	1	1	3	1
FICHA 06	1	1	1	1	1	3
FICHA 07	3	1	1	3	1	1
FICHA 08	1	1	3	1	1	3
FICHA 09	3	1	1	1	1	1

Grafico # 25: diagrama de resultado ficha de observación



Elaborado por Erika Coba

**Análisis:**

el 60% interactúan con 2-3 niños de su edad, 90% siguen indicaciones, 70% presta atención a una canción o cuento, 70% pide ayuda cuando tiene alguna dificultad, 90% responde su nombre, el 50% reconoce en fotografías a padres – hermanos.

**Interpretación:**

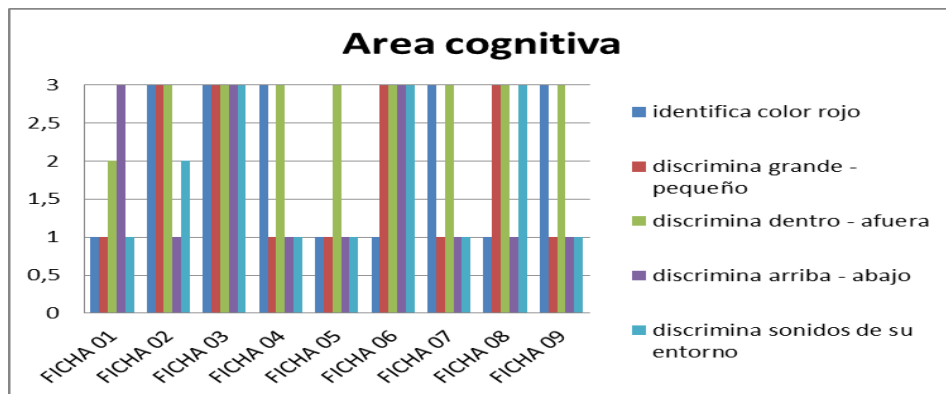
La mitad no interactúa con los demás niños/as, juegan solos y tienen problemas de concentración.

- **Área cognitiva**

Tabla #28: resultado ficha de observación

	identifica color rojo	discrimina grande - pequeño	discrimina dentro - afuera	discrimina arriba - abajo	discrimina sonidos de su entorno
FICHA 01	1	1	2	3	1
FICHA 02	3	3	3	1	2
FICHA 03	3	3	3	3	3
FICHA 04	3	1	3	1	1
FICHA 05	1	1	3	1	1
FICHA 06	1	3	3	3	3
FICHA 07	3	1	3	1	1
FICHA 08	1	3	3	1	3
FICHA 09	3	1	3	1	1

Grafico # 26: diagrama de resultados ficha de observación



**Análisis:**

El 70% no identifican el color rojo, el 60% discrimina grande – pequeño, el 90% están en proceso de discriminar dentro – afuera, el 60% discrimina arriba – abajo, el 50% discrimina sonidos de su entorno.

**Interpretación:**

Los niños/as con Síndrome de Down tienen discapacidad cognitiva por lo tanto es normal que se demoren en comprender, y discriminar nociones, colores.

## CAPÍTULO V

### 5. PROPUESTA DE LA INVESTIGACIÓN

#### 5.1 Tema de la Propuesta.

Uso de actividades lúdicas como metodología inclusiva para la atención educativa en niños/as con capacidades especiales de 3 a 4 años que asistan a la “Fundación Reina De Quito”

#### 5.2 Título de la Propuesta.

Desarrollo de las funciones básicas de los niños/as con síndrome de Down por medio de actividades lúdicas para su inclusión

#### Presentación de la Propuesta.

Gran parte de las actividades plasmadas en esta guía fueron aplicadas con los niños/as en la ficha de observación dentro de la fase investigativa.

Esta tesis pone a disposición estrategias para que los docentes obtengan herramientas metodológicas para trabajar con actividades lúdicas/juegos para la inclusión de niños/as con Síndrome de Down.

#### 5.3 Introducción

Las actividades lúdicas, son muy importantes para el ser humano.- Cuando el niño/a juega, vive experiencias, explora su entorno, le favorece en la comunicación y la creatividad, por ser una forma de expresión espontánea y motivadora.

Las actividades lúdicas, se trabajan en el niño/a como estrategia que permite estimular su crecimiento, ya que a través de estas funciones se pueden fortalecer los valores, estimular la integración, reforzar el aprendizaje, seguir instrucciones, el desarrollo cognitivo y motor.

Podemos observar, que con este tipo de tareas los niños/as van conociendo tanto su cuerpo como el mundo que los rodea, mediante los juegos desarrollaran su parte psicomotor, aprenden ciertas nociones como derecha, izquierda, delante, detrás, arriba, abajo, cercas, lejos, que les ayudarán a orientarse en el espacio y a perfeccionar más sus movimientos.

Estos pueden ser utilizados como una preparación importante para el aprendizaje-desarrollo ya que esto beneficia a los niños/as en su psicomotricidad, coordinación, equilibrio, orientación en el espacio y tiempo.

Según Bruner describe el juego como una actividad que no tiene una razón fuera de sí y se hace para “uno mismo”.- Se descomponen los medios de los fines, esto es, no hay mucha preocupación por los resultados.- Wallson va más allá al advertir que las características y la atracción del juego se pierden cuando se subordinan a un fin específico.

Para Piaget el juego se caracteriza por el fin en sí mismo, la espontaneidad, el placer, la carencia relativa de organización, la liberación de conflictos y la sobre motivación.- Es una forma de utilizar la mente en la cual se combinan pensamientos, fantasías y lenguaje.

## **5.4 Objetivos.**

### **5.4.1 Objetivo General.**

Desarrollar estrategias metodológicas dirigidas al personal docente, para trabajar las funciones básicas de los niños/as con Síndrome de Down de 3 a 4 años, por medio de actividades lúdicas.

### **5.4.2 Objetivos Específicos.**

1. Concienciar al docente que las actividades lúdicas contribuyen al desarrollo evolutivo del niño/a con Síndrome de Down.
2. Proponer actividades lúdicas que ayudaran a los niños/as con Síndrome de Down en su desenvolvimiento integral.

## 5.5 Actividades lúdicas.

### ÁREA COGNITIVA

Estas actividades ayudaran al niño/a a desarrollar sus niveles de pensamiento, su capacidad de razonar, poner atención, memoria, concentración, seguir instrucciones fáciles y reaccionar de forma rápida ante diversas situaciones.

#### 1.- Para concentración.

Se trozara papel pequeño, luego se pondrá goma en sus manos y se las colocara en el papel trozado, esperando a que se seque y que el niño se concentre en sacarse cada papel 1 a 1.



Imagen # 1 fuente: <http://www.colorearjunior.com>

#### 2.- Estimular la atención y la memoria

Se enfrentan los jugadores por parejas y durante un tiempo determinado se observan las vestimentas.- Después se dan la espalda y se quitan algo o lo cambian de sitio, se lo ponen al revés, etc.- Se vuelven a girar de frente y gana el que primero adivine qué es lo que lleva de raro su compañero.



Imagen #2; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

### 3.- Aprendiendo los animales

Se realizara una fila donde los niños/as tendrán que correr hacia una canasta con globos y se sentaran encima, dentro del globo tendrá el nombre de un animal y el niño/a tendrá que dramatizar.



Imagen #3; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

### 4.- Discriminar el color rojo

En un espacio grande se regaran por todo lado globos de todos los colores, habrá una canasta en una esquina, y se le dirá al niño/a que coja los globos de color rojo y los coloquen en la canasta.



Imagen #4; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

## 5.- Aprendiendo nociones

La maestra enseñara 3 cartulinas de color amarillo, azul y rojo, donde cada cartulina tendrá una acción, cada vez que la maestra muestre el amarillo el tendrá que caminar muy lento, azul caminará muy rápido, rojo saltara como ranita abajo – arriba.



Imagen #5; fuente: <http://www.imagui.com>

## 6.- Aprendiendo las partes de mi cuerpo

La maestra tendrá un dado grande y en cada lado estará dibujado algunas partes del cuerpo como los pies, manos, cabeza, piernas, brazos, etc.

La maestra lanzara el dado y la parte del cuerpo que salga los niños/as tendrán que mover.



Imagen #6; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>



### 7.- El cuarto oscuro

Esta actividad ayudara al niño/a a la concentración, se trata de un cuarto oscuro donde entraran y verán luces con diferentes figuras, colores y también escucharan algunos sonidos de su entorno.

### 8.- Explorando mi cuerpo

Los niños/as junto a su maestra se colocaran frente a un espejo, en el cual la maestra tocara cada parte de su cuerpo, los niños tendrán que poner atención y realizar la misma acción y luego nombrar la parte que se tocó.



Imagen #7; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>

### 9.- Aprendiendo la noción adentro – afuera

Se dibujara en el suelo un círculo muy grande, los niños/as se pondrán alrededor y la maestra dará la orden de todos adentro, todos afuera y luego irá diciendo por nombres la acción que tiene que hacer.

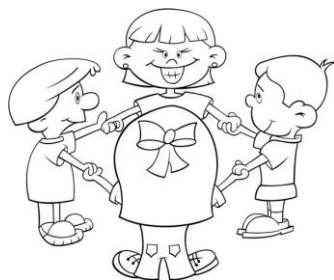


Imagen #8; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

## 10.- Pintándome la cara

Esta actividad ayudara a la concentración y a la discriminación del color rojo.

Frente a un espejo se manchara al niño/a su carita de color rojo y tendrá que intentar limpiarse la cara viéndose al espejo.



Imagen #9; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

## ÁREA MOTRIZ GRUESA

La motricidad gruesa incluye movimientos musculares de: piernas, brazos, cabeza, espalda.- Permitiendo de este modo: subir la cabeza, gatear, incorporarse, voltear, caminar, mantener el equilibrio, estas actividades ayudaran al niño/a a moverse, desplazarse, explorar, conocer el mundo que le rodea y experimentar con todos sus sentidos, olfato, vista, gusto, tacto para procesar y guardar la información del entorno que le rodea.

### 1.-Gateando

Realizar equilibrio jugando con la docente, primero la docente debe pasar por un puente gateando motivando al niño/a, luego salir y con ayuda caminar por una línea zigzag dibujada.



Imagen #10; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

## 2.- Aprendiendo nociones

Se hace un círculo con los niños/as y se empieza cantando el siguiente estribillo: Don Lucho tiene un chino, que le saluda achí, achí, achí, Se ríe achí, achí, achí. Baja achí, achí, achí. Sube achí, achí, achí. Baila achí, achí, achí. Salta achí, achí, achí, Se pueden agregar otras expresiones con los movimientos, representando un chino con gestos graciosos.



Imagen #11; fuente: <http://www.imagui.com>

## 3.- Pasando obstáculos

Este ejercicio ayudara al niño/a a tener equilibrio y que pueda subir y bajar gradas.

En un espacio grande se pondrán varias cajas, cubos de madera, una tabla larga, donde el niño/a tendrá que intentar pasar esos obstáculos solos o con ayuda.



Imagen #12; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>

## 4.- Reforzar brazos

Esta actividades le ayudara al niño/a a reforzar sus movimientos en los brazos.

La maestra entregara una pelota y al frente pondra unas botellas de plastico, las cuales los niños/as tendran que botarlas lanzando la pelota.



Imagen #13; fuente: <http://www.burbujitaas.blogspot.com>

### 5.- Toma y dame.

Esta actividad ayudara al niño/a a la coordinación de los ojos y manos.- La maestra se pondrá frente, donde ella le hará girar la pelota y ellos tendrán que cogerla y regresarla.



Imagen #14; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

### 6.- Saltando

Se colocara 3 ulas-ulas donde el niño/a tendrá que saltar una por una, con o sin ayuda.- Primero alternando los pies y luego de varias repeticiones intentara con los pies juntos.



Imagen #15; fuente: <http://www.colorearjunior.com>

## 7.- Rodar

Esta actividad ayudara al niño a sus reflejos y a controlar sus movimientos. En un espacio grande y con alfombra o césped la maestra enseñara al niño como rodar con su propio cuerpo con las manos y brazos apegados a las piernas. En esta actividad es muy posible que el niño necesite ayuda.

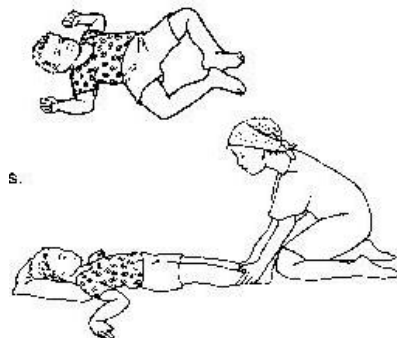


Imagen #16; fuente: <http://www.burbujitaas.blogspot.com>

## 8.- Saltando arriba – abajo

Jugar con los niños/as a imitar que somos unas ranas y que vamos saltando completamente arriba, abajo, sin ayuda.

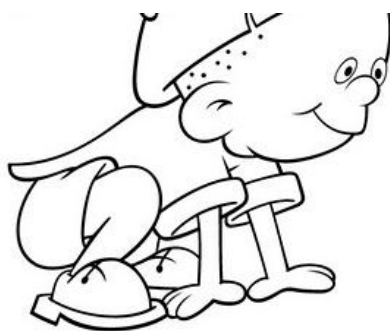


Imagen #17; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

### 9.- Jugando al espejo

Los niños/as harán un trencito, la maestra será la cabeza y todo lo que haga tendrá que hacer el niño/a, si ella salta todos saltan, si corre todos corren y muchas actividades similares.



Imagen #18; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>

### 10.- Bailar

Esta es una actividad completa, que ayuda a los niños/as, realizando movimientos exagerados, alzando los brazos, agachándose, saltando y dando vueltas. etc.



Imagen # 19; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

## Área motriz fina

La motricidad fina es el paso de refinamiento del control de la motricidad gruesa, se desarrolla después de ésta, influye movimientos controlados y deliberados que requieren el crecimiento muscular y la madurez del sistema nervioso central.

Estas actividades ayudaran al niño/a a lograr el dominio y destreza de los músculos finos de dedos y manos.

### 1.- Moldear masa

Entregar al niño/a un poco de harina y ponerle agua y que realice la masa y la moldee.



Imagen #20; fuente: <http://www.imagui.com>

### 2.- Ensartar

Entregar a los niños/as unos alambres cubierto de masking para que no se lastimen, y unas bolas grandes donde puedan ensartar el alambre.

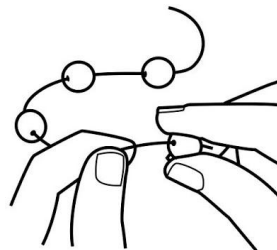


Imagen #21; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

### 3.- Apretar

La maestra entregara una pelota de harina a cada niño/a, la cual tendrán que aplastar con sus manos y realizar diferente formas.



Imagen: #22; fuente: <http://www.burbujitaas.blogspot.com>

### 4.- Dibujar en el espejo

Poner al niño/a frente al espejo y colocar en su mano espuma de afeitar o de carnaval y tendrá que mover sus manos en el espejo con la espuma, de esta manera él se divertirá y sentirá su textura.



Imagen #23; fuente: <http://www.colorearjunior.com>



### 5.- Dáctilo pintura

En este ejercicio el niño/a se ensuciará mucho, la maestra le pondrá diferentes colores llamativos de pintura en sus manitos y tendrá que cerrar y abrir su mano muy fuerte para poder sentir su textura, para terminar, deberá pintar en una hoja con sus manos.



Imagen #24; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

### 6.- Pintar con gelatina

La maestra pondrá gelatina en una cartulina con un poco de agua, el niño/a disfrutará su textura jugando y pintando.



Imagen #25; fuente: <http://actividadesfamilia.about.com>

### 7.- Jugar con cubos

La maestra y los niños/as, se sentaran en el suelo haciendo un circulo, se les entregaran cubos donde tendrán que apilarlos.



Imagen #26; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

### 8.- Pintando con Canicas:

Ponga papel en el fondo de una caja de zapatos. Eche un poco de pintura, ponga una canica y deje que el niño/a mueva la caja rápido y lento de un lado a otro.

### 9.- Vestir y desvestir

La maestra entregara al niño/a una muñeca con ropa, donde tendrán que desvestirla y luego volver a vestirla

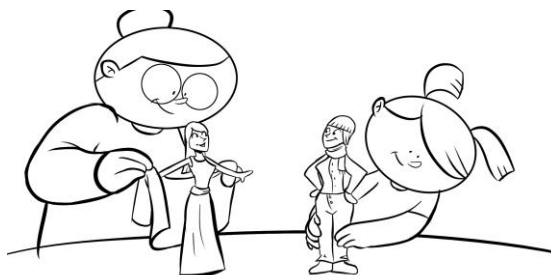


Imagen #27; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>

## 10.- Pintando con los pies.

En esta actividad el niño/a tendrá muchas sensaciones, se necesitara un espacio grande y con césped, la maestra indicara que se saque los zapatos y las medias, y pintara con un pincel sus pies de colores llamativos, luego con ayuda caminaran por un papelote y luego por el césped.



Imagen #28; fuente: <http://actividadesfamilia.about.com>

## ÁREA LENGUAJE

Estas actividades estimularan al niño/a en su parte del lenguaje, controlando su lengua con movimientos, articulando palabras, imitando sonidos vocálicos y onomatopéyicos.

### 1.- Pintar por medio del soplo

La maestra entregara una hoja y un sorbete al niño/a, colocara en una hoja gotas de pintura un poco aguda y tendrán que soplar con el sorbete la pintura.



Imagen #29; fuente: <http://actividadesfamilia.about.com>

## 2.- Cantar

Es importante que el niño/a cante observando pictogramas, la maestra tendrá que enseñarles la canción por medio de pictogramas y haciéndoles repetir palabra por palabra.



Imagen #30; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

## 3.- Gestos

Frente a un espejo el niño/a va a realizar gestos exagerados como abrir la boca, sacar la lengua, inflar cachetes, mover lengua para arriba, para abajo, etc.

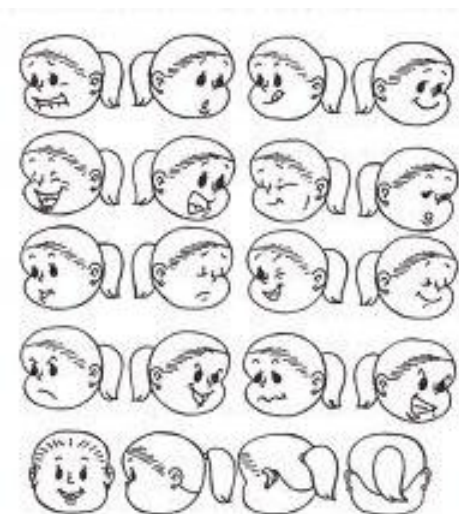


Imagen #31; fuente: <http://www.imagui.com>

#### 4.- Saboreando

En esta actividad la maestra pondrá en los labios del niño/a un poco de mermelada para que el empiece a intentar lamer moviendo su lengua, luego se le pondrá en el paladar, las mejillas (por adentro), y realizara varios movimientos con su lengua.



Imagen #32; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

#### 5.- Imitar a los animales

Jugamos con los niños/as a los animales de la granja, selva y vamos imitando el sonido y el movimiento de cada animal.



Imagen #33; fuente: <http://www.colorearjunior.com>

## 6.- Soplando bolitas

La maestra entregara a cada niño/a una pelotilla y un sorbete y sobre una mesa tendrán que moverla soplando.



Imagen #34; fuente: <http://www.burbujitaas.blogspot.com>

## 7.- Realizar una ensalada de frutas

Mientras la maestra va haciendo la ensalada de frutas con los niños/as va preguntando que fruta es y haciéndoles probar para que saboreen si es dulce o agrio.



Imagen #35; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

## 8.- Dramatizar.

En esta actividad se le ensañara al niño/a cualquier canción y se la cantara con dramatización moviendo sus manos, brazos, piernas y haciendo gestos exagerados.



Imagen #36; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

### 9.- ¿Qué estoy tocando?

A dos niños/as se les pondrá frente a frente donde el uno estará con los ojos tapados y le ira tocando la cara al otro niño/a, su nariz, su boca, ojos, etc.- Ellos tendrán que ir nombrando mientras los tocan.



Imagen #37; fuente: <http://www.paracoloreardibujos.com>

### 10.- Sensaciones

El tendrá diferentes sensaciones, le haremos introducir sus manos en agua caliente, fría, tibia, el niño/a nos ira contando que siente, también probaran diferentes sabores, salado, dulce, agrio, amargo.



Imagen #38; fuente: <http://www.colorearjunior.com>

## ÁREA SOCIO AFECTIVO

Estas actividades lúdicas ayudaran al niños/as en su parte socio afectivo, controlando su conducta, expresando sus sentimientos y permitiéndoles la interacción con el medio que les rodea.

Para el correcto desarrollo de esta área, es importante la participación de los padres y docentes como primeros generadores de vínculos afectivos, es fundamental brindarles seguridad, cuidado, atención y amor.

### 1.- Reconociendo mi familia

La maestra y los niños/as se sentaran en el suelo haciendo una U, se pondrán todas las fotos de mamá y papá de todos los niños, ellos tendrán que reconocer a su familia y pegar el retrato en la pared.- Esta actividad es necesaria que se haga cada mañana hasta que logre reconocer.



Imagen #39; fuente: <http://www.imagui.com>

### 2.- Reconociéndome

La maestra y los niños/as se sentaran el en suelo haciendo una U, se pondrá todas las fotos de los niños, en este ejercicio tendrán que identificarse y nombrarse, luego pegar la fotografía en la pared, esta actividad es necesaria que se haga cada mañana hasta que logre reconocer.



Imagen #40; fuente: <http://www.burbujitaas.blogspot.com>



### 3.- ¿Quién falta?

La maestra y los niños/as se sentaran el en suelo haciendo una U, con una cobija pequeña se le tapara a un niño/a y preguntaremos quien falta, hasta que el compañero oculto se descubra los niños tendrán que adivinar.

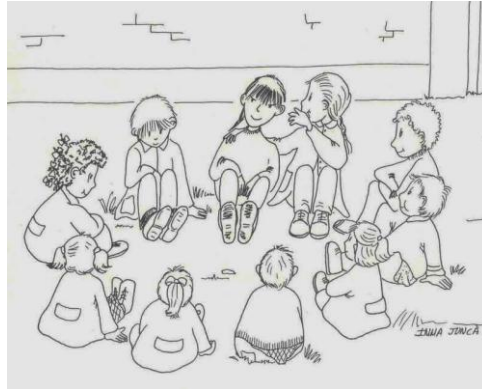


Imagen #41; fuente:

<http://www.paracoloreardibujos.com>

### 4.- Jugar a las escondidas

Los niños/as jugaran a las escondidas, pero en este caso con ayuda de la maestra solo uno se esconderá, y todos los demás vienen a buscarlo.



Imagen #42; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

## 5.- Contar un cuento

A los niños/as les encanta imaginar, la maestra contará un cuento donde se identifique, poniéndole al niño/a como el personaje principal, haciendo que se imagine que esta con su familia, con las personas que les quieren y haciendo lo que al le gusta.



Imagen #43; fuente: <http://www.colorearjunior.com>

## 6.- Jugar a las cogidas

Proponemos jugar con los niños/as a las cogidas, dos serán los que perseguirán a los demás amigos, tendremos que tener mucho cuidado, motivarles a moverse, correr, para que no se distraigan.



Imagen #44; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

### 7.- Dejando mis huellas.

Poner un plástico negro en el piso bien extendido, colocar gran cantidad de harina en un lado, donde los niños/as tendrán que pisar descalzos y caminar viendo las huellas que dejan, igual con sus manos, no importa que se ensucien esta actividad les encantará.



Imagen #45; fuente: <http://www.dibujospedia.com>

### 8.- jugamos al primo

Todos los niños pondrán atención a todo lo que hace la maestra, si abraza, besa, le dice te quiero, si corre, salta, grita, etc. todos harán lo mismo.

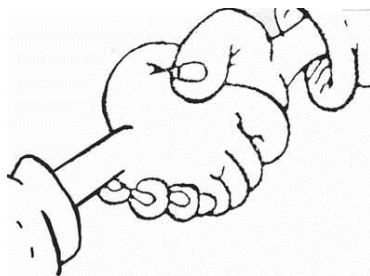


Imagen #46; fuente: <http://www.imagui.com>

### 9.- Agarra tu globo

En esta actividad cada niño/a tendrá un globo con lana y pegado a un lugar, donde tendrá que saltar para agarrarlo, y si no lo logra tendrá que pedir ayuda a un amigo o maestra.



Imagen #47; fuente: <http://www.colorear-dibujos.com>

## 10.- bailar

A los niños/as les encanta bailar, esta actividad puede ser libre y dirigida frente a un espejo.



Imagen #48; fuente: <http://coloreatudibujo.blogspot.com>

## **5.6 EVALUACIÓN**

Los parámetros que se tomarán en cuenta para realizar la evaluación de las actividades lúdicas que se indican en esta guía, se las evaluará de la siguiente manera:

- **Global:** La cual abarcará todos los ámbitos del desarrollo de sus funciones básicas
- **Continua:** Porque se la deberá llevar a cabo a lo largo de toda la tarea y en tres momentos claves, etapa inicial, en el proceso de la actividad y al final de la misma.
- **Formativa:** debe ofrecer información que garantice la calidad de la educación. Hay que obtener un registro de los niños/as para verificar la capacidad de realizar actividades lúdicas y así poder planificar sus necesidades.

Los datos recogidos y analizados mediante la evaluación serán registrados en la siguiente ficha de evaluación.

### 5.7 Ficha de evaluacion:

<b>Alternativa</b>  <b>Pregunta</b>	<b>Lo logro</b>	<b>No lo logro</b>	<b>En proceso</b>
El niño/a señala sobre sí mismo las partes de su cuerpo.			
Desarrolla su motricidad fina			
Desarrolla su motricidad gruesa			
Desarrolla su lenguaje			
Desarrollo su área socio afectiva			
Desarrollo su área cognitiva			

## 5.8. FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Es la dimensión, que evalúa el nivel de posibilidades de éxito de la propuesta y conseguir la solución de las necesidades que se presentan en los niveles: operacional, técnico, económico, calendarización.

La posibilidad de la implantación y puesta en práctica de la propuesta, se fundamenta en los siguientes aspectos:

- **Factibilidad Institucional:** Se visualiza en la voluntad de la directora y docentes, para tomar en consideración cada uno de los aspectos a exponer en las diversas acciones a seguir.
- **Factibilidad técnica-operativa:** existen los recursos tanto económicos, humanos para el desarrollo de la propuesta.

## 5.9 Recursos materiales

- Materiales de oficina.
- Copias del cuestionario para encuestar a los docentes y padres de familia
- Copias de documentos bibliográficos
- Copias de libros
- Cd, Papel bond
- Anillados

## **CAPITULO VI**

### **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **6.1 Conclusiones**

- 1.** De acuerdo a los resultados obtenidos los niños/as con Síndrome de Down son muy activos, algunos con problemas de salud, como problemas de corazón, de respiración, pero esto no les impide realizar actividades lúdicas, tan solo se las debe realizar con paciencia, amor y tiempos de descanso para poder seguir con la actividad.
- 2.** Es importante motivar al niño/a a realizar cada actividad lúdica, ellos aprende por imitación, así que tú también deberás realizar la actividad junto a ellos.
- 3.** Es necesario conocer la importancia del juego en los niños/as, para que más docentes y padres de familia lo apliquen, ya que estas actividades no son aburridas ni complicadas.



## 6.2 Recomendaciones

1. Aprovechar la energía que tienen los niños/as con Síndrome de Down y aplicarla en juegos de lenguaje, motricidad fina, gruesa, en la memoria, atención, y en su parte cognitiva.
2. El fortalecimiento del docente y adaptación curricular para poner las actividades lúdicas en sus planificaciones.
3. Nos dará a conocer que áreas del niño/a se efectúan por medio del juego y como la desarrolla, el entretenimiento es un camino natural y universal para que la persona mejore y pueda integrarse en la sociedad.
4. observar a los niños/as en la evolución que van teniendo poco a poco y así guiarle para la inclusión con niños regulares.

## BIBLIOGRAFÍA

(2007). Obtenido de Vivir con la Discapacidad:  
<http://www.libreopinion.com/members/fundacionhomero/lasdiscapacidades.html>

Educación integradora. (2007). *UNESCO*.

*juegos* . (2009). Obtenido de <http://es.scribd.com/doc/56163013/ACTIVIDADES-LUDICAS>

(2012). *Plan Decenal*. Ecuador.

autores, v. (2008). Referèndum Constitucìon del Ecuador. Manta-Ecuador.

Bernal, D. H. (s.f.). "William Soler". En *arte y pedagogia*. "William Soler".

Condemarin, M. (s.f.). *Madurez Escolar*.

CULTURA, M. D. (37-38). Fundamentos Psicopedagógicos del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

(2005). educaciòn. En M. d. Deporte. venezuela .

Ecuador, G. N. (2009-2013). Plan Nacional Del Buen Vivir.

educativa, d. g. (2007). El Proyecto Educativo. *Consejería de Educación y Ciencia*.

(2008). "GUÍA DE AYUDA PARA PADRES DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN DE 0 A 3 AÑOS". En L. ESTRELLA. Quito.

*FUNCION DE LA FAMILIA* . (s.f.). Obtenido de <http://darwin-funcionesdelafamilia.blogspot.com/2007/11/funciones-de-la-familia-son-las.html>

Garaigordobil. (1990). *Juego y desarrollo infantil*. Madrid.

Gervilla, A. D. (2004). Manual didáctica para escuela de padres.

GÓMEZ, A. F. (s.f.). <http://hiperactividad.webnode.es/news/marcoteorico> .  
Recuperado el 2012

- Gozar, J. L. (2005). Deficiencia visual. En J. L. Mata., *Deficiencia visual. Intervención Psicopedagógica*.
- Guzman. (27 de noviembre de 2008). *slideshare*. Recuperado el 10 de noviembre de 2013, de [http://www.slideshare.net/tayde\\_guzman/aspectos-en-la-mejora-del-juego-presentation](http://www.slideshare.net/tayde_guzman/aspectos-en-la-mejora-del-juego-presentation)
- Hernández, D.-B. y. (1998). procesos pedagogicos y cognitivos . En Michael Fullan.
- IBÁÑEZ, M. A. (2009). ADAPTACIONES CURRICULARES EN CENTROS EDUCATIVOS REGULARES PARA NIÑOS Y NIÑAS CON N.E.E. ASOCIADAS A LA CEGUERA. Quito .
- la familia y la socializacion en el desarrollo del niño*. (s.f.). Obtenido de <http://www.slideshare.net/moritayojosdecrystal/la-socializacin-y-la-familia-en-el-desarrollo-del-nio>
- M., J. L. (2012). *Los procesos pedagógicos y sus vicisitudes*. EAE.
- Martin, L. B. (2003). *Pedagogía y relacion educativa* . Mexico D.F.
- Melero, L. (2005). *teoria y practica de la educacion especial*. Madrid: Narcea.
- (2002). En S. MENDIETA, *PROPUESTA Y VALIDACIÓN DE MANUAL DE ACTIVIDADES PLÁSTICAS PARA NIÑOS Y NIÑAS CON SÍNDROME DE DOWN* (págs. 9-18). Quito .
- Miketta, M. C. (2008). *Estimulación temprana. Inteligencia emocional y cognitiva*.
- Monica Alexandra Cadena. (2003). Obtenido de importancia del juego : <http://www.monografias.com/trabajos14/importancia-juego/importancia-juego.shtml>
- MONICA CECILIAMALDONADO GONZALEZ. (2008). *LA ESTIMULACIÓN TEMPRANA PARA EL DESARROLLO AFECTIVO, COGNITIVO Y PSICOMOTRIZ EN NIÑOS Y NIÑAS SÍNDROME DE DOWN DE 0-6 AÑOS*. Guatemala .
- Muñoz, A. M. (2003). *el sindrome de down* .

Manual de aprendizaje y desarrollo motor. Juan Granda. 2007

NIÑOS CON PROBLEMAS DE SOCIALIZACION . (s.f.). Obtenido de  
<http://www.psicopedagogia.com/socializacion>

OrientaRED. (2004). *Síndrome down trisomía 21*.

Rheumatology. (s.f.). *new medical*. Recuperado el 10 de noviembre de 2013

S, C. (2002). Enseñar y aprender en la escuela. La Habana: Pueblo y Educación,;

Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (2013-2017). *Plan De Buen Vivir*.  
Quito-Ecuador.

UNESCO. (2013). *UN DESAFÍO UNA VISIÓN*.

VERÓNICA ELIZABETH MALDONADO BASANTES. (2008). *EDUCAR HIJOS  
CON SÍNDROME DE DOWN CON ACTITUDES*. QUITO .

Villalva, L. A. (2009). derechos ecuatorianos . *revista judicial* .

Zabalza, M. A. (2006). *Didáctica de la educación infantil* . Barcelona : narcea .

# ANEXOS

## FICHA DE OBSERVACIÓN

La información que se obtenga de la presente ficha servirá exclusivamente para los fines de la investigación, uso de actividades lúdicas como metodología inclusiva para la atención educativa en niños/as con capacidades especiales de 3 a 4 años que asistan a la “Fundación Reina De Quito”.

1.- lo logra

2.-no lo logra

3.- en proceso

<b>Esquema corporal:</b>	<b>Lo logra</b>	<b>No lo logra</b>	<b>En proceso</b>
El niño/a señala sobre sí mismo			
La cabeza			
Ojos			
Nariz			
Boca			
Brazos			
Manos			
Piernas			
Pies			
<b>Área motricidad fina:</b>			
Reflejo de presión			
Ensarta			
Apila			
Enrosca			
Moldea			
Pinta con los dedos			

<b>Área motricidad gruesa</b>			
El niño/a mantiene equilibrio caminando sobre una línea con apoyo			
Gatea sin ayuda			
Sube y baja gradas con apoyo			
Salta sin ayuda			
Logra lanzar la pelota			
<b>Área de lenguaje:</b>			
El niño/a imita sonidos vocálicos			
Imita sonidos onomatopéyicos			
Imita acciones simples			
Imita movimientos de lengua-boca			
Pronuncia más de 6 palabras			
<b>Área socio- afectiva:</b>			
Interactúa con 2 o 3 niños de su edad			
Sigue indicaciones.			
Presta atención a un cuento o canción			
Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad			
Responde a su nombre			
Reconoce en fotografía a padres, hermanos, y otros familiares			

<b>Área cognitiva:</b>			
Identifica el color rojo			
Discrimina grande – pequeño			
Discrimina adentro – afuera			
Discrimina arriba – abajo			
Discrimina sonidos de su entorno			

## ENCUESTA A DOCENTES DE LA FUNDACIÓN REINA DE QUITO.

La encuesta que tiene en sus manos, está destinada a recolectar información sobre el uso de actividades lúdicas como metodología inclusiva para la atención educativa en niños/as con capacidades especiales de 3 a 4 años, es anónima y los datos recopilados se usarán únicamente con fines investigativos.

**Marque una X**

**1. - ¿Las actividades lúdicas ayudan al niño/a con Síndrome Down en su proceso de desarrollo?**

Siempre	
Casi siempre	
Casi nunca	
Nunca	

**2.- ¿Qué importancia tienen las actividades lúdicas en los niños/as con Síndrome de Down?**

Muy importante	
Medianamente importante	
Poco importante	
Nada importante	

**3.- ¿En el proceso de enseñanza y aprendizaje diario cuánto tiempo dedica a las actividades lúdicas?**

30 minutos	
60 minutos	
90 minutos	
120 minutos	
siempre	



**4.- ¿Qué tipo de actividades lúdicas aplica en su trabajo con los niños/as?**

Pre deportivas	
Didácticas	
Musicales	
Individuales	
Tradicionales	
Ninguno	

Otros especifique.....

**5.- ¿Cuál es su fuente de consulta de juegos infantiles?**

Bibliotecas	
Libros personales	
Folletos	
Revistas	
Internet	
Ninguna	

Otros especifique.....

**6.- ¿En el juego libre el niño/a socializa con más niños/as, comparte?**

Siempre	
Casi siempre	
Casi nunca	
Nunca	

**7.- ¿Qué áreas considera usted que desarrolla el niño/a con la actividades lúdicas?**

Motor fino	
Motor grueso	
Lenguaje	
Cognitivo	
Socio afectivo	

**8.- ¿A qué edad piensa usted que el niño/a está listo para la inclusión?**

2-3	
3-4	
5-6	

**9.- ¿Piensa usted que los niños/as con síndrome de Down tienen impedimentos para realizar actividades lúdicas?**

**Si**

**No**

**10.- ¿considera necesario tener una guía de actividades lúdicas que beneficie su trabajo?**

necesario	
Poco necesario	
Nada necesario	

## ENCUESTA PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA:

Esta encuesta se aplicará a los padres de familia de la Fundación Reina De Quito.

La encuesta que tiene en sus manos, está destinada a recolectar información sobre el uso de actividades lúdicas como metodología inclusiva para la atención educativa en niños/as con capacidades especiales de 3 a 4 años, es anónima y los datos recopilados se usarán únicamente con fines investigativos.

**Marque una X**

**1.- ¿comúnmente a qué juegan cuando pasan tiempo junto?**

.....  
.....  
.....

**2.- ¿Observa a su hijo/a más activo después de realizar las actividades lúdicas?**

Siempre	
Casi siempre	
Casi nunca	
Nunca	

**3.- ¿En casa cuánto tiempo por día da atención a su hijo/a para compartir en el juego?**

30 minutos	
60 minutos	
90 minutos	
120 minutos	
siempre	

**4.- ¿A qué edad piensa usted que el niño/a está listo para la inclusión?**

2-3	
3-4	
5-6	

**5.- ¿Qué tan importante considera usted las actividades lúdicas para su hijo/a?**

Muy importante	
Medianamente importante	
Poco importante	
Nada importante	

**6.- ¿Su hijo comparte con otros niños/as?**

Siempre	
Casi siempre	
Casi nunca	
Nunca	

**7.- ¿Su hijo se relaciona con niños/as regulares?**

Siempre	
Casi siempre	
Casi nunca	
Nunca	

**8.- ¿Piensa usted que su hijo/a tiene impedimentos para realizar actividades lúdicas?**

**Sí**

**No**

**9.- ¿Qué tipo de actividades lúdicas aplica en casa con su niño/a?**

Pre deportivas	
Didácticas	
Musicales	
Individuales	
Tradicionales	
Ninguno	

**10.- ¿cuál es el juego que más le gusta a su hijo/a?**

.....

.....

.....